

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Bíblica Unidos en Cristo para que el Mundo Crea Juan 17:20-23, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Luz para las Naciones México, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Centros Cristianos en Solidaridad, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Bautista Fundamental Independiente Aposento Alto, para constituirse en asociación religiosa

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adoptado en Londres, el trece de febrero de dos mil cuatro

Decreto por el que se aprueba la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el veinte de diciembre de dos mil seis

Decreto por el que se aprueba el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Región de Administración Especial de Hong Kong de la República Popular China relativo a los servicios aéreos, firmado en la ciudad de Hong Kong el veinte de noviembre de dos mil seis

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular F-18.8 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones de fianzas los días que cerrarán y suspenderán operaciones durante 2008

Circular F-18.9 mediante la cual se comunica a las instituciones de fianzas, agentes de fianzas y demás personas y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el periodo vacacional del personal de dicha Comisión

Circular S-10.1.1.2. mediante la cual se comunica a las instituciones de seguros autorizadas para la práctica de los seguros de crédito a la vivienda o de garantía financiera, la forma en que deberán presentar la información de la valuación de las reservas de riesgos en curso para los seguros de crédito a la vivienda o de garantía financiera

Circular S-21.11 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, los días que cerrarán y suspenderán operaciones durante 2008

Circular S-21.12 mediante la cual se comunica a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, agentes de seguros, intermediarios de reaseguros y demás personas y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el periodo vacacional del personal de dicha Comisión

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de México y los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad y Toluca de dicha entidad federativa

SECRETARIA DE ENERGIA

Acuerdo por el que se dan a conocer los días de suspensión de labores en la Secretaría de Energía

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio declara como periodo de receso, el comprendido del 20 de diciembre de 2007 al 4 de enero de 2008, reanudando labores el 7 de enero del mismo año

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación durante el periodo que se indica

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, seis fracciones de terreno con superficies de 42,608.15, 41,433.91, 19,871.04, 15,988.81, 30,618.11 y 23,809.36 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en el Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de realizar en las mismas las obras marítimas y de dragado necesarias para ampliar el Canal de Tepalcates, como parte del proyecto Nuevo Puerto Manzanillo II

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Manufacturas y Troquelados del Golfo, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE SALUD

Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 198 de la Ley General de Salud

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Yemovari, con una superficie aproximada de 211-60-00 hectáreas, Municipio de Etchojoa, Son.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Juan del Río, con una superficie aproximada de 902-77-89 hectáreas, Municipio de Villa Hidalgo, Son.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-30-00 hectáreas, Municipio de Ures, Son.

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 00-15-53.31 hectáreas, Municipio de Moctezuma, Son.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Potrero de Tabatacochi, con una superficie aproximada de 16-22-73 hectáreas, Municipio de Moctezuma, Son.

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 1,093-05-98.62 hectáreas, Municipio de Guaymas, Son.

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo mediante el cual se da a conocer la suspensión de los servicios de atención al público por parte de la Dirección General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo mediante el cual se designa al Titular de la Dirección Médica de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, del Centro Médico Nacional Lic. Adolfo Ruiz Cortines en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que supla las ausencias del Director de dicha Unidad Médica

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

Incorporaciones de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondientes al mes de septiembre de 2007

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Bíblica Unidos en Cristo para que el Mundo Crea Juan 17:20-23, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. CARLOS ASTORGA TREVIÑO DE LA AGRUPACION DENOMINADA "IGLESIA BIBLICA UNIDOS EN CRISTO PARA QUE EL MUNDO CREA JUAN 17:20-23".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "IGLESIA BIBLICA UNIDOS EN CRISTO PARA QUE EL MUNDO CREA JUAN 17:20-23", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Honduras número 209, Colonia Vista Hermosa, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64620.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle Honduras número 209, Colonia Vista Hermosa, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64620.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Promover el establecimiento de iglesias (congregaciones) y reunir personas para profundizar su relación con Dios, por medio de la oración, adoración, la predicación y la enseñanza de la palabra de Dios".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Carlos Astorga Treviño.

VI.- Relación de asociados: Carlos Astorga Treviño, José Luis García Antonio, Roberto Garza Díaz, Francisco Javier Morales Carrillo, Juan Abelardo Martínez Mendoza, José Juan Lozano González, Lino Jesús Medellín Avalos y Augusto José López Castillo.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos se denomina Mesa Directiva, integrada por: Carlos Astorga Treviño, Presidente; Francisco Javier Morales Carrillo, Secretario; y Roberto Garza Díaz, Tesorero.

IX.- Relación de ministros de culto: Carlos Astorga Treviño y José Luis García Antonio.

X.- Credo Religioso: Evangélico.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 15 de noviembre de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Luz para las Naciones México, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. GUADALUPE REYES TREVIÑO DE LA AGRUPACION DENOMINADA LUZ PARA LAS NACIONES MEXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada LUZ PARA LAS NACIONES MEXICO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle 9 con calle 12 y Callejón del Pípila, Colonia Prolongación Aquiles Serdán, Reynosa, Tamaulipas, código postal 88540.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle 9 con calle 12 Callejón del Pípila, Colonia Prolongación Aquiles Serdán, Reynosa, Tamaulipas, código postal 88540.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar actos de culto público religioso así como de propagar nuestra doctrina".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: David Enríquez Navarrete.

VI.- Relación de asociados: Guadalupe Reyes Treviño, Brenda Abisay Reyes Elizondo, Saúl Cantú Alonso, Rafael Jaramillo Baltazar, Arturo Sierra Hernández, Lorenzo Barrios Rueda y Juan Manuel Ramírez Quintanilla.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos se denomina Consejo Ejecutivo Nacional, mismo que se encuentra integrado por las personas y cargos siguientes: Guadalupe Reyes Treviño, Presidente; Brenda Abisay Reyes Elizondo, Secretaria; y Saúl Cantú Alonso, Tesorero.

IX.- Relación de ministros de culto: Guadalupe Reyes Treviño, Martha Esthela Elizondo Garza, Matilde Ríos Cavazos, Carlos Alberto Mendoza Reyes, David Guzmán Mendoza, Narciso Alejandro Romero Fernández, Margarita Rosario Polito Santiago y Else Alicia Elizondo Garza.

X.- Credo Religioso: Evangélico Pentecostal.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 7 de diciembre de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Centros Cristianos en Solidaridad, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. RAMON GUTIERREZ TORRES DE LA AGRUPACION DENOMINADA CENTROS CRISTIANOS EN SOLIDARIDAD.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada CENTROS CRISTIANOS EN SOLIDARIDAD, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Transformación Industrial Lote 5, Manzana 29, Colonia Solidaridad Nacional, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, C.P. 07268.

II.- Relación de bienes inmuebles: Se manifestó un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle Transformación Industrial Lote 5, Manzana 29, Colonia Solidaridad Nacional, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, C.P. 07268.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Ayudar a establecer el reino de Dios en la tierra, llevando a la gente al arrepentimiento de sus pecados y a la vivencia del Evangelio de Jesucristo".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Ramón Gutiérrez Torres.

VI.- Relación de asociados: Ramón Gutiérrez Torres, Ismael Gutiérrez Martínez, Gerardo Espinoza Lira, Alejandro Aculco Sánchez y María Leticia Romero Salgado.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organo de Gobierno, mismo que se integra por: Ramón Gutiérrez Torres, Presidente; Ismael Gutiérrez Martínez, Tesorero y María Leticia Romero Salgado, Secretaria.

IX.- Relación de ministros de culto: Ramón Gutiérrez Torres, Ismael Gutiérrez Martínez, Gerardo Espinoza Lira y Alejandro Aculco Sánchez.

X.- Credo Religioso: Evangélico Neopentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 26 de noviembre de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda.**- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Bautista Fundamental Independiente Aposento Alto, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. BONIFACIO CRUZ RAMIREZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA BAUTISTA FUNDAMENTAL INDEPENDIENTE APOSENTO ALTO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA BAUTISTA FUNDAMENTAL INDEPENDIENTE APOSENTO ALTO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Domicilio conocido, comunidad de Palo Perdido, Tlahuiltepa, Hidalgo, C.P. 43170.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble propiedad de la Nación para cumplir con su objeto, ubicado en: Domicilio conocido, comunidad de Palo Perdido, Tlahuiltepa, Hidalgo, C.P. 43170.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Evangelizar a los perdidos utilizando todos los medios apropiados y establecidos en la palabra de Dios que sean posibles desarrollar de acuerdo a lo estipulado por la ley de la materia".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Bonifacio Cruz Ramírez y Jesús Barrera González.

VI.- Relación de asociados: Antonino Ballesteros Ramírez, Néstor Ballesteros Ramírez, Diana Ballesteros Rivera, Imelda Ballesteros Trejo, Jesús Barrera González, Maricela Cruz Morales, Esperanza Cruz Ponce, Rosio Cruz Ponce, Bonifacio Cruz Ramírez, Eralio Cruz Trejo, Ma. Belem Cruz Trejo, Martina Lira Ponce, Augusto Lira Ramos, María del Carmen Martínez Alvarez, Israelita Martínez Cruz, Eleuteria Morales Solís, Reyna Ponce Martínez, Carmela Ponce Solís, Inosencia Ponce Solís, Lea Rivera Ballesteros, Teresa Rivera Martínez, Ma. Esteer Rivera Ponce, Genaro Solís Ponce, Victoriana Solís Solís y Jemima Trejo Rivera.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organo de Gobierno: De acuerdo a los estatutos exhibidos se denomina Consejo Directivo, integrado por: Jesús Barrera González, Presidente; Diana Ballesteros Rivera, Secretaria; Eralio Cruz Trejo, Tesorero; Néstor Ballesteros Ramírez, Augusto Lira Ramos, Bonifacio Cruz Ramírez y Genaro Solís Ponce, Vocales.

IX.- Relación de ministros de culto: Jesús Barrera González.

X.- Credo Religioso: Bautista Independiente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 23 de noviembre de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda.- Rúbrica.**

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adoptado en Londres, el trece de febrero de dos mil cuatro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DECRETA:

"ÚNICO.- Se aprueba el *Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adoptado en Londres, el trece de febrero de dos mil cuatro*".

México, D.F., a 8 de noviembre de 2007.- Sen. **Santiago Creel Miranda**, Presidente.- Sen. **Gabino Cué Monteagudo**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a doce de diciembre de dos mil siete.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el veinte de diciembre de dos mil seis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DECRETA:

"ÚNICO.- Se aprueba la *Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el veinte de diciembre de dos mil seis".

México, D.F., a 13 de noviembre de 2007.- Sen. **Santiago Creel Miranda**, Presidente.- Sen. **Gabino Cué Monteagudo**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a doce de diciembre de dos mil siete.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Región de Administración Especial de Hong Kong de la República Popular China relativo a los servicios aéreos, firmado en la ciudad de Hong Kong el veinte de noviembre de dos mil seis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DECRETA:

"ÚNICO.- Se aprueba el *Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Región de Administración Especial de Hong Kong de la República Popular China relativo a los servicios aéreos, firmado en la ciudad de Hong Kong el veinte de noviembre de dos mil seis*".

México, D.F., a 8 de noviembre de 2007.- Sen. **Santiago Creel Miranda**, Presidente.- Sen. **Gabino Cué Monteagudo**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a trece de diciembre de dos mil siete.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR F-18.8 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones de fianzas los días que cerrarán y suspenderán operaciones durante 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR F-18.8

Asunto: Se dan a conocer los días que cerrarán y suspenderán operaciones durante 2008.

A las instituciones de fianzas

Esta Comisión con fundamento en el artículo 81 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, ha tenido a bien autorizar el calendario que señala los días en que esas Instituciones cerrarán sus puertas y suspenderán operaciones durante 2008 conforme a lo siguiente:

I. Las Instituciones de Fianzas establecidas en cualquier parte de la República Mexicana, podrán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones, los siguientes días:

ENERO	1	
FEBRERO	4	en conmemoración del 5 de febrero
MARZO	17	en conmemoración del 21 de marzo
MARZO	20	
MARZO	21	
MAYO	1	
MAYO	5	
SEPTIEMBRE	16	
NOVIEMBRE	17	en conmemoración del 20 de noviembre
DICIEMBRE	25	

II. Las Instituciones que en sus Condiciones Generales de Trabajo establezcan como días hábiles, alguno de los señalados en el numeral anterior, podrán abrir sus puertas y realizar operaciones dichos días, pero para efectos legales, los mismos se considerarán inhábiles.

III. Las sucursales u oficinas establecidas en el interior de la República Mexicana, podrán cerrar sus puertas y suspender operaciones los días festivos de la localidad en donde estén ubicadas, los cuales se considerarán como inhábiles.

Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de esas instituciones de fianzas y sin que se traduzca en un perjuicio para los fiados o beneficiarios.

Asimismo, esta Comisión resolverá las dudas que se susciten en la aplicación de la presente Circular, así como los casos de excepción que deben reconocerse y dictará las medidas especiales que para el mismo fin estime pertinentes.

La presente Circular sustituye y deja sin efectos a la diversa F-18.8 de 1 de noviembre de 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 16 de noviembre del mismo año.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 68, fracción VI de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

CIRCULAR F-18.9 mediante la cual se comunica a las instituciones de fianzas, agentes de fianzas y demás personas y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el periodo vacacional del personal de dicha Comisión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR F-18.9

Asunto: Se comunica periodo vacacional del personal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

A las instituciones de fianzas,
agentes de fianzas y demás personas
y entidades sujetas a la inspección y
vigilancia de esta Comisión

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento Interior de esta Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con motivo del periodo de vacaciones del personal de esta Comisión, hacemos de su conocimiento que los días 20, 21, 24, 26, 27, 28 y 31 de diciembre de 2007 y 2, 3 y 4 de enero de 2008, se considerarán inhábiles para todos los efectos legales.

La presente Circular sustituye a la diversa F-18.9 de 23 de octubre de 2006 publicada en el Diario Oficial de la Federación de 7 de noviembre del mismo año.

Se hace de su conocimiento lo anterior con fundamento en los artículos 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 68, fracción VI de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

CIRCULAR S-10.1.1.2. mediante la cual se comunica a las instituciones de seguros autorizadas para la práctica de los seguros de crédito a la vivienda o de garantía financiera, la forma en que deberán presentar la información de la valuación de las reservas de riesgos en curso para los seguros de crédito a la vivienda o de garantía financiera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-10.1.1.2

Asunto: RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.- Se da a conocer la forma en que deberán presentar la información de la valuación de las Reservas de Riesgos en Curso para los Seguros de Crédito a la Vivienda o de Garantía Financiera.

A las instituciones de seguros
autorizadas para la práctica de los
seguros de crédito a la vivienda
o de garantía financiera

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7o. fracción III incisos g) y h), 8o. fracciones XI Bis y XI Bis-1, 46, fracción I, 47 fracción III, 53 y 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, en concordancia con lo establecido en la décima de las Reglas para los Seguros de Crédito a la Vivienda vigentes, en la décima de las Reglas para los Seguros de Garantía Financiera vigentes, así como en la vigésima primera de las Reglas para la Constitución e Incremento de las Reservas de Riesgos en Curso de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros vigentes, esta Comisión da a conocer las disposiciones de carácter general por las que se establece la forma en que esas instituciones deberán presentar ante este Organismo Desconcentrado la información relativa a la valuación de sus Reservas de Riesgos en Curso.

PRIMERA.- Para efectos de reportar la información de la valuación de las reservas de riesgos en curso para los seguros de crédito a la vivienda o de garantía financiera, esas instituciones deberán apegarse a lo dispuesto en la Circular S-10.1.1 vigente, por la que se dio a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la forma y términos en que deben presentar ante esta Comisión la información de la valuación de sus reservas de riesgos en curso.

SEGUNDA.- El reporte de los resultados de la valuación de la reserva de riesgos en curso de la cartera de pólizas en vigor al cierre del trimestre de que se trate, se deberá organizar conforme a los formatos CVA-DAÑOS-4, CVA-DAÑOS-5 y CVA-DAÑOS-6 que se anexan a la presente Circular, requisitándolos de acuerdo al ramo que tengan autorizado. Cabe señalar que para el llenado de dichos formatos, esas instituciones deberán apegarse a lo señalado en la disposición cuarta de la Circular S-10.1.1, para los formatos CVA-DAÑOS-1, CVA-DAÑOS-2 y CVA-DAÑOS-3, tomando en cuenta las características de los seguros de crédito a la vivienda y de garantía financiera, de la siguiente manera:

Formatos:	Llenado conforme al formato:
CVA-DAÑOS-4	CVA-DAÑOS-1
CVA-DAÑOS-5	CVA-DAÑOS-2
CVA-DAÑOS-6	CVA-DAÑOS-3

TERCERA.- El nombre del archivo magnético a que se refiere la disposición primera de la Circular S-10.1.1, deberá integrarse de 12 caracteres alfanuméricos que deberán estar ordenados como sigue:

- a) En las primeras tres posiciones deberá escribirse: RRC.
- b) En la cuarta posición deberá escribirse la clave del tipo de compañía.

Clave	Definición
V	Instituciones de seguros autorizadas para operar el ramo de crédito a la vivienda
G	Instituciones de seguros autorizadas para operar el ramo de garantía financiera

- c) De la quinta a la séptima posición, deberá escribirse el número asignado a la institución de que se trate. Dicho número deberá antecederse con ceros hasta ocupar las tres posiciones.

- d) En la octava posición, deberá escribirse un guión: "-"
- e) En la novena y décima posiciones, deberá señalarse el mes de reporte.
- f) En la décima primera y décima segunda posiciones, deberán señalarse las dos últimas cifras del año.

Ejemplo:

Clave de la compañía: V

Número de la compañía: 1

Mes: 6

Año: 2007

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R	R	C	V	0	0	1	-	0	6	0	7

TRANSITORIA

UNICA.- La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

FORMATO CVA-DAÑOS -4

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE DAÑOS DEL SEGURO DIRECTO

Reservas de Riesgos en Curso del Seguro Directo						
	SALDOS DE OBLIGACIONES A RETENCIÓN			SALDOS DE OBLIGACIONES BRUTAS		
	Prima de Riesgo No Devengada	Provisión de Gastos de Administración	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso	Prima de Riesgo No Devengada	Provisión de Gastos de Administración	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso
Crédito a la Vivienda						
Garantía Financiera						
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0

FORMATO CVA-DAÑOS-5

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE DAÑOS DEL REASEGURO TOMADO

Reservas de Riesgos en Curso del Reaseguro y Reafianzamiento Tomado									
	RESERVA DE OBLIGACIONES A RETENCIÓN					RESERVA DE OBLIGACIONES BRUTAS			
	REASEGURO PROPORCIONAL		REASEGURO NO PROPORCIONAL		REASEGURO FINANCIERO	REASEGURO PROPORCIONAL		REASEGURO NO PROPORCIONAL	
	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del país	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del extranjero	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del país	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del extranjero	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro financiero tomado	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del país	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del extranjero	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del país	Reserva de Riesgos en Curso de reaseguro tomado del extranjero
Crédito a la Vivienda									
Garantía Financiera									
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FORMATO CVA-DAÑOS -6

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE DAÑOS POR MONEDA

Reservas de Riesgos en Curso del Seguro Directo y del Reaseguro Tomado por Moneda								
	RESERVA DE OBLIGACIONES A RETENCIÓN				RESERVA DE OBLIGACIONES BRUTAS			
	Moneda Nacional	Dólares	Indexados	Total	Moneda Nacional	Dólares	Indexados	Total
Crédito a la Vivienda				0				0
Garantía Financiera				0				0
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0

CIRCULAR S-21.11 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, los días que cerrarán y suspenderán operaciones durante 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-21.11

Asunto: Se dan a conocer los días que cerrarán y suspenderán operaciones durante 2008.

A las instituciones y sociedades
mutualistas de seguros

Esta Comisión con fundamento en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ha tenido a bien autorizar el calendario que señala los días en que esas Instituciones y sociedades cerrarán sus puertas y suspenderán operaciones durante 2008 conforme a lo siguiente:

I. Las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros establecidas en cualquier parte de la República Mexicana, podrán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones, con excepción de la atención de siniestros, los siguientes días:

ENERO	1	
FEBRERO	4	en conmemoración del 5 de febrero
MARZO	17	en conmemoración del 21 de marzo
MARZO	20	
MARZO	21	
MAYO	1	
MAYO	5	
SEPTIEMBRE	16	
NOVIEMBRE	17	en conmemoración del 20 de noviembre
DICIEMBRE	25	

II. Las Instituciones y Sociedades que en sus Condiciones Generales de Trabajo establezcan como días hábiles, alguno de los señalados en el numeral anterior, podrán abrir sus puertas y realizar operaciones dichos días, pero para efectos legales, los mismos se considerarán inhábiles.

III. Las sucursales u oficinas establecidas en el interior de la República Mexicana, podrán cerrar sus puertas y suspender operaciones los días festivos de la localidad en donde estén ubicadas, los cuales se considerarán como inhábiles.

Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de esas instituciones y sociedades mutualistas de seguros y sin que se traduzca en un perjuicio para los asegurados o beneficiarios.

Asimismo, esta Comisión resolverá las dudas que se susciten en la aplicación de la presente Circular, así como los casos de excepción que deben reconocerse y dictará las medidas especiales que para el mismo fin estime pertinentes.

La presente Circular sustituye y deja sin efectos a la diversa S-21.11 de 1 de noviembre de 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 16 de noviembre del mismo año.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

CIRCULAR S-21.12 mediante la cual se comunica a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, agentes de seguros, intermediarios de reaseguros y demás personas y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el periodo vacacional del personal de dicha Comisión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-21.12

Asunto: Se comunica periodo vacacional del personal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

A las instituciones y sociedades
mutualistas de seguros,
agentes de seguros, intermediarios
de reaseguro y demás personas y
entidades sujetas a la inspección y
vigilancia de esta comisión

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento Interior de esta Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con motivo del periodo de vacaciones del personal de esta Comisión, hacemos de su conocimiento que los días 20, 21, 24, 26, 27, 28 y 31 de diciembre de 2007 y 2, 3 y 4 de enero de 2008, se considerarán inhábiles para todos los efectos legales.

La presente Circular sustituye a la diversa S-21.12 de 23 de octubre de 2006 publicada en el Diario Oficial de la Federación de 7 de noviembre del mismo año.

Se hace de su conocimiento lo anterior con fundamento en el artículo 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de México y los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad y Toluca de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ARQUITECTA SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE MEXICO, MAESTRO GUSTAVO ARTURO VICENCIO ACEVEDO; POR OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, LICENCIADO ERNESTO NEMER ALVAREZ; EL SECRETARIO DE FINANZAS Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MEXICO, DOCTOR LUIS VIDEGARAY CASO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, LICENCIADA MARCELA VELASCO GONZALEZ; Y LOS MUNICIPIOS DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, COACALCO DE BERRIOZABAL, CHALCO, CHIMALHUACAN, ECATEPEC DE MORELOS, HUIXQUILUCAN, IXTAPALUCA, NAUCALPAN DE JUAREZ, NEZAHUALCOYOTL, NICOLAS ROMERO, LA PAZ, TECAMAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Y TOLUCA, EN LO SUCESIVO "LOS MUNICIPIOS", REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, C. GONZALO ALARCON BARCENA, LIC. DAVID SANCHEZ ISIDORO, C. VICENTE ALBERTO ONOFRE VAZQUEZ, ING. MARCO ANTONIO LAZARO CANO, C. JOSE LUIS GUTIERREZ CUREÑO, ING. FELIX ADRIAN FUENTES VILLALOBOS, C. MARIO MORENO CONRADO, ING. JOSE LUIS DURAN REVELES, C. VICTOR MANUEL BAUTISTA LOPEZ, C. MARTIN SOBREYRA PEÑA, C. AGUSTIN CORONA RAMIREZ, C. SERGIO OCTAVIO GERMAN OLIVARES, LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HURTADO, ARQ. RAMON MONTALVO HERNANDEZ Y LIC. JUAN RODOLFO SANCHEZ GOMEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRAN ASISTIDOS DE LOS RESPECTIVOS SECRETARIOS DEL AYUNTAMIENTO, LIC. WILFRIDO TORRES GONZALEZ, LIC. PEDRO DAVILA FERNANDEZ, LIC. JOSE ANTONIO AGUILAR GALICIA, C. INOCENCIO IBARRA PIÑA, LIC. EDUARDO WILFRIDO HERNANDEZ LEYVA, C. RODOLFO ENCAMPIRA MONTOYA, C. JOSE IGNACIO MARTINEZ CORDERO, LIC. JOSE ANTONIO ALVAREZ HERNANDEZ, LIC. JUAN JUNES VILCHIS, LIC. ERNESTO ROSAS VAZQUEZ, LIC. VICTOR MANUEL OLVERA ARMENDARIZ, LIC. JOSE ALBERTO BEJARANO FLORES, LIC. ISAAC CANCINO REGUERA, C. MIGUEL MACEDA RODRIGUEZ Y LIC. MOISES ANTONIO DIAZ SALAZAR.

ANTECEDENTES

1. El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa de Rescate de Espacios Públicos, que conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2007, tiene como objetivo general, recuperar espacios públicos, para fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades, así como contribuir a la disminución de la pobreza urbana y a la prevención de conductas antisociales.
2. Mediante oficio número 312.A.-000004, de fecha 4 de enero de 2007, la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la Secretaría de Desarrollo Social, el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año, conforme lo establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007.
3. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el oficio número OM/DGPP/DPP/410.30.32/00248/07, de fecha 20 de febrero de 2007, le comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año.

DECLARACIONES

I. Declara "LA SEDESOL":

I.1 Es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con el artículo 26, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

1.2 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la misma ley, tiene entre sus atribuciones formar, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza; en particular la de asentamientos humanos, desarrollo urbano y vivienda; coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los gobiernos estatales y municipales, buscando en todo momento propiciar la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control, así como evaluar la aplicación de las transferencias de fondos a favor del Estado y Municipios, así como de los sectores social y privado que se deriven de las acciones e inversiones convenidas.

1.3 La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio y el Delegado de "LA SEDESOL" en el Estado de México, cuenta con las facultades jurídicas suficientes para la suscripción de este Acuerdo, como se acredita en los términos de los artículos 6 fracción VI, 36, 37, 44 y 45, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio del 2004.

1.4 Para efectos del presente Acuerdo se señala como domicilio el ubicado en Portal Madero 216, Edificio Monroy 4o. piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, código postal 50000.

II. De "EL ESTADO"

1.- Que con fundamento en los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1o. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Estado de México es una entidad federativa integrante de la Federación, Libre y Soberano por lo que concierne a su régimen interior, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en el Pacto Federal.

2.- Que para el despacho de los asuntos de su competencia el Ejecutivo del Estado cuenta con las dependencias y organismos auxiliares que señalan los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 5, 6, 15, 17, 19 fracción II y VI, 22, 23, 24 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

3.- Que en su carácter de Secretario de Desarrollo Social, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 5, 6, 15, 17, 19 fracción VI y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 6 fracciones II, X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

4.- Que el Titular de la Secretaría de Finanzas, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 5, 6, 15, 17, 19 fracción II, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 7 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.

5.- Que el Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 5, 6, 15, 17, 19 fracción VI, 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 6 fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

6.- Que para los efectos del presente Acuerdo señala como domicilio el ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 300, puerta 339, Palacio de Gobierno, colonia Centro, Toluca, Estado de México, código postal 50000.

III. De "LOS MUNICIPIOS"

1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización Política del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, esto en base a lo expuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

2.- Que los municipios tienen interés en celebrar el Acuerdo de Coordinación para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos, para el ejercicio de los subsidios federales y las aportaciones locales, en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionados.

3.- Que los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos cuentan con las facultades legales para celebrar el presente Acuerdo conforme a lo dispuesto por los artículos 122 y 128 fracciones II y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, 31 fracción XXV, 48 fracciones II y IV y 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

4.- Que para los efectos del presente Acuerdo de Coordinación señalan como domicilio el ubicado en: Adolfo López Mateos número 91, Palacio Municipal, colonia El Potrero, código postal 52900, Atizapán de Zaragoza, Severiano Reyes sin número Esquina 5 de Febrero, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, avenida Reforma número 4, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 56600, Chalco, Plaza Zaragoza sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 56330, Chimalhuacán, Plaza Morelos sin número, Palacio Municipal, colonia San Cristóbal, código postal 55000, Ecatepec de Morelos, Nicolás Bravo sin número Esquina Rayón, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 52760 Huixquilucan, Municipio Libre número 1, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 56530, Ixtapaluca, avenida Juárez número 39, Palacio Municipal, Fraccionamiento El Mirador, código postal 53000, Naucalpan de Juárez, avenida Chimalhuacán sin número, Palacio Municipal, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Nezahualcóyotl, Plaza Principal sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 54400, Nicolás Romero, Plaza General Luis Cerón sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 56400, La Paz, Plaza Principal sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 55740, Tecámac, Plaza Gustavo Baz sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, avenida Alfredo del Mazo sin número, Palacio Municipal, colonia Alfredo Baranda, código postal 56610, Valle de Chalco Solidaridad y avenida Independencia Poniente número 207, Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 50000, Toluca.

Con base en lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4, 45 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 85 y 176 de su Reglamento; 1, 4 y 32 de la Ley General de Desarrollo Social; 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 1, 2, 25, 26 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 1, 56, 223 y 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 6, 8, 11, 12, 16, 36, 37, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007; así como en lo previsto por los artículos 3, 5, 6, 15, 17, 19 fracciones II y VI, 22, 23, 24 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; en los artículos 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación en el Estado de México y 31 fracción XXV, 48 fracciones II y IV y 91 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos entre "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y Zonas Metropolitanas seleccionadas.

SEGUNDA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" acuerdan que en la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establecen el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, la legislación federal aplicable y a las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y sus Lineamientos Específicos.

CAPITULO II DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS

TERCERA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" acuerdan que las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos se llevarán a cabo en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, que se señalan en el Anexo I: "Ciudades y Municipios Seleccionados", que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

CUARTA. Con el fin de apoyar la ejecución de acciones interinstitucionales, "LA SEDESOL" promoverá la concurrencia de acciones de otras instituciones en los espacios públicos donde intervenga el Programa de Rescate de Espacios Públicos, tanto de instancias del propio sector Desarrollo Social como de otras dependencias y entidades de la administración pública federal. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" acuerdan apoyar a "LA SEDESOL" en la ejecución de dichas acciones.

CAPITULO III DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES

QUINTA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" acuerdan que los subsidios federales asignados a la entidad federativa se distribuyen por municipio, de conformidad con lo señalado en el Anexo II: "Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales", que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SEXTA. La ministración de los subsidios federales para el Programa Recuperación de Espacios Públicos se efectuará considerando el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

SEPTIMA. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos vigentes, "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", así como "LA SEDESOL", incluyendo sus órganos desconcentrados y sus entidades sectorizadas, podrán constituirse como ejecutores del Programa Recuperación de Espacios Públicos. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

OCTAVA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" acuerdan que los subsidios federales destinados a la entidad federativa que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio para la Asignación de Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos por Entidad Federativa, y de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa, podrán ser reasignados por "LA SEDESOL" a otros municipios del mismo estado o a otras entidades federativas del país, de conformidad a lo establecido en el punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de la SEDESOL al Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo y a "LOS MUNICIPIOS" que corresponda.

CAPITULO IV. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR "EL ESTADO" Y POR "LOS MUNICIPIOS"

NOVENA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos, de conformidad con lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en este Acuerdo de Coordinación. Estos recursos serán distribuidos conforme a lo señalado en el Anexo II: "Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales", que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

DECIMA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", acuerdan que con los recursos de los tres órdenes de gobierno, destinados al Programa, se dará prioridad a las obras y acciones que permitan alcanzar las metas presupuestarias del Programa, en tal caso, éstas deberán distinguirse por su carácter integrado y complementario. Por ello, el conjunto de proyectos que se proponga realizar deberán comprender tanto el mejoramiento físico de los espacios públicos, como de desarrollo social y seguridad comunitaria y aquellos que garanticen accesibilidad y movilidad de las personas.

CAPITULO V. DE LAS RESPONSABILIDADES

DECIMA PRIMERA. "LA SEDESOL" se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en la entidad federativa y en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, con la participación que corresponda a "EL ESTADO" y a "LOS MUNICIPIOS".
- b) Aprobar las obras y acciones y la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna y por conducto de la Delegación de "LA SEDESOL" en la entidad federativa.
- c) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- d) Brindar capacitación y asistencia técnica para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

DECIMA SEGUNDA. "EL ESTADO" Y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a:

- a) Apoyar la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2007.
- b) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- c) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa.
- d) Elaborar y mantener actualizado un registro de sus aportaciones de recursos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- e) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa.
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del año, al igual que los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin.
- g) Hacer explícito en el acta de entrega-recepción o en el informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de los Espacios Públicos apoyados con recursos del Programa.
- h) Proporcionar a las instancias correspondientes de control y auditoría, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.

CAPITULO VI. DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA

DECIMA TERCERA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, otorgarán las facilidades necesarias a “LA SEDESOL”, para que ésta realice visitas de seguimiento a las obras y acciones realizadas con recursos del Programa, así como de la información, registros y documentos que estime pertinente conocer y que estén relacionados con la ejecución de las mismas.

DECIMA CUARTA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, asumen el compromiso de proporcionar a “LA SEDESOL” información sobre los avances y resultados del Programa de Rescate de Espacios Públicos, como sigue:

- a) Informar mensualmente sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Informar trimestralmente del avance físico-financiero de las obras y acciones, en los primeros cinco días hábiles del mes posterior en el que concluye el trimestre.
- c) Notificar de la conclusión de obras y acciones, así como de sus resultados físicos y financieros, a los treinta días naturales de la fecha de su conclusión.
- d) Elaborar el Cierre de Ejercicio correspondiente.

DECIMA QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por “LA SEDESOL”, que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa de Rescate de Espacios Públicos. “LA SEDESOL” proporcionará a “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” asistencia técnica y capacitación para efectuar dichas actividades.

DECIMA SEXTA. Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Organismo Interno de Control en la SEDESOL; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con los órganos de control de los gobiernos de las entidades federativas; así como a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables.

DECIMA SEPTIMA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a apoyar a “LA SEDESOL” en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

CAPITULO VII. ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA OCTAVA. “LA SEDESOL” podrá efectuar la reducción, la retención o la suspensión parcial o definitiva de las radicaciones efectuadas a “EL ESTADO” o a “LOS MUNICIPIOS”, cuando detecte desviaciones, por incumplimiento de lo convenido, o por no entregar los informes periódicos previstos en las Reglas de Operación. De igual forma se procederá en el caso de no recibir oportunamente la aportación de recursos de “EL ESTADO” o “LOS MUNICIPIOS”, o cuando los subsidios no se destinen a los fines autorizados.

DECIMA NOVENA. El presente Acuerdo de Coordinación y sus anexos se podrán modificar de común acuerdo por las partes.

VIGESIMA. Los anexos y, en su caso, sus modificaciones, serán suscritos por los siguientes servidores públicos debidamente acreditados en la fecha en que se firmen los documentos: el Delegado Federal de la “LA SEDESOL”, el Coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo de “EL ESTADO” y por los presidentes municipales de “LOS MUNICIPIOS”.

VIGESIMA PRIMERA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

- a) El incumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, en las Reglas de Operación del Programa Recuperación de Espacios Públicos y en las demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS” a fines distintos de los pactados; y,
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGESIMA SEGUNDA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible, a las partes, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo.

VIGESIMA TERCERA. Las partes acuerdan que el presente instrumento jurídico deberá guardar absoluta congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Convenio Marco, que en términos del artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 se suscriba, por lo que de existir alguna diferencia o contradicción entre este instrumento y aquéllos, prevalecerán el Plan Nacional de Desarrollo y el Convenio Marco.

VIGESIMA CUARTA. Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de controversia que se suscite por la operación, formalización y cumplimiento del Presente Acuerdo de Coordinación, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

VIGESIMA QUINTA. Este Acuerdo de Coordinación surte sus efectos a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007. Los anexos de este Acuerdo que, en su caso, se modifiquen, serán elaborados en los términos de la legislación federal aplicable para los efectos del cierre del ejercicio fiscal.

VIGESIMA SEXTA. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Acuerdo de Coordinación y sus Anexos, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en tres ejemplares, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Sara Halina Topelson Fridman**.- Rúbrica.- El Delegado Federal en el Estado de México, **Gustavo Arturo Vicencio Acevedo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Desarrollo Social, **Ernesto Nemer Alvarez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Coordinador General del COPLADEM, **Luis Videgaray Caso**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Urbano, **Marcela Velasco González**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, **Gonzalo Alarcón Bárcena**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, **Wilfrido Torres González**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Coacalco de Berriozábal, **David Sánchez Isidoro**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, **Pedro Dávila Fernández**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chalco, **Vicente Alberto Onofre Vázquez**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Chalco, **José Antonio Aguilar Galicia**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chimalhuacán, **Marco Antonio Lázaro Cano**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, **Inocencio Ibarra Piña**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, **José Luis Gutiérrez Cureño**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, **Eduardo Wilfrido Hernández Leyva**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Huixquilucan, **Félix Adrián Fuentes Villalobos**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, **Rodolfo Encampira Montoya**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ixtapaluca, **Mario Moreno Conrado**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca, **José Ignacio Martínez Cordero**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, **José Luis Durán Reveles**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, **José Antonio Alvarez Hernández**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, **Víctor Manuel Bautista López**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, **Juan Junes Vilchis**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Nicolás Romero, **Martín Sobreyra Peña**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Nicolás Romero, **Ernesto Rosas Vázquez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de La Paz, **Agustín Corona Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de La Paz, **Víctor Manuel Olvera Armendáriz**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tecámac, **Sergio Octavio Germán Olivares**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Tecámac, **José Alberto Bejarano Flores**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, **Isaac Cancino Reguera**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, **Ramón Montalvo Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, **Miguel Maceda Rodríguez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Toluca, **Moisés Antonio Díaz Salazar**.- Rúbrica.

Anexo I

Ciudades y Municipios Seleccionados

Ciudad o Zona Metropolitana	Municipio
ZM VALLE DE MEXICO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
ZM VALLE DE MEXICO	COACALCO
ZM VALLE DE MEXICO	CHALCO
ZM VALLE DE MEXICO	CHIMALHUACAN
ZM VALLE DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
ZM VALLE DE MEXICO	HUIXQUILUCAN
ZM VALLE DE MEXICO	IXTAPALUCA
ZM VALLE DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ
ZM VALLE DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL
ZM VALLE DE MEXICO	NICOLAS ROMERO
ZM VALLE DE MEXICO	LA PAZ
ZM VALLE DE MEXICO	TECAMAC
ZM VALLE DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ
ZM VALLE DE MEXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
ZM TOLUCA	TOLUCA

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado Federal, **Gustavo Arturo Vicencio Acevedo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Coordinador General del COPLADEM, **Luis Videgaray Caso**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, **Gonzalo Alarcón Bárcena**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Coacalco de Berriozábal, **David Sánchez Isidoro**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chalco, **Vicente Alberto Onofre Vázquez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chimalhuacán, **Marco Antonio Lázaro Cano**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, **José Luis Gutiérrez Cureño**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Huixquilucan, **Félix Adrián Fuentes Villalobos**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ixtapaluca, **Mario Moreno Conrado**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, **José Luis Durán Reveles**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, **Víctor Manuel Bautista López**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Nicolás Romero, **Martín Sobreya Peña**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de La Paz, **Agustín Corona Ramírez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tecámac, **Sergio Octavio Germán Olivares**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, **Ramón Montalvo Hernández**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**.- Rúbrica.

Anexo II

Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales por Municipio

\$180'000,000.00 (ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N.)

Municipio	Recursos aportados por "LA SEDESOL"	Recursos aportados por "EL ESTADO"	Recursos aportados por "LOS MUNICIPIOS"	Total de recursos
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	7'000,000.00	0.00	7'000,000.00	14'000,000.00
COACALCO	3'000,000.00	0.00	3'000,000.00	6'000,000.00
CHALCO	7'000,000.00	0.00	7'000,000.00	14'000,000.00
CHIMALHUACAN	9'000,000.00	0.00	9'000,000.00	18'000,000.00
ECATEPEC DE MORELOS	8'000,000.00	0.00	8'000,000.00	16'000,000.00
HUIXQUILUCAN	3'000,000.00	0.00	3'000,000.00	6'000,000.00
IXTAPALUCA	8'000,000.00	0.00	8'000,000.00	16'000,000.00
NAUCALPAN DE JUAREZ	7'000,000.00	0.00	7'000,000.00	14'000,000.00
NEZAHUALCOYOTL	7'000,000.00	0.00	7'000,000.00	14'000,000.00
NICOLAS ROMERO	3'000,000.00	0.00	3'000,000.00	6'000,000.00
LA PAZ	4'000,000.00	0.00	4'000,000.00	8'000,000.00
TECAMAC	2'000,000.00	0.00	2'000,000.00	4'000,000.00
TLALNEPANTLA DE BAZ	7'000,000.00	0.00	7'000,000.00	14'000,000.00
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	7'000,000.00	0.00	7'000,000.00	14'000,000.00
TOLUCA	8'000,000.00	0.00	8'000,000.00	16'000,000.00
TOTALES	90'000,000.00	0.00	90'000,000.00	180'000,000.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado Federal, **Gustavo Arturo Vicencio Acevedo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Coordinador General del COPLADEM, **Luis Videgaray Caso**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, **Gonzalo Alarcón Bárcena**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Coacalco de Berriozábal, **David Sánchez Isidoro**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chalco, **Vicente Alberto Onofre Vázquez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chimalhuacán, **Marco Antonio Lázaro Cano**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, **José Luis Gutiérrez Cureño**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Huixquilucan, **Félix Adrián Fuentes Villalobos**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ixtapaluca, **Mario Moreno Conrado**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, **José Luis Durán Reveles**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, **Víctor Manuel Bautista López**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Nicolás Romero, **Martín Sobreya Peña**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de La Paz, **Agustín Corona Ramírez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tecámac, **Sergio Octavio Germán Olivares**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, **Ramón Montalvo Hernández**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE ENERGÍA

ACUERDO por el que se dan a conocer los días de suspensión de labores en la Secretaría de Energía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

GEORGINA YAMILET KESSEL MARTINEZ, Titular de la Secretaría de Energía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece en su artículo 28 que las actuaciones y diligencias administrativas se practicarán en días y horas hábiles y que los titulares de las dependencias, mediante Acuerdo que se publicará en el Diario Oficial de la Federación, darán a conocer los días en que las unidades administrativas de sus respectivas secretarías, tendrán vacaciones generales o aquellos en que se suspendan labores;

Que los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, que aplican la Secretaría de Energía, y sus órganos administrativos desconcentrados, establecen plazos específicos aplicables a los mismos;

Que en los plazos fijados en días no se contarán los inhábiles, salvo disposición en contrario;

Que de conformidad con el artículo 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, los trabajadores disfrutarán de dos periodos anuales de vacaciones de diez días laborables cada uno, en las fechas que se señalen al efecto;

Que de conformidad con el artículo mencionado en el considerando inmediato anterior, los servidores públicos que por necesidades del servicio no puedan hacer uso de sus vacaciones en los periodos señalados, disfrutarán de las mismas durante los diez días siguientes a la fecha en que haya desaparecido la causa que hubiera impedido su disfrute, en el entendido de que, aun en caso de laborar en el periodo vacacional no se tendrá derecho a doble pago de sueldo;

Que en términos del mismo artículo, no se autoriza el disfrute de vacaciones a los servidores públicos que tengan menos de seis meses consecutivos de servicio; dicho personal será el que preferentemente cubra las guardias correspondientes y se encargue de la tramitación de los asuntos urgentes en sus áreas de adscripción;

Que mediante oficio circular número SSFP/408/005, de fecha veinte de marzo de dos mil siete, la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal, adscrita a la Subsecretaría de la Función Pública de la Secretaría de la Función Pública, con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 29 y 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, hizo del conocimiento de los CC. oficiales mayores y equivalentes de las dependencias de la Administración Pública Federal, que cada dependencia fijará el periodo vacacional de fin de año, preferentemente conforme al calendario escolar, establecido por la Secretaría de Educación Pública, que comprende del día veinte de diciembre de dos mil siete hasta el día seis de enero de dos mil ocho, inclusive;

Que para evitar la interrupción en los procedimientos que se llevan a cabo conforme a las leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es necesario que se continúen durante el periodo a que se refiere el considerando anterior;

Que para la determinación de los días hábiles para la promoción, substanciación y resolución de los juicios de amparo, se estará a lo previsto en la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

Que para la determinación de los días hábiles en materia penal, se estará a lo previsto en el Código Federal de Procedimientos Penales;

Que el calendario de los procesos de selección para ingresar al Sistema de Servicio Profesional de Carrera de esta dependencia se ajustará a los días hábiles, de conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

Que es necesario hacer del conocimiento público, la suspensión de labores de las unidades administrativas de la Secretaría de Energía, con motivo del segundo periodo de vacaciones correspondiente al año dos mil siete, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DIAS DE SUSPENSION DE LABORES
EN LA SECRETARIA DE ENERGIA**

ARTICULO 1o.- Se suspenden las labores de la Secretaría de Energía a partir del día veinte de diciembre de dos mil siete y hasta el día seis de enero de dos mil ocho inclusive, para reanudarse el día siete de enero del mismo año.

ARTICULO 2o.- Se considerarán como inhábiles para todos los efectos legales, los días comprendidos durante la suspensión de labores a que se hace referencia en el artículo anterior, por lo que en ese periodo no correrán los plazos que establecen las disposiciones legales aplicables y el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplican la Secretaría de Energía y su sector coordinado, publicado el diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y nueve en el Diario Oficial de la Federación, mismos que quedaron inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, de conformidad con el aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación del diecinueve de mayo de dos mil tres.

ARTICULO 3o.- Lo dispuesto en el artículo anterior no será aplicable a las siguientes materias:

- I. Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público;
- II. Obras públicas y servicios relacionados con las mismas;
- III. Juicios de amparo, y
- IV. Procedimientos penales.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las unidades administrativas de la Secretaría de Energía proveerán todo lo necesario para que, en caso de que la naturaleza del trabajo lo exija, se mantenga laborando el personal mínimo con el fin de que se atiendan los asuntos urgentes.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil siete.-
La Secretaria de Energía, **Georgina Yamilet Kessel Martínez.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio declara como periodo de receso, el comprendido del 20 de diciembre de 2007 al 4 de enero de 2008, reanudando labores el 7 de enero del mismo año.

Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio.

La Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, constituida de conformidad con el artículo 2002 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y artículos homólogos de los tratados de libre comercio en los que México es Parte, y establecida por el Acuerdo Secretarial y sus reformas publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 18 de agosto de 1994, 19 de julio de 1996, 28 de abril de 1997 y 28 de diciembre de 2000 publica el presente Acuerdo para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento del Artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en lo relativo a días inhábiles, y

CONSIDERANDO

Que los Tratados de Libre Comercio en los que México es Parte prevén que cada una de las Partes deberá establecer la oficina permanente de su Sección Nacional para desempeñar las funciones que cada tratado le encomienda;

Que las Secciones Nacionales de los Tratados de Libre Comercio deben actuar con plena autonomía e imparcialidad, y

Que la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, con fundamento en la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento del Artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, emite el siguiente

**ACUERDO POR EL QUE LA SECCION MEXICANA DEL SECRETARIADO DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DECLARA COMO PERIODO DE RECESO,
EL COMPRENDIDO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 4 DE ENERO DE 2008,
REANUDANDO LABORES EL 7 DE ENERO DEL MISMO AÑO**

PRIMERO: La Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio tendrá un periodo de receso del 20 de diciembre de 2007 al 4 de enero de 2008, reanudando labores el 7 de enero del mismo año.

SEGUNDO: Se considerarán como inhábiles para todos los efectos legales, los días comprendidos durante el cese de labores a que se hace referencia en el artículo primero del presente Acuerdo, por lo que en ese periodo no correrán los plazos que establecen las Reglas de Procedimiento del Artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y los trámites que se lleven a cabo ante la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, de conformidad con la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento del Artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

TERCERO: Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 10 de diciembre de 2007.- El Secretario General de la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, **Rafael Serrano Figueroa**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ACUERDO por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación durante el periodo que se indica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 9o., 12, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 6 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y

CONSIDERANDO

Que en los plazos establecidos por días que fijan las leyes cuya aplicación corresponde a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación no deben contarse los inhábiles;

Que legalmente no se consideran días hábiles, entre otros, aquellos días en que tengan vacaciones generales las autoridades y que ello debe hacerse del conocimiento público mediante Acuerdo del titular de cada dependencia, que deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación;

Que de conformidad con el artículo 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, los trabajadores disfrutarán de dos periodos de vacaciones anualmente de diez días hábiles cada uno, en las fechas que se señalen al efecto, y

Que el segundo periodo de vacaciones comprenderá del 20 de diciembre de 2007 al 4 de enero de 2008 y que es necesario hacer del conocimiento del público este receso en las labores de las diversas unidades administrativas de la Secretaría, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS LABORES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION DURANTE EL PERIODO QUE SE INDICA

ARTICULO 1o.- Se suspenden las labores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a partir del día 20 de diciembre de 2007 y hasta el 4 de enero de 2008, para reanudarse el 7 de enero del mismo año.

ARTICULO 2o.- Se considerarán como inhábiles para todos los efectos legales, los días comprendidos durante el cese de labores a que se hace referencia en el artículo anterior, por lo que en ese periodo no correrán los plazos que establecen las leyes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las unidades administrativas de la Secretaría proveerán todo lo necesario para que, en caso de que la naturaleza del trabajo lo exija, se mantenga laborando el personal mínimo con el fin de que se atiendan los asuntos urgentes.

Dado en la Ciudad de México, D.F., a 11 de diciembre de 2007.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, seis fracciones de terreno con superficies de 42,608.15, 41,433.91, 19,871.04, 15,988.81, 30,618.11 y 23,809.36 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en el Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de realizar en las mismas las obras marítimas y de dragado necesarias para ampliar el Canal de Tepalcates, como parte del proyecto Nuevo Puerto Manzanillo II.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

SALVADOR VEGA CASILLAS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6, fracción VI; 11, fracción I; 28, fracción I; 29, fracción V; 61; 66; 67, párrafo primero; 68; 69; 70, y 105 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37, fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentran seis fracciones de terreno con superficie de 42,608.15 metros cuadrados, 41,433.91 metros cuadrados, 19,871.04 metros cuadrados, 15,988.81 metros cuadrados, 30,618.11 metros cuadrados y 23,809.36 metros cuadrados, respectivamente, que forman parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en el Municipio de Manzanillo, Estado de Colima.

La propiedad de las fracciones de terreno se acredita mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1994, por el que se expropió a favor de la Federación el inmueble del que forman parte las referidas fracciones de terreno, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 33260 el 13 de enero de 1994, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 001, elaborado a escala 1: 2500 por la Comisión Federal de Electricidad en enero de 2007, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, el cual obra en el expediente respectivo;

Que en virtud de que el inmueble del cual forman parte las fracciones de terreno a que se refiere el considerando precedente, fue adquirido por la Federación con el propósito de que la entonces Secretaría de Pesca lo destinara a la construcción de un canal que comunicara a la laguna de Cuyutlán con el Océano Pacífico, dichas fracciones de terreno venían estando al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;

Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mediante oficio número 512.- 0586 de fecha 20 de febrero de 2006, puso a disposición de la Secretaría de la Función Pública las fracciones de terreno a que alude el considerando primero del presente ordenamiento, toda vez que ya no eran de utilidad para el cumplimiento de las funciones a su cargo;

Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por oficio número 7.3.3465.07 06865 de fecha 28 de agosto de 2007, ha solicitado se destinen a su servicio las fracciones de terreno descritas en el considerando primero de este ordenamiento, a efecto de realizar en las mismas las obras marítimas y de dragado necesarias para ampliar el "Canal de Tepalcates", como parte del proyecto "Nuevo Puerto de Manzanillo II";

Que la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Estado de Colima, mediante Dictamen Vocación de Suelo, Alineamiento y Número Oficial número DVS/0996/06 de fecha 5 de septiembre de 2006, determinó procedente el uso que se pretende dar a las fracciones de terreno objeto del presente ordenamiento, conforme a las disposiciones en materia de desarrollo urbano de la localidad en que se ubican, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se retiran del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y, sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las fracciones de terreno descritas en el considerando primero del presente Acuerdo, a efecto de realizar en las mismas las obras marítimas y de dragado necesarias para ampliar el "Canal de Tepalcates", como parte del proyecto "Nuevo Puerto de Manzanillo II".

SEGUNDO.- Si la Secretaría de Comunicaciones y Transportes diere a las fracciones de terreno que se le destinan un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, o bien las dejare de utilizar o necesitar, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administrados por esta dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil siete.- El Secretario de la Función Pública, **Salvador Vega Casillas**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Manufacturas y Troquelados del Golfo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR OIC-PEP-AR-18.575.0034/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MANUFACTURAS Y TROQUELADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de las
entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 59, 60, fracción I, y 61, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9, primer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución dictada el 10 de diciembre de 2007 dentro del expediente No. CI-S-PEP-0550/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Manufacturas y Troquelados del Golfo, S.A. de C.V., hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, con dicha empresa, por encontrarse inhabilitada por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado, en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 10 de diciembre de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

DECRETO por el que se adiciona una fracción VI al artículo 198 de la Ley General de Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 198 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

ARTÍCULO ÚNICO: Se adiciona una fracción VI al artículo 198 de la Ley General de Salud, para quedar como sigue:

Artículo 198. Únicamente requieren autorización sanitaria los establecimientos dedicados a:

I. a V. ...

VI. Centros de mezcla para la preparación de mezclas parenterales nutricionales y medicamentosas.

...

...

Transitorios

Primero: El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo: La Secretaría de Salud contará con un plazo máximo de 90 días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto para emitir las disposiciones reglamentarias respectivas y publicar en el Diario Oficial de la Federación el proyecto de Norma Oficial Mexicana que contenga los lineamientos generales para las instalaciones, operación y buenas prácticas de fabricación.

México, D.F., a 9 de octubre de 2007.- Dip. **Ruth Zavaleta Salgado**, Presidenta.- Sen. **Santiago Creel Miranda**, Presidente.- Dip. **Jacinto Gomez Pasillas**, Secretario.- Sen. **Renán Cleominio Zoreda Novelo**, Secretario.- Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a doce de diciembre de dos mil siete.-

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Yemovari, con una superficie aproximada de 211-60-00 hectáreas, Municipio de Etchojoa, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "YEMOVARI", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144634 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 1376 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "YEMOVARI" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 211-60-00 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. ARTURO CARDENAS ROCHIN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: ERNESTO ASTIAZARAN AHUMADA

AL SUR: EJIDO JITONHUECA

AL ESTE: EJIDO SAN IGNACIO COHUIRIMPO

AL OESTE: TERRENOS PRESUNTOS NACIONALES

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 11 de septiembre de 2007.- El Perito Deslindador, **Víctor M. Pérez Rascón**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Juan del Río, con una superficie aproximada de 902-77-89 hectáreas, Municipio de Villa Hidalgo, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "SAN JUAN DEL RIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144631 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 1375 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN JUAN DEL RIO" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 902-77-89 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. RAMON ANTUNEZ LUCERO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: ALFREDO FRAGOSO BURGUEÑO Y MANUEL FLORES PARRA

AL SUR: EJ. SAN JUAN DEL RIO Y RAMON MIRANDA

AL ESTE: MANUEL LOPEZ PARRA

AL OESTE: MARTIN BRINGAS MIRANDA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHLO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 11 de septiembre de 2007.- El Perito Deslindador, **Víctor M. Pérez Rascón**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-30-00 hectáreas, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "EL NARANJO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144630 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO

NUMERO 1374 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL NARANJO" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-30-00 HA., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. JOSE VICENTE ARRIOLA NUÑEZ, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: RIO SONORA

AL SUR: JORGE GASTELUM LOPEZ

AL ESTE: GUADALUPE LUZ CANIZALEZ DEL CID Y JORGE GASTELUM

AL OESTE: JORGE GASTELUM LOPEZ

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 11 de septiembre de 2007.- El Perito Deslindador, **Víctor M. Pérez Rascón**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 00-15-53.31 hectáreas, Municipio de Moctezuma, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "INNOMINADO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144629 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 1383 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "INNOMINADO" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 00-15-53.31 HA., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. FELIPE RODRIGUEZ GALLEGOS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CARRETERA HUASABAS

AL SUR: TERRENO BALDIO

AL ESTE: ARROYO EL CHINO

AL OESTE: JUNTA LOCAL DE CAMINOS

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 11 de septiembre de 2007.- El Perito Deslindador, **Víctor M. Pérez Rascón**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Potrero de Tabatacochi, con una superficie aproximada de 16-22-73 hectáreas, Municipio de Moctezuma, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "EL POTRERO DE TABATACOCI", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 143646 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0958 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL POTRERO DE TABATACOCI" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 16-22-73 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. OSCAR MORENO MORENO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: JESUS PADILLA YANEZ

AL SUR: JUAN MORENO RUIZ

AL ESTE: IGNACIO FIMBRES M.

AL OESTE: OSCAR MORENO MORENO

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS

CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 11 de julio de 2007.- El Perito Deslindador, **Víctor M. Pérez Rascón**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 1,093-05-98.62 hectáreas, Municipio de Guaymas, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "INNOMINADO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 145725 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 1569 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "INNOMINADO" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,093-05-98.62 HA., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, POR CONDUCTO DE LA C. HORTENCIA MARCELA DIAZ FRAYDE, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y DE SINDICO MUNICIPAL, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA

AL SUR: GOLFO DE CALIFORNIA

AL ESTE: GOLFO DE CALIFORNIA

AL OESTE: GOLFO DE CALIFORNIA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 5 de octubre de 2007.- El Perito Deslindador, **Víctor M. Pérez Rascón**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE TURISMO

ACUERDO mediante el cual se da a conocer la suspensión de los servicios de atención al público por parte de la Dirección General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

FRANCISCO MADRID FLORES, Subsecretario de Operación Turística, en suplencia del C. Secretario de Turismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4o. y 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 3o., primero párrafo; 6o., fracción VI y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, y

CONSIDERANDO

Que el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, dispone que en los plazos fijados en días no se considerarán los inhábiles, entendiéndose como tales a aquellos en los que se suspendan las labores, mismos que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la dependencia respectiva, que será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Que de conformidad con el artículo 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, los trabajadores disfrutarán de dos periodos de vacaciones de diez días hábiles cada uno, en las fechas que se señalen al efecto, y

Que en este sentido, resulta conveniente dar a conocer al público en general la suspensión de actividades de la Dirección General de Mejora Regulatoria, adscrita a la Subsecretaría de Operación Turística de esta Secretaría de Turismo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

PRIMERO.- Con motivo del segundo periodo vacacional correspondiente al año 2007, se suspenden las labores de la Dirección General de Mejora Regulatoria, adscrita a la Subsecretaría de Operación Turística de la Secretaría de Turismo, del diecisiete de diciembre de dos mil siete al cuatro de enero de dos mil ocho, para reanudarse el día siete de enero de dos mil ocho.

SEGUNDO.- Durante el periodo referido en el numeral anterior, se suspenderán los servicios de atención al público a cargo de la citada Dirección General de Mejora Regulatoria.

TERCERO.- Los días comprendidos dentro del periodo de suspensión a que se refiere el presente Acuerdo, se computarán como días inhábiles para todos los efectos a que haya lugar.

En razón de lo señalado en el párrafo anterior, no correrán los términos y plazos establecidos en la Ley Federal de Turismo, en el Reglamento de la Ley Federal de Turismo, en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y en las demás disposiciones aplicables a los procedimientos administrativos y actos que estén actualmente en trámite o a cargo de la Dirección General de Mejora Regulatoria, según corresponda.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF- Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El uso, así como el derecho al disfrute de las vacaciones del personal adscrito a la Dirección General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, estará sujeto a las disposiciones jurídicas aplicables.

México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil siete.- El Subsecretario de Operación Turística en suplencia del Secretario de Turismo, **Francisco Madrid Flores**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO mediante el cual se designa al Titular de la Dirección Médica de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, del Centro Médico Nacional Lic. Adolfo Ruiz Cortines en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que supla las ausencias del Director de dicha Unidad Médica.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

El ciudadano doctor Arturo Navarrete Escobar, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Licenciado Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 157 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2006, emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se designa al Titular de la Dirección Médica de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Licenciado Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, doctor Julio César Viñas Dozal, para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Licenciado Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251A de la Ley del Seguro Social, 148 fracción XXI y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

H. Veracruz, Ver., a 10 de agosto de 2007.- El Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Lic. Adolfo Ruiz Cortines", **Arturo Navarrete Escobar**.- Rúbrica.

(R.- 260577)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.8460 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 17 de diciembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9325 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander S.A., Banco Nacional de México S.A., Banca Mifel S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P. Morgan S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 17 de diciembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.

INCORPORACIONES de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondientes al mes de septiembre de 2007.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En relación con los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-Bis del Código Fiscal de la Federación dados a conocer por este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002, este Banco de México tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, ha resuelto incorporar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Es de señalarse que en los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente a septiembre de 2007, como precio de referencia.

México, D.F., a 14 de diciembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.

ANEXO

INCORPORACIONES

CLAVE	CONCEPTO	PRECIO		UNIDAD	ESPECIFICACION
		PROMEDIO (\$)	SEPTIEMBRE 2007		
29 348005	Hoteles	330.00	TARI/D	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	
32 348004	Hoteles	350.00	TARI/D	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	
32 348005	Hoteles	500.00	TARI/D	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	
32 348006	Hoteles	500.00	TARI/D	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 14

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Dirección General de Recursos Materiales por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional, a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación del contrato relativo a la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	No. de partidas	Unidad de medida	Cantidad
00020043-015-07	Operación y mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado de la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2008	Partida única	Servicio	Mínima Máxima 900 2,000

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
Convocante y/o compraNET: \$1,991.00	26/diciembre/2007 11:00 Hrs.	3/enero/2008 11:00 Hrs.	4/enero/2008 18:00 Hrs.

Partida única: mínimo 900 servicios; máximo 2,000 servicios

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la SEDESOL, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 116, 6o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, Distrito Federal, teléfono 53-28-50-00, extensiones 52426, 52417 y 52486, fax 53-28-50-00, extensión 52433, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante: a favor de la Tesorería de la Federación mediante el formato SAT-5 "Declaración General de Pago de Derechos", debidamente requisitado y conteniendo sello de pago de institución bancaria autorizada. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados por la convocante, en el domicilio anteriormente señalado previo a la recepción de las bases respectivas, asimismo, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) cuya dirección electrónica es <http://compranet.gob.mx>, a través del Sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 116, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Vigencia del contrato: del 5 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- Lugar donde se prestarán los servicios: los servicios deberán ser proporcionados en los inmuebles que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social en el D.F., cuyos domicilios se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en peso mexicano (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de los servicios realizados en el mes inmediato anterior, en el domicilio y horario que se indican en el numeral 6.2 de las bases de licitación, la Secretaría de Desarrollo Social pagará, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ALFREDO ACOSTA UTRILLA
RUBRICA.

(R.- 260639)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Nota aclaratoria número 1 a la convocatoria número 017 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2007, bajo el número de registro 260152, mediante la cual se hace del conocimiento de los interesados la siguiente modificación en la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones para la licitación número 00022001-017-07.

Ubicación del documento: Acto de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	Debe decir:
18/12/2007 10:00 horas	24/12/2007 12:00 horas

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO SOSA VIDERIQUE
RUBRICA.

(R.- 260691)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes desde el 1 de enero de 2007, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,488.00
4/8	\$4,976.00
8/8	\$9,952.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 ORGANISMOS DE CUENCA GOLFO NORTE Y AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
 DIRECCION LOCAL HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 011

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para: obras de desazolve y mejoras en las márgenes del arroyo "Barranca de Palpa" del kilómetro 0+000 al 0+747.52 (descarga al río San Lorenzo) Municipio de Tulancingo Estado de Hidalgo; Mejoras sobre el bordo de la margen izquierda del Río Grande de Tulancingo, con la construcción de estructura de demasías de concreto reforzado en el kilómetro 14+086 en Acatlán, Estado de Hidalgo; desazolve e incremento de la sección hidráulica del Río San Lorenzo en el tramo comprendido del puente la estación al puente El Ahíla y tramo entre el puente Sayola a la confluencia con el río Grande en los Municipios de Cuauhtepic de Hinojosa, y Tulancingo, Estado de Hidalgo y Servicios de apoyo y supervisión para los trabajos de reparación de daños ocasionados por el ciclón tropical "Lorenzo" y aplicación de recursos del Fondo de Desastres Naturales en la zona de Apan-Tepeapulco, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101076-056-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/12/2007	28/12/2007 13:00 horas	28/12/2007 10:00 horas	3/01/2008 11:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Obras de desazolve y mejoras en las márgenes del arroyo "Barranca de Palpa" del km 0+000 al 0+747.52 (descarga al río San Lorenzo) Municipio de Tulancingo Estado de Hidalgo		300,000.00	137 días	16/01/08 al 31/05/08	Municipio Tulancingo, Estado de Hidalgo	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101076-057-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/12/2007	28/12/2007 14:00 horas	28/12/2007 10:00 horas	3/01/2008 13:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Mejoras sobre el bordo de la margen izquierda del río Grande de Tulancingo, con la construcción de estructura de demasías de concreto reforzado en el km. 14+086 en Acatlán, Estado de Hidalgo		600,000.00	137 días	16/01/08 al 31/05/08	Municipio Acatlán, Estado de Hidalgo	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101076-058-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/12/2007	28/12/2007 13:30 horas	28/12/2007 10:00 horas	4/01/2008 11:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Desazolve e incremento de la sección hidráulica del río San Lorenzo en el tramo comprendido del puente la estación al puente El Ahíla y tramo entre el puente Sayola a la confluencia con el río Grande en los Municipios de Cuauhtepic de Hinojosa y Tulancingo, Estado de Hidalgo		1'500,000.00	137 días	16/01/08 al 31/05/08	Municipios de Cuauhtepic y Tulancingo, Estado de Hidalgo	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101076-059-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/12/2007	28/12/2007 12:00 horas	28/12/2007 10:00 horas	4/01/2008 13:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Servicios de apoyo y supervisión para los trabajos de reparación de daños ocasionados por el ciclón tropical "Lorenzo" y aplicación de recursos del Fondo de Desastres Naturales en la zona de Apan-Tepeapulco, Estado de Hidalgo		1'000,000.00	229 días	16/01/08 al 31/08/08	Municipios Apan, Tepeapulco, Estado de Hidalgo	

En este caso la Dirección Local Hidalgo, no está certificada por parte de la SFP por lo que no podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en boulevard Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos: (01771)718-53-18 y 718-58-86, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Las visitas y juntas para las licitaciones 16101076-056-07, 16101076-057-07 y 16101076-058-07, será en las oficinas del Distrito de Riego 028-Tulancingo, ubicadas en carretera Tulancingo Cuauhtepic kilómetro 7.5 Presa La Esperanza, Tulancingo, Hidalgo. código postal 43740 y para la licitación 16101076-059-07 será en las oficinas de la Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; ubicadas en boulevard Felipe Angeles número 1610 colonia Santa Julia, Pachuca; Hidalgo,

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Subdirección de Asistencia Técnico-Operativa ubicada en boulevard Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, Pachuca; Hidalgo, en la fecha y horario establecidos en el cuadro anterior.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento A 4 y A 5).

Los recursos para estas licitaciones provienen de Recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y

VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículo 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Subdirección Técnica-Operativa, cita en boulevard Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos: (01771)718-53-18 y 718-58-86 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de la obra o servicio.

Se indica que no se otorgará anticipo.

Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.

Los planos sólo estarán disponibles en la Subdirección de Asistencia Técnico-Operativa por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR LOCAL HIDALGO
ING. MODESTO ARON MENDOZA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 260682)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas nacionales(electrónicas), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos de la secretaría de economía.

Contratación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos de la Secretaría de Economía.						
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-041 07		compraNET y convocante \$625.00	8/01/2008	7/01/2008 10:00 horas	14/01/2008 10:00 horas	14/01/2008 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos			1	contrato

Licitación pública nacional segunda convocatoria para la contratación del servicio de mensajería y paquetería especializada para la secretaría de economía.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00010051-042 07		compraNET y convocante \$625.00	22/01/2008	21/01/2008 10:00 horas	28/01/2008 10:00 horas		28/01/2008 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800016	Servicio local y nacional de mensajería y paquetería especializada para la Secretaría de Economía			1	contrato	\$594,782.60	\$1'486,956.53
2	I480800016	Servicio Internacional de Mensajería y Paquetería especializada para la Secretaría de Economía			1	contrato	\$396,521.74	\$991,304.35

Licitación pública nacional segunda convocatoria para la adquisición de vales canjeables de combustibles, aditivos y lubricantes y de tarjetas inteligentes recargables, para la secretaría de economía (sector central y representaciones federales).

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00010051-043 07		compraNET y convocante \$625.00	10/01/2008	9/01/2008 10:00 horas	16/01/2008 10:00 horas		16/01/2008 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800016	Sector Central, un promedio de 220 vehículos, de los cuales, 149 son a través de tarjetas inteligentes recargables y 71 a través de vales canjeables de combustibles, aditivos y lubricantes			1	Pedido	\$1'816,946.09	\$4'542,365.22
1	I480800016	Representaciones Federales de la Secretaría, un promedio de 226 vehículos, a través de vales canjeables de combustibles, aditivos y lubricantes			1	Pedido	\$896,097.39	\$2'240,243.48

Licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos e instalaciones especiales (planta de emergencia, aire acondicionado y detección de humos)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-044-07	compraNET y convocante \$625.00	11/01/2008	10/01/2008 10:00 horas	9/01/2008 10:00 horas	17/01/2008 12:00 horas	17/01/2008 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos e instalaciones especiales (planta de emergencia, aire acondicionado y detección de humos)			1	contrato

- Las bases de las licitaciones motivo de la presente convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono: 5629-9500 extensión 27266, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que se podrá adquirir en las papelerías y podrá pagarse en cualquier sucursal de la institución bancaria elegida por el licitante. Una vez realizado el pago respectivo a las bases, éstas podrán ser obtenidas en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de las licitaciones motivo de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas C, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 12o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Aplica a todas las licitaciones.
- Para todas las licitaciones citadas en esta convocatoria el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, asimismo la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, aplica para todas las licitaciones.
- Lugar, días, horario y plazo de entrega del servicio: para la licitación 00010051 041 07 conforme al punto 1.2, para la licitación 00010051 042 07 conforme al punto 1.2, para la licitación 00010051 043 07 conforme al punto 1.2 y para la licitación 00010051 044 07 conforme al punto 1.2 de las bases de licitación y a su(s) anexo(s) técnico(s).
- El pago se realizará: conforme al punto 14 de las bases de licitación, aplica para todas las licitaciones.
- Para todas las licitaciones, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para todas las licitaciones motivo de la presente convocatoria no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. ENEDINO ZEPETA GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 260706)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

(SFP)

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 027

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional número 00027002-027-07, para la contratación del servicio para garantizar la operación de infraestructura de telecomunicaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00027002-027-07	\$996.00	10 de enero de 2008	7 de enero de 2008 SFP 8 de enero de 2008 INDAABIN	9 de enero de 2008 10:00 Hrs.	16 de enero de 2008 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio para garantizar la operación de infraestructura de telecomunicaciones para la DGI de la SFP			1	Servicio
2	C810000000	Servicio para garantizar la operación de infraestructura de telecomunicaciones para el INDAABIN			1	Servicio
3	C810000000	Servicio para garantizar la operación de infraestructura de telecomunicaciones para la UGEPTI de la SFP			1	Servicio

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala 1, ubicada en el 4o. piso ala norte del edificio sede, localizado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. El pago se realizará en moneda nacional, a mes vencido sobre el inventario vigente al corte mensual; previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la SFP o el INDAABIN a la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la TESOFE. Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del Director General Adjunto de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones de la SFP para la partida 1, del Director General de Administración y Finanzas del INDAABIN para la partida 2 y del Director General Adjunto de Ingeniería en TI de la Unidad de Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información de la SFP para la partida 3, relativa a la prestación y aceptación de los servicios, objeto de la licitación. Las facturas deberán presentarse invariablemente para la SFP en el módulo de proveedores de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicado en la planta baja del edificio sede, y para el INDAABIN en la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en la avenida Revolución número 642, tercer piso, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal. El pago se realizará a los diez días hábiles, siguientes de recibida la factura en las mencionadas Direcciones Generales, a su entera satisfacción. No se otorgarán anticipos. Vigencia de la prestación del servicio: del 13 de febrero al 31 de diciembre de 2008. Lugar prestación del servicio: conforme a las bases de la licitación de referencia. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, del 18 de diciembre de 2007 al 10 de enero de 2008, de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 20 00 30 00, extensiones 5125 y 5168, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en los Estados Unidos Mexicanos, a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 260692)

SECRETARIA DE SALUD**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES****CONVOCATORIA: 027**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de "suministro de diesel bajo en azufre" y contratación de "servicio de suministro de oxígeno y gases medicinales", "servicio de suministro continuo de nitrógeno líquido 2008" y "servicio de paquetería especializada para el envío de muestras biológicas, infecciosas y no infecciosas 2008", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00012001-041-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$373.00 Costo en compraNET: \$373.00		27/12/2007	26/12/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/01/2008 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200000	Diesel bajo en azufre		Litro	216,000	540,000

Licitación pública nacional 00012001-042-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría		Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$373.00 Costo en compraNET: \$373.00		27/12/2007	26/12/2007 12:00 horas	Conforme a bases		2/01/2008 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C810800000	Suministro de oxígeno y gases medicinales		Servicio	\$882,761.47	\$2'206,903.67	

- Las visitas a instalaciones de la Secretaría se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en las bases.

Licitación pública nacional 00012001-043-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría		Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$373.00 Costo en compraNET: \$373.00		27/12/2007	26/12/2007 13:30 horas	Conforme a bases		2/01/2008 13:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C810800000	Suministro continuo de nitrógeno líquido		Servicio	\$680,118.26	\$1'700,295.65	

- Las visitas a instalaciones de la Secretaría se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en las bases.

Licitación pública nacional 00012001-044-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$373.00 Costo en compraNET: \$373.00		27/12/2007	26/12/2007 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/01/2008 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de paquetería especializada para el envío de muestras biológicas, infecciosas y no infecciosas	Servicio	\$799,969.74	\$1'999,924.35

Información general de las licitaciones: 00012001-041-07, 00012001-042-07, 00012001-043-07 y 00012001-044-07.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfonos 5063-8200, extensiones 2034 y 2025, con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, a través de bancos mediante el Formulario SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados para cada licitación, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de entrega de bienes y prestación de los servicios: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 260699)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 37

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales para la contratación abierta de los servicios de gas licuado para diferentes planteles educativos en el D.F.; suministro de vales canjeables por gasolina; y contratación abierta del servicio de recolección, traslado, custodia y entrega de valores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-077-07	\$498.00 Costo en compraNET: \$498.00	Diciembre 27, de 2007	Diciembre 24, de 2007 10:00 Hrs.	Enero 2, de 2008 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1		Servicio de gas licuado para diferentes planteles educativos en el D.F.	\$2'178,000.00	\$5'445,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-078-07	\$498.00 Costo en compraNET: \$498.00	Diciembre 28, de 2007	Diciembre 26, de 2007 9:00 Hrs.	Enero 3, de 2008 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1		Servicio de suministro de vales canjeables por gasolina	\$844,400.00	\$2'112,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-079-07	\$498.00 Costo en compraNET: \$498.00	Diciembre 26 de 2007	Diciembre 26 de 2007 9:00 Hrs.	Enero 2 de 2008 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Servicio de recolección, traslado, custodia y entrega de valores	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones respectivamente, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Arcos de Belén 79, 1er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En el domicilio de la convocante, mediante cheque a favor de la Tesorería de la Federación, previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación, a través del formato 16 del SAT; mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
- Las juntas de aclaraciones, así como los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Arcos de Belén 79, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega serán: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 47, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las presentes licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DR. JOSE LUIS RAMOS Y FUSTHER

RUBRICA.

(R.- 260690)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 32

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional a tiempos reducidos, conforme a lo siguiente:

Licitación pública internacional a tiempos reducidos.

“Adquisición de licencias de cómputo para el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa” (segunda convocatoria).

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
02110001-041-07	\$1,096.00	21 de diciembre de 2007	21 de diciembre de 2007 11:00 horas	27 de diciembre de 2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	SPSS (Statistical Package for Social Sciences)	1	Licencia
2	VMWare Workstation para sistemas operativos Windows, versión 8.0 en idioma español	1	Licencia
3	Microsoft SQL Server 2005, Edición Enterprise, en idioma español, esquema de licenciamiento por servidor	1	Licencia
4	Licencia de cliente dispositivo Microsoft SQL Server 2005, en idioma español	450	Licencia

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es en cualquier Banco, mediante la forma oficial SAT 16 “Declaración general de pago de productos y aprovechamientos” a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Las bases también se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, con un costo de \$996.00 (novecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.).
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Laura Elena Reynoso Téllez, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 30 de noviembre de 2007.
- La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el primer piso del edificio de avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas es: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas es: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se efectuará conforme a lo establecido en bases.
- El plazo y lugar de entrega de los bienes será: conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Ni las personas morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Podrá asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ARQ. LAURA ELENA REYNOSO TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 260677)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vales de despensa, comida y gasolina para los empleados del IPAB, así como la contratación del servicio de impresión bajo demanda para el Instituto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06747002-014-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante y en compraNET: \$1,000.00	8/01/2008	8/01/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/01/2008 10:00 horas	14/01/2008 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810800000	Vales de despensa	37,545,901.82	46,932,377.28	Peso
2	C660800000	Vales de comida	6,378,508.80	7,973,136.00	Peso
3	C660800000	Vales de gasolina	128,400.00	321,000.00	Peso

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Varsovia número 19-1, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensión 1311, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en el Auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de enero de 2008 a las 10:01 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: en forma mensual conforme a los pedidos solicitados a más tardar dentro de las 72 horas de haberse fincado y en pedidos urgentes a más tardar dentro de las 48 horas de haberse fincado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en el punto 16 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional número 06747002-015-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante y en compraNET: \$1,000.00	8/01/2008	8/01/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/01/2008 12:00 horas	14/01/2008 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C870000000	Impresión bajo demanda	2'394,000	5'796,000	Página impresa

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Varsovia número 19-1, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensión 1311, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19 planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de enero de 2008 a las 12:01 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Varsovia número 19, pisos planta baja, 1, 2, 3, 4 y 5, y Hamburgo número 213, pisos 6, 7 y 8, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los 365 días del año, las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: 36 meses a partir del siguiente día hábil a la fecha de la terminación de la instalación de la solución.
- El pago se realizará: mediante 36 pagos mensuales que iniciarán al día hábil siguiente a la fecha de terminación a la instalación de la solución, previa entrega de los servicios y conforme al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales, siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. ALEJANDRO WLADIMIR PAUCIC FRAIRE
RUBRICA.

(R.- 260702)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de medicamentos con servicio de farmacia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Saúl A. Cárcamo Jaramillo, con cargo de Gerente de Recursos Materiales el día 13 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional 06750004-016-07

Costo de las bases Convocante/compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00	22/12/2007	21/12/2007 9:00 horas	28/12/2007 9:00 horas	28/12/2007 9:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Adquisición de medicamentos con servicio de farmacia	29'116,508	Peso	\$29'116,508.00	\$72'791,270.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Para venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema o bien la forma de pago en la Lotería Nacional es: mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo en las cajas de la Gerencia de Tesorería ubicadas en Plaza de la Reforma número 1 mezzanine de 8:30 a 13:30 horas.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y aperturas de propuestas técnicas y económicas: se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 09, colonia Tabacalera, código postal 06037, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: conforme al anexo técnico.
- El pago se realizará: conforme al anexo técnico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- No se recibirán propuestas por servicio postal de mensajería y medios remotos de comunicación electrónica.
- Podrá asistir cualquier persona en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases registrando su asistencia como invitado.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. SAUL A. CARCAMO JARAMILLO

RUBRICA.

(R.- 260705)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comunicación local en TIC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-020-07	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	6/01/2008	3/01/2008 9:00 horas	11/01/2008 9:00 horas	11/01/2008 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Comunicación local en TIC	1	Servicio	\$36'600,000.00	\$56'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 9175-6561, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería del Instituto Mexicano del Petróleo. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de enero de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de enero de 2008 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano del Petróleo Sede, oficinas centrales y la Reforma, Hgo., los días de lunes a domingo, las 24 horas, en el horario de entrega de 00:01 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo de 2008 al 28 de febrero de 2013.
- El pago se realizará: a 30 días mensual a mes vencido con presentación de factura y validación del servicio por parte del IMP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

C.P. TERESA ZAVALA LEMUS

RUBRICA.

(R.- 260694)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio para la operación del sistema institucional de información, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-021-07	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	9/01/2008	7/01/2008 11:00 horas	14/01/2008 9:00 horas	14/01/2008 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 9175-6561, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería del Instituto Mexicano del Petróleo. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de enero de 2008 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de enero de 2008 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de enero de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte, número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de enero de 2008 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte, número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano del Petróleo sede y en Direcciones Regionales, los días de lunes a domingo las 24 horas en el horario de entrega de 00:01 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo de 2008 al 28 de febrero de 2013.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y aceptación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 260697)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

ORGANO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

COMUNICACION DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

EL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA CON DOMICILIO EN PASEO CUAUHNHUAC NUMERO 8532, COLONIA PROGRESO, CODIGO POSTAL 62550, JIUTEPEC, MORELOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DA A CONOCER EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA: LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-018-07**, REFERENTE A EQUIPOS PILOTOS DE PROCESO DE MEMBRANA, FUERON LAS EMPRESAS ACUARIO MERCANTIL DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA ZARAGOZA NUMERO 1628, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARTIDAS NUMEROS 2 Y 4. POR UN MONTO DE \$1'034,885.00; SISTEMAS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ZAMORA NUMERO 93, COLONIA CONDENSE, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., PARTIDA NUMERO 1. POR UN MONTO DE \$1'454,750.00; MEMCO SISTEMAS DE SEPARACION, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN PUERTO PROGRESO NUMERO 149-A, COLONIA LA FE, CODIGO POSTAL 66477, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, PARTIDA NUMERO 3 POR UN MONTO DE \$1'164,375.00, EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2007.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
JIUTEPEC, MOR., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
COORDINADORA DE ADMINISTRACION
MARIA ROSALINDA ARGANDAR ROSANO
RUBRICA.

(R.- 260685)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE TRATADOS PARA ADQUISICION DE SERVICIOS

18164106-009-07

CONVOCATORIA No. 007-07

La Central Termoeléctrica Manzanillo, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público del Tratado de Libre Comercio de la República de Colombia y excluidos de capítulos de compras del sector público de los tratados de América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua y con el Estado de Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164106-009-07	\$1,492.80	22 de enero de 2008	8 de enero de 2008 11:00 horas	8 de enero de 2008 11:00 horas	28 de enero de 2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	C811005008	Servicio de transporte para el personal que labora en la Central Termoeléctrica Manzanillo	6,895	Servicio

Para esta licitación los servicios convocados, de acuerdo a las disposiciones de los tratados de libre comercio que tiene celebrados el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos con los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Unidos Miembros, y el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, no están incluidos. Las bases y los requerimientos técnicos de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Obra Pública de la Central Termoeléctrica Manzanillo, situado en Ejidos de Campos sin número, Manzanillo, Colima, teléfonos (01 314) 33 1 03 02 y 01 314 33 1 03 03, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, el costo de las bases (en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad), se paga en la caja general de la Central Termoeléctrica Manzanillo.
- b) Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectuará en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las juntas de aclaraciones, y los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el Departamento de Obra Pública de la Central Termoeléctrica Manzanillo, situado en Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no se encuentren impedidos conforme lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios acompañados de una traducción simple al español;
- 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de prestación de los servicios: Central Termoeléctrica Manzanillo, ubicada en Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima.
- 1.8 Periodo de prestación de los servicios: 325 días naturales, con fecha de inicio 11 de febrero de 2008;
- 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 El licitante ganador deberá presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

- 2.1 Para esta licitación no se otorgará anticipo;
- 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de la prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE; y
- 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COL., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA
ING. ISMAEL MARTINEZ VIZCARRA
RUBRICA.

(R.- 260631)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 09-07

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de reparación de mesa de molienda de pulverizador de carbón de las unidades 1 y 2, desmontaje, suministro y montaje de cribas de carbón y mantenimiento a pulverizadores de carbón de las unidades 1 a la 4 de la Central Termoeléctrica Carbón II, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de Lic.	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-012-07	Carretera 57 Piedras Negras-Monclova km 31.5, C.P. 26000 Nava, Coahuila	Reparación de mesa de molienda de pulverizador de carbón de las unidades 1 y 2 de la Central Termoeléctrica Carbón II	18-12-2007 al 3-01-2008 \$1,990.00 IVA incluido En compraNET \$1,493.00 IVA incluido	9-01-2008 a las 10:00 Hrs.	Del 28-01-2008 al 10-07-2008 165 D.C.

Licitación pública nacional

No. de Lic.	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-013-07	Carretera 57 Piedras Negras-Monclova km 31.5, C.P. 26000 Nava, Coahuila	Desmontaje, suministro y montaje de cribas de carbón de la Central Termoeléctrica Carbón II	18-12-2007 al 4-01-2008 \$1,990.00 IVA incluido En compraNET \$1,493.00 IVA incluido	10-01-2008 a las 10:00 Hrs.	Del 1-03-2008 al 31-08-2008 184 D.C.

Licitación pública nacional

No. de Lic.	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-014-07	Carretera 57 Piedras Negras-Monclova km 31.5, C.P. 26000 Nava, Coahuila	Mantenimiento a pulverizadores de carbón de las unidades 1 a la 4 de la Central Termoeléctrica Carbón II	18-12-2007 al 8-01-2008 \$1,990.00 IVA incluido En compraNET \$1,493.00 IVA incluido	14-01-2008 a las 10:00 Hrs.	Del 4-02-2008 al 31-12-2008 332 D.C.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los trabajos, están disponibles para su consulta y adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, en la colonia San Jerónimo, Monterrey, N.L., teléfono (01-81) 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio de los trabajos para la licitación 18164012-012-07 se llevará a cabo el día 2 de enero de 2008 a las 10:00 horas, para la licitación 18164012-013-07 el día 3 de enero de 2008 a las 10:00 horas y para la licitación 18164012-014-07 el día 7 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la Central Termoeléctrica Carbón II y las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo al término de la visita correspondiente en la Superintendencia de la Central.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones para estas licitaciones se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte ubicado en la dirección mencionada anteriormente, estas licitaciones son de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 30 días naturales, siguientes a la fecha de apertura de las propuestas.

Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la postura solvente que resulte económicamente más conveniente.

Para estas licitaciones no se acepta subcontratación.

Dirección electrónica de CFE: www.cfe.gob.mx

Características de la licitación:

Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Esta convocatoria es pública nacional, por lo tanto las proposiciones se recibirán en idioma español.

Condiciones de pago: mediante estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por CFE.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la licitación 18164012-013-07 se otorgará un anticipo de 20% sobre el importe del contrato y para las licitaciones 18164012-012-07 y 18164012-014 no se otorgará anticipo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrá ser negociada.

Requisitos que deberán cumplir los participantes:

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

Manifestación escrita con los datos del acta constitutiva y sus modificaciones.

Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.

El capital contable mínimo requerido para estas licitaciones se comprobará en base a estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (para la licitación 18164012-012-07 \$300,000.00; para la licitación 18164012-013-07 \$400,000.00 y para la licitación 18164012-014-07 \$250,000.00).

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE REG. ADMON. Y FINANZAS
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 260628)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-018/07

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-065-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	2/01/2008	28/12/2007 10:00 Hrs.	27/12/2007 10:00 Hrs.	8/01/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la línea de transmisión subterránea Puebla I entronque Puebla II-Antuñano 115kV	25/01/2008	60 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: 22 Poniente entre 17 Norte y Diagonal Defensores de la República, colonia Lázaro Cárdenas, en Puebla, Puebla.

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla, teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Sí las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o sí éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional).

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como el currículum de cada uno de los profesionales técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada, para esta licitación experiencia en la construcción de obra civil y eléctrica para líneas y redes de distribución subterránea.

La capacidad financiera, mediante la presentación, en copia simple, de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado éste último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos para esta licitación se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia de la Zona de Distribución Puebla Poniente, ubicadas en calle 17 Norte número 2001, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, en Puebla, Estado de Puebla.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas SADECI, ubicada en 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas SADECI, ubicada en 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36, 37, 37A y 37B de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

Además de lo anterior a los actos públicos de estas licitaciones, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

PUEBLA, PUE., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

ADMINISTRADORA GENERAL DIVISIONAL DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 260635)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DISTRIBUCION NOROESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la División de Distribución Noroeste, con domicilio en Juárez y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, comunica el fallo siguiente:

Licitación pública internacional número **18164037-006-07**, adquisición de transformador de potencia, el licitante ganador:

Voltran, S.A. de C.V., con domicilio Sur 2 número 11, colonia Parque Industrial Tizayuca, código postal 43805, Tizayuca, Hidalgo, partida 1 (1 pieza) por (\$7'490,000.00 M.N.) (siete millones cuatrocientos noventa mil 00/100 M.N.) la entrega DDP destino final, el fallo de esta licitación fue emitido el día 9 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la División de Distribución Noroeste, con domicilio en Juárez y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, comunica el fallo siguiente:

Licitación pública Internacional número **18164037-007-07**, adquisición de sección de tablero, el licitante ganador:

Schweitzer Engineering Laboratories, S.A. de C.V. con domicilio en Parque Industrial Stiva Aeropuerto, código postal 66600 Apodaca Nuevo León, partida 1 (373 piezas), 2 (4 piezas), 3 (2 piezas), 4 (3 piezas), 5 (3 piezas), 6 (2 piezas) y partida 7 (2 piezas) (\$6'137,390.00 M.N.) (seis millones ciento treinta y siete mil trescientos noventa 00/100 M.N.), con la entrega DDP destino final, el fallo de esta licitación fue emitido el día 9 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la División de Distribución Noroeste, con domicilio en Juárez y San Luis Potosí sin número colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, comunica el fallo siguiente:

Licitación pública internacional número **18164037-013-07**, adquisición de interruptor de potencia, los licitantes ganadores son:

Siemens Innovaciones, S.A. de C.V., con domicilio Poniente 116 número 590, colonia Industrial Vallejo código postal 83240, Azcapotzalco, México, D.F., partida 1 (2 piezas) y partida 4 (4 piezas) (\$166,020.00 dólares 00/100 USD) (ciento sesenta y seis mil veinte dólares 00/100 USD) y Energomex, S.A. de C.V. Con domicilio avenida Santa Mónica número 33, colonia Xocoyahualco, código postal 54080, Tlalnepantla, Estado de México, partida 2 (3 piezas) y partida 3 (3 piezas) (\$2'486,700.00) (dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos 00/100 M.N.). Todos ellos con la entrega DDP destino final, el fallo de esta licitación fue emitido el día 28 de noviembre de 2007.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la División de Distribución Noroeste, con domicilio en Juárez y San Luis Potosí sin número colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, comunica el fallo siguiente:

Licitación pública internacional número **18164037-014-07**, adquisición de transformador de potencia, los licitantes ganadores son:

Voltran, S.A. de C.V., con domicilio Sur 2 número 11, colonia Parque Industrial Tizayuca, código postal 43805, Tizayuca, Hidalgo, partida 1 (1 pieza) y partida 3 (1 piezas) (\$8'000,000.00 M.N.) (ocho millones 00/100 M.N.) e Industrias IEM, S.A. de C.V., con domicilio Vía Dr. Gustavo Baz Prada número 340, colonia Barrientos, código postal 54015, Tlalnepantla, Estado de México, partida 2 (1 pieza) (\$6'048,306.00) (seis millones cuarenta y ocho mil trescientos seis 00/100 M.N.). Todos ellos con la entrega DDP destino final, el fallo de esta licitación fue emitido el día 28 de noviembre de 2007.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. RENE GERARDO GONZALEZ ROMERO

RUBRICA.

(R.- 260637)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR
CONVOCATORIA No. 022

La Gerencia Regional de Transmisión Peninsular con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164090-036-07	Convocante y compraNET: \$1,720.00	2 de enero de 2008	2 de enero de 2008 10:00 horas	8 de enero de 2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Servicio de vigilancia de instalaciones de la Gerencia Regional de Transmisión Peninsular, en los Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo	1	Servicio

Las bases y los requerimientos técnicos de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Peninsular, sita en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo de la ciudad de Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono (01 999) 9 42 30 86, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad) se paga en las oficinas de la convocante ubicada en el domicilio antes citado.
- b) Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el Sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo de la ciudad de Mérida, Yucatán, código postal 97200.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de entrega: los servicios deberán ser prestados en los sitios indicados en el Anexo 1 de las bases;

- 1.8** Plazo de entrega: los servicios serán prestados durante 351 días naturales, comprendidos del 16 de enero al 31 de diciembre de 2008;
- 1.9** No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10** Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11** Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo; y
- 1.12** Las demás contenidas en las bases de licitación.
- 2.** Condiciones de pago:
- 2.1** No se otorgará anticipo;
- 2.2** El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de recibido el servicio o entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE; y
- 2.3** El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y AREA DE CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS PEDRO GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 260633)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LA LICITACION 18575026-023-07

No. 020 DE CONVOCATORIA

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de materiales y reactivos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Art. 134 Constitucional, 10, 28 fracción II y 29, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio. Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Estante de madera para 50 charolas	40	Pieza
2	C480000000	Estante de madera para 50 charolas	40	Pieza
3	C480000000	Cajas de plástico para muestras de canal	3,000	Pieza

4	C480000000	Estuche fabricado en madera	300	Pieza
5	C480000000	Resina y endurecedor	50	Pieza
Lugar de entrega		Centro Regional de Estudios de Laboratorio, del Activo Regional de Exploración Marina, Area Industrial km 4.5, carretera Carmen-Puerto Real, Cd. del Carmen, Camp., en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas.		
Plazo de entrega		30 días naturales a partir de la formalización del contrato.		
Condiciones de pago		No se otorga anticipo. A treinta días naturales a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en la cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.		

Bases de licitación:

Consulta y venta	Se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección de Internet: http://compranet.gob.mx o en: calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 3828065 y 3811200, Exts. 2-24-77, 2-24-73, 2-24-58 fax, en días hábiles; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas.
Costo	\$1,492.80 M.N.
Forma de pago	El pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo caja Región de la ventanilla única, de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE), según convenio No. 64753 celebrado con BBVA Bancomer, S.A. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema. No se acepta el pago por transferencia electrónica.
Fecha límite para adquirirlas	22 de enero de 2008.

Actos del procedimiento:

Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	Fecha: 17 de enero de 2008 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones 1, de la Subgca. de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha: 28 de enero de 2008 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones 1, de la Subgca. de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 260564)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 18575049-029-07 CONVOCATORIA 029

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575049-029-07, para la "Adquisición de mangueras para cementación, diseñadas para operar a altas presiones, fabricadas de neopreno con refuerzos metálicos acerados, para la División Marina".

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Mangueras para cementación, diseñadas para operar a altas presiones, fabricadas de neopreno con refuerzos metálicos acerados, para la División Marina	4	Pieza

Lugar de entrega	En su destino final dentro del territorio nacional, en el almacén general número (2580), localizado en las instalaciones de la zona industrial del kilómetro 4 1/2 de la carretera Carmen-Puerto Real en Ciudad del Carmen Campeche, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega	160 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato.
Condiciones de pago	El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, en el interior del edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://web.compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensiones 2-32-50, los días hábiles del 18 de diciembre de 2007 al 23 de enero de 2008, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo de las bases	\$1,990.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la Operación Bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A. en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	23 de enero de 2008, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	7 de enero de 2008, a las 12:00 horas. Ubicación: Sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche.	29 de enero de 2008, a las 11:00 horas Ubicación: Sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 4, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche.

Aspectos generales

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Podrá ser: peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP, podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a: aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-76, con el ingeniero Apolo Martínez Hernández.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
ING. JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 260558)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA No. 030

Se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones:

Número 18575055-039-07 para la suministro, instalación y puesta en operación de equipos de energía ininterrumpida para PEP Zona Sur.

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el ingeniero Miguel Angel Lugo Valdez, Subgerente de Recursos Materiales, Región Sur el día 13 de noviembre de 2007.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	Suministro, instalación y puesta en operación de 1 UPS de 10 kVA de potencia	2	Lote
2	I180000148	Suministro, instalación y puesta en operación de 2 UPS de 40 kVA de potencia	1	Lote
3	I180000148	Suministro, instalación y puesta en operación de 1 UPS de 40 kVA de potencia	1	Lote
4	I180000148	Suministro, instalación y puesta en operación de 1 UPS de 20 kVA de potencia	1	Lote
5	I180000148	Suministro, instalación y puesta en operación de 1 UPS de 15 kVA de potencia	1	Lote

Número 18575055-040-07 para la adquisición de equipos para calibración de instrumentos de medición y control del Activo Integral Bellota-Jujo y/u otros de la Región Sur.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Banco portátil de pruebas	6	Pieza
2	I210000000	Sistema completo de alineación de ejes con rayos láser y medición de vibración	4	Pieza
3	I210000000	Calibrador digital de presión portátil	24	Pieza
4	I210000000	Calibrador digital de presión	20	Pieza
5	I210000000	Calibrador digital de presión	20	Pieza

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 29 y 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP].
Pueden participar	Licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan o se refiera a bienes, de origen nacional o de dichos países.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Lugar de entrega	Para la licitación 18575055-039-07: en las oficinas administrativas de la Representación de Tecnología de Información, de la Coordinación de Diseño, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la ventanilla única, todas ellas del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicadas en boulevard Azteca sin número, Factoría Pemex, en agua Dulce, Veracruz, código postal 96660. En el Activo Integral Macuspana, ubicado en carretera Macuspana-Jonuta, kilómetro 32 Ciudad Pemex, Tabasco, código postal 86721. En el Laboratorio Giralda Activo Integral Muspac, Area de Giralda, carretera Reforma, Chiapas, hacia el poblado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Para la licitación 18575055-040-07: en la Coordinación de Mantenimiento a Equipos Dinámico y Sistemas Auxiliares del Activo Integral Bellota Jujo, localizado en la Zona Industrial El Castaño carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, H. Cárdenas, Tabasco y en la Coordinación de Mantenimiento a Equipos Dinámico y Sistemas Auxiliares del Activo Integral 5 Presidentes, localizado en la Zona Industrial, en Agua Dulce, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, Para ambas licitaciones: las condiciones de entrega son: DDP [Delivered Duty Paid] [INCOTERMS 2000] para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID [Delivered Duty Unpaid] [INCOTERMS 2000] para licitantes extranjeros.
-------------------------	--

Plazo de entrega	Para la licitación 18575055-039-07: 90 [noventa] días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha de formalización del contrato. Para la licitación 18575055-040-07: 120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha de formalización del contrato.
Condiciones de pago	Para ambas licitaciones: no se otorgará anticipo. Para ambas licitaciones: el pago se realizará a los 30 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura" planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono [01-993] 310-6262, extensión 20-574, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$2,488.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$2,488.00 IVA incluido.
Forma de pago	La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur ubicada en la dirección antes citada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	Para la licitación 18575055-039-07: 04/01/2008. Para la licitación 18575055-040-07: 22/01/2008.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Para la licitación 18575055-039-07: El lugar de partida de la visita será en las oficinas de la Representación de Tecnología de Información Agua Dulce, ubicadas en la factoría de Pemex, boulevard Azteca sin número, Agua Dulce Ver., código postal 96660. Posteriormente el traslado a las oficinas de la Representación de Tecnología de Información Reforma, ubicadas en la Zona Industrial de Pemex área reforma, carretera Estación Juárez sin número, Reforma, Chiapas, código postal 29500. El último punto de la visita será en las oficinas de la Representación de Tecnología de Información Cd. Pemex, ubicadas en el edificio administrativo del Activo Integral Macuspana, carretera Macuspana-Jonuta, Cd. Pemex, Tabasco. Para la licitación 18575055-040-07: no habrá	Para la licitación 18575055-039-07: Fecha y hora: 26/12/2007, 9:00 horas. Ubicación: Sala 1-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes mencionada. Para la licitación 18575055-040-07: Fecha y hora: 8/01/2008, 9:00 horas. Ubicación: Sala 3-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes mencionada.	Para la licitación 18575055-039-07: Fecha y hora: 10/01/2008, 9:00 horas. Ubicación: Sala 1-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes mencionada. Para la licitación 18575055-040-07: Fecha y hora: 28/01/2008, 9:00 horas. Ubicación: Sala 1-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes mencionada.

Aspectos generales:

Idioma	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Para ambas licitaciones: dólar americano o peso mexicano.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
 Las proposiciones, se presentarán en un sólo sobre cerrado.
 Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
 Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso, contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en PEP.
 Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
 Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES R.S.

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 260642)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA

Convocatoria 075

Nota aclaratoria No. 1

Fecha de publicación de la convocatoria: 20 de noviembre de 2007.

No. de registro en el Diario Oficial de la Federación de la convocatoria No. 075: (R.- 258854).

Licitación pública nacional con TLC No. 18575108-075-07

Descripción general de la obra: "Interconexión de los sistemas de drenajes de aguas aceitosas del Centro de Proceso KU-A a la planta de tratamiento instalada en la Plataforma E-KU-A2" de conformidad con lo siguiente.

Se modifican los siguientes puntos de la convocatoria:

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases
4/12/2007	22/12/2007
Presentación y apertura de proposiciones	Presentación y apertura de proposiciones
10/12/2007 a las 9:00 horas	28/12/2007 a las 9:00 horas
8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará, en la dirección señalada en el punto 6, de esta convocatoria	8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas Mulkinah, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el Edificio Kikab, cuarto nivel, Calle 60 S/N, entre avenida Aviación y avenida Concordia, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche
Fecha de inicio	Fecha de inicio
2/02/2008	18/02/2008

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS Y
 SERVICIOS RELACIONADOS, SRM, GAF, CSM

ING. CRUZ ELSA MATA RUIZ

RUBRICA.

(R.- 260595)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS**DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****No. DE LICITACION 18575004-070-07****CONVOCATORIA 070**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en la modalidad de contrato abierto, para la contratación de la "Rehabilitación y sustitución de válvulas en líneas de proceso en ductos e instalaciones del Activo Integral Veracruz".

Fundamento legal	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 3 fracción IV, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del Sector Público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo
1	C810000000	Rehabilitación y sustitución de válvulas en líneas de proceso en ductos e instalaciones del Activo Integral Veracruz	1	Servicio	\$35'000,000.00 \$14'000,000.00

Lugar de ejecución del servicio	Se realizarán en todos los Campos del Activo Integral Veracruz donde sea solicitada la reparación y sustitución de válvulas. De lunes a sábado de 8:00 a 18:00 horas, y en caso necesario, el supervisor solicitará trabajar en horarios y días distintos a lo especificado.
Plazo de ejecución	Los plazos de ejecución de los servicios serán de 30 (treinta) días naturales, en los que se incluyan válvulas reparadas y 90 (noventa) días naturales, en los que se incluyan válvulas nuevas, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2009.
Condiciones de pago	El pago se realizará a más tardar a 30 (treinta) días naturales, o hábil inmediato si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$2,518.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	25 de enero de 2008.

Actos del procedimiento:

Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
10 de enero de 2008 a las 10:00 horas	11 de enero de 2008 a las 9:30 horas en la Sala 4	31 de enero de 2008 a las 9:30 horas en la Sala 4
En el Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Ductos del Activo Integral Veracruz, ubicado en el módulo "H" del Centro Administrativo Mocambo, en Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.	Ambos actos, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado. Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, edificio "D", colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.

Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 260413)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 078

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación del: "Rehabilitación y reacondicionamiento de plataformas e instalaciones marinas y apoyo a perforación en servicios de mantenimiento; estimulación e inducción de pozos; instalación de sensores y toma de registros con apoyo de equipo marino en el Golfo de México (SB)", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-078-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,814.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,851.00 M.N.	25/01/2008	11/01/2008 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	31/01/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y reacondicionamiento de plataformas e instalaciones marinas y apoyo a perforación en servicios de mantenimiento; estimulación e inducción de pozos; instalación de sensores y toma de registros con apoyo de equipo marino en el Golfo de México (SB)	22/03/2008	1827 días naturales	\$240'000,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074 y 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET, con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- No habrá visita al lugar de los trabajos en esta licitación.
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60,

- colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, en caso de no cumplir con este requisito, sólo se le tendrá como observador.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la dirección señalada en el punto 6, de esta convocatoria. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago.
 - 9.- Ubicación de la obra: en instalaciones marinas del Golfo de México y en Ciudad del Carmen Campeche.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
 - 12.- Se podrá subcontratar: la inspección para realizar pruebas no destructivas (medición de espesores, partículas magnéticas, radiografiado, líquidos penetrantes y relevado de esfuerzos); buceo y sistema de posicionamiento satelital DGPS diferencial.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 22 de marzo de 2008 al 22 de marzo de 2013 (1827) días naturales.
 - 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en al menos 1 (un) año de experiencia técnica en obras costa fuera para la ejecución de trabajos de magnitud similares a lo descrito en la presente licitación y currículum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante copia simple declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Tratándose de personas extranjeras, se verificará que los poderes y documentos legales cuenten con la legalización o apostillamiento correspondiente por la autoridad competente del país de que se trate y, en su caso, deberán ser traducidos al español.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), no podrá ser menor de 10%.
 - 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
 - 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - 22.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio.
 - 23.- La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Navegación vigente.
 - 24.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS.-SRM.-GAF.-SCSM
ING. CRUZ ELSA MATA RUIZ
RUBRICA.

(R.- 260561)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO
LICITACION No. 18575107-095-07
CONVOCATORIA No. 095

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado para la: adquisición de placa y perfiles de acero al carbón e inoxidable

Fundamento legal	Artículos 134 constitucional, 28 fracción III y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, y los bienes a adquirir serán exclusivamente de origen nacional o de origen extranjero.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200080	Láminas de hierro y acero	10	Pieza
2	C720200110	Alambre	75	Kilogramo
3	C720200080	Láminas de hierro y acero	500	Pieza
4	C720200070	Lámina de acero	22	Pieza
5	C720200032	Barras macizas de hierro y acero	75	Kilogramo

Lugar de entrega	Las instalaciones del almacén general de Petróleos Mexicanos, ubicado dentro del complejo industrial del km 4+500 de la carretera Carmen-Puerto Real en Cd. del Carmen, Campeche, para la entrega de los materiales contenidos en este documento de compra, favor de notificar con 24 horas de anticipación al Ing. José Feliciano Hernández Hernández a la extensión micro Pemex 253-37 y 252-44, de 8:00 a 15:00 Hrs.
Plazo de entrega	60 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación S/N cruzamiento avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 51080 y 51062, fax extensión 51074, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,289.00 MN
Costo compraNET	\$2,289.00 MN

Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	22 de enero de 2008 a las 15:00 horas

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No requiere.	Fecha, hora y sala: 16/enero/2008 a las 11:00 horas La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala Mulkinah de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio administrativo Kikab, Calle 70 S/N entre avenida Concordia y Av. Aviación, 4o. nivel, colonia Petrolera, C.P. 24180, y la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, calle Aviación S/N entre avenida Periférica Norte y Calle 60, 1er nivel, colonia Petrolera, C.P. 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.	Fecha, hora y sala: 28/enero/2008 a las 11:00 horas

Aspectos generales

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante. El origen de los recursos: Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CSM
ING. RENE SANCHEZ CABALLERO
 RUBRICA.

(R.- 260562)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 019

No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576112-025-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "Sistemas catalíticos para el reactor DC-401 de las plantas hidrodesulfuradoras de Naftas U400-1 y U400-2 de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 1 fracción IV, 3, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes y servicios a adquirir sean de origen nacional o de países con los que México tiene celebrado un tratado de libre comercio.

No podrán participar; personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7 TI 027 008

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C840800000	Sistema catalítico para planta de destilados intermedios	Metro cúbico	46
2	C840800000	Anillo abatidor de presión	Metro cúbico	6
3	C840800000	Sistema catalítico para planta de destilados intermedios	Metro cúbico	46
4	C840800000	Anillo abatidor de presión	Metro cúbico	6

- Lugar de entrega: entrega en el almacén de la Refinería "Miguel Hidalgo", ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5 Municipio Atitalaquia, Tula, Hgo., código postal 42800 en días hábiles con horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: el proveedor se obligará a entregar los bienes objeto de esta licitación en un plazo de (noventa) 90 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de la licitación:

- Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono conmutador 1944 2500, extensiones 373 64 y 371 62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.
- Costo en convocante y en compraNET: \$1,717.00 (un mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) (incluye IVA).
- Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Fecha límite para adquirirlas: 24 de enero de 2008.

Actos del procedimiento:

- Visita a las instalaciones: no habrá visita a instalaciones.
- Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 23 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 30 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército

Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

- Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes. El precio de los bienes será: fijo y no estará sujeto a ajustes.
- Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 260645)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE

COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de compraNET 18576018-025-07

SEGUNDA CONVOCATORIA 020/07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576018-025-07 para la adquisición de bienes consistentes en: catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado y soporte técnico para las Plantas FCC 1 y 2 de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hgo., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Solicitud de pedido número 30031992.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7 TI 003 024

Partida posición	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
10	C840800000	Catalizador de Desintegración Catalítica para la Planta FCC 1 de la Refinería "Miguel Hidalgo"	2,400	960	Tonm.
20	C840800000	Catalizador de Desintegración Catalítica para la Planta FCC 2 de la Refinería "Miguel Hidalgo"	2,400	960	Tonm.

Lugar de entrega: en la espuela de ferrocarril ubicada en la estación Bojay, en la Zona 01, vía 725, puerta 94, dando aviso al proveedor a la Receptoría del Almacén de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hgo., con horario de 8:00 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) días naturales, a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor. Para las subsecuentes entregas el plazo será de 30 días naturales, considerando la entrega de órdenes por trimestres.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación y en el contrato.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,493.00 (mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 22 de enero de 2008.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: la visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 7 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, código postal 42800, Tula, Hgo., la cual únicamente tendrá por objeto el que los licitantes conozcan el lugar donde se entregarán los bienes objeto de esta licitación, así como la entrega de la muestra indicada en el punto III.2 de las bases técnicas, misma que será coordinada por la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hgo.

Los representantes de los licitantes que ingresen a los centros de trabajo e instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas, cuyo requisito indispensable, es que utilicen calzado de seguridad industrial, ropa tipo overol de 100% algodón, gafas de seguridad y casco protector no metálico con barbijero. Sin el cumplimiento de lo anterior, no le será permitido el acceso a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, el día 9 de enero de 2008 a las 10:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, el día 28 de enero de 2008 a las 10:00 horas.

Es optativo para el licitante asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia sea con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes. El precio de los bienes será: "fijo y no estará sujeto a ajustes".

Envío de propuesta: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

ING. ROSA MARIA RODRIGUEZ LUNA

RUBRICA.

(R.- 260644)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576112-026-07****CONVOCATORIA 020**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "adquisición de sistema catalítico para el reactor DC-701 de la Planta Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios U700-1 de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 1 fracción IV, 3, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes y servicios a adquirir sean de origen nacional o de países con los que México tiene celebrado un tratado de libre comercio.

No podrán participar; personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7 TI 908 007

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C840800000	Sistema catalítico para planta de destilados intermedios	Metro cúbico	80
2	C840800000	Anillo abatidor de presión	Metro cúbico	11.1

- Lugar de entrega: entrega en el almacén de la Refinería "Miguel Hidalgo", ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Municipio Atitalaquia, Tula, Hidalgo, código postal 42800, en días hábiles, con horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: el proveedor se obligará a entregar los bienes objeto de esta licitación, en un plazo de (noventa) 90 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de la licitación:

- Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>; o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono conmutador 1944 2500, extensiones 373 64 y 371 62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.
- Costo en convocante y en compraNET: \$1,717.00 (un mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) (incluye IVA).
- Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Fecha límite para adquirirlas: 23 de enero de 2008.

Actos del procedimiento:

- Visita a las instalaciones: no habrá visita a instalaciones.
- Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 22 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 29 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército

Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observadora, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

- Idioma: el idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes. El precio de los bienes será: fijo y no estará sujeto a ajustes.
- Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación, en ningún caso, contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 260647)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 36

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576013-064-07 para la adquisición de válvulas de compuerta.

Licitación 18576013-065-07 para la adquisición de espárragos

Licitación 18576013-066-07 para la adquisición de fluxería.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tiene celebrado los siguientes tratados dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos la República de Colombia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel. Reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7TI564002 compraNET 18576013-064-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C720600058	Válvula de compuerta 1/2" diámetro	698	280	Pieza

2	C720600058	Válvula de compuerta ¾" diámetro	820	328	Pieza
3	C720600058	Válvula de compuerta 1" diámetro	400	160	Pieza
4	C720600058	Válvula de compuerta 1 1/2" diámetro	132	53	Pieza
5	C720600058	Válvula de compuerta 2" diámetro	120	48	Pieza

Lugar de entrega: Área de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 20:00 horas.

Plazo de entrega: es de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero, acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones se llevará a cabo el 22 de enero de 2008, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 28 de enero de 2008, a las 14:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Número de procedimiento de licitación: R7TI570018 compraNET 18576013-065-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C390000150	Espárrago rosca estándar 1/2" diámetro	350	140	Pieza
2	C390000150	Espárrago rosca estándar 3/4" diámetro	350	140	Pieza
3	C390000150	Espárrago rosca estándar 7/8" diámetro	400	160	Pieza
4	C390000150	Espárrago rosca estándar 7/8" diámetro	350	140	Pieza
5	C390000150	Espárrago rosca estándar 1" diámetro	350	140	Pieza

Lugar de entrega: Área de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 20:00 horas.

Plazo de entrega: es de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero, acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones, se llevará a cabo el 23 de enero de 2008, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 29 de enero de 2008, a las 9:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Número de procedimiento de licitación: R7TI566011 compraNET 18576013-066-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C720600044	Tubo extremo plano ¾" diámetro	1,120	448	Pieza
2	C720600000	Fluxería acero al carbón ¾" diámetro	2,000	800	Pieza
3	C720600000	Fluxería acero al carbón ¾" diámetro	1,000	400	Pieza

4	C720600000	Fluxería acero al carbón ¾" diámetro	1,000	400	Pieza
5	C720600000	Fluxería acero al carbón ¾" diámetro	1,000	400	Pieza

Lugar de entrega: Area de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 20:00 horas.

Plazo de entrega: es de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero, acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones se llevará a cabo el 24 de enero de 2008, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 30 de enero de 2008, a las 10:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, Puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, teléfono (01-833) 229-11-09, 229-11-73.

Costo en convocante y en compraNET: (Número de licitación 18576013-064-07 \$912.27 M.N. (incluye IVA).

(Número de licitación 18576013-065-07 \$912.27 M.N. (incluye IVA).

(Número de licitación 18576013-066-07 \$912.27 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: licitación número 18576013-064-07 desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 22 de enero de 2008.

Fecha límite para adquirirlas: licitación número 18576013-065-07 desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 23 de enero de 2008.

Fecha límite para adquirirlas: licitación número 18576013-066-07 desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 24 de enero de 2008.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar americano.

Envío de propuestas: Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

GERENTE

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 260648)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES Y FORMALIZACION DE CONTRATOS

AV. EJERCITO NACIONAL MEXICANO NUMERO 216, 9o. PISO, COL. ANZURES,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590

AVISO DE FALLO

Licitación número R7TI006015, compraNET **18576057-034-07**, solicitud de pedido número 30030044, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas Primarias 1 y de Vacío 1 de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oax., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio: boulevard Miguel Alemán Váldes número 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$397,980.00 USD y presupuesto máximo \$994,950.00 USD. Posición 20 año 2009 presupuesto mínimo \$397,980.00 USD y presupuesto máximo \$994,950.00 USD. Presupuesto total mínimo \$795,960.00 USD y presupuesto total máximo \$1'989,900.00 USD. Fallo emitido el 20 de noviembre de 2007.

Licitación número R7TI006016, compraNET **18576057-035-07**, solicitud de pedido número 30032050, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral (productos químicos y servicios) a las calderas de alta presión CB-5, CB-6 y CB-7, calderas de media presión MP-B1, MP-B2, MP-B3, MP-B4, CP-CB2, CP-CB8, ME-CB3 y calderetas de alta, media y baja presión, en las plantas de proceso de la Refinería "Francisco I. Madero", en Ciudad Madero, Tamaulipas, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Organización para el Tratamiento de Aguas, S.A. de C.V., domicilio: Mariano Escobedo número 127, interior 202, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$193,371.43 USD y presupuesto máximo \$483,428.57 USD; posición 20 año 2009 presupuesto mínimo \$193,371.43 USD y presupuesto máximo \$483,428.57. Presupuesto total mínimo \$386,742.86 USD y presupuesto total máximo \$966,857.14 USD. Fallo emitido el 12 de noviembre de 2007.

Licitación número R7TI011011, compraNET **18576057-036-07**, solicitud de pedido número 30031873, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico para el control de corrosión generalizada y el ampollamiento por hidrógeno en la planta Catalítica número 2 FCC, de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", en Salamanca, Gto., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio: boulevard Miguel Alemán Váldes número 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$188,541.24 USD y presupuesto máximo \$471,353.10 USD. Posición 20 año 2009 presupuesto mínimo \$188,026.10 USD y presupuesto máximo \$470,065.25 USD. Presupuesto total mínimo \$376,567.34 USD y presupuesto total máximo \$941,418.35 USD. Fallo emitido el 16 de noviembre de 2007.

Licitación número R7TI011013, compraNET **18576057-037-07**, solicitud de pedido número 30031892, para la prestación de los servicios consistente en tratamiento químico de control de corrosión en plantas catalíticas FCC-1 y FCC-2 de la Refinería "Miguel Hidalgo", en Tula de Allende, Hgo., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio: boulevard Miguel Alemán Váldes número 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$261,348.76 USD y presupuesto máximo \$653,371.90 USD. Posición 20 año 2009 presupuesto mínimo \$261,348.76 USD y presupuesto máximo \$653,371.90 USD. Presupuesto total mínimo \$522,697.52 USD y presupuesto total máximo \$1'306,743.80 USD. Fallo emitido el 31 de octubre de 2007.

Licitación número R7TI011012, compraNET **18576018-008-07**, solicitud de pedido número 30031833, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria número 3 "AS" y número 5 "AA" y de vacío "RP-2" y "AI" de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio: boulevard Miguel Alemán Váldes número 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$243,756.00 USD y presupuesto máximo \$609,390.00 USD. Posición 20 año 2008 presupuesto mínimo \$162,504.00 USD y presupuesto máximo \$406,260.00 USD. Posición 30 año 2009 presupuesto mínimo \$243,090.00 USD y presupuesto máximo \$607,725.00 USD. Posición 40 año 2009 presupuesto mínimo \$162,060.00 USD y presupuesto máximo \$405,150.00 USD. Presupuesto total mínimo \$811,410.00 USD y presupuesto total máximo \$2'028,525.00 USD. Fallo emitido el 29 de noviembre de 2007.

Licitación número R7TI011016, compraNET **18576018-009-07**, solicitud de pedido número 30032014, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas combinada, Primaria 2 y Vacío 2 de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hgo., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Nalco de México, S. de R.L. de C.V., domicilio: avenida Lomas Verdes 1a. sección número 750, Desps. 602 y 603, Naucalpan, Estado de México, código postal 53120. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$455,958.00 USD y presupuesto máximo \$1'139,895.00 USD. Posición 20 año 2008 presupuesto mínimo \$501,553.80 USD y presupuesto máximo \$1'253,884.50 USD. Posición 30 año 2009 presupuesto mínimo \$455,958.00 USD y presupuesto máximo \$1'139,895.00 USD. Posición 40 año 2009 presupuesto mínimo \$501,553.80 USD y presupuesto máximo \$1'253,884.50 USD. Presupuesto total mínimo \$1'915,023.60 USD y presupuesto total máximo \$4'787,559.00 USD. Fallo emitido el 3 de diciembre de 2007.

Licitación número R7TI006017, compraNET **18576018-010-07**, solicitud de pedido número 30032324, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primarias "Maya", "BA" y "MF" y de Vacío "Maya", "BA" y "MF", de la Refinería "Francisco I. Madero", bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio: boulevard Miguel Alemán Váldes número 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$97,963.08 USD y presupuesto máximo \$244,907.70 USD. Posición 20 año 2008 presupuesto mínimo \$31,571.04 USD y presupuesto máximo \$78,927.60 USD. Posición 30 año 2008 presupuesto mínimo \$334,745.88 USD y presupuesto máximo \$836,864.70 USD. Posición 40 año 2009 presupuesto mínimo \$97,963.08 USD y presupuesto máximo \$244,907.70 USD. Posición 50 año 2009 presupuesto mínimo \$31,571.04 USD y presupuesto máximo \$78,927.60 USD. Posición 60 año 2009 presupuesto mínimo \$334,745.88 USD y presupuesto máximo \$836,864.70 USD. Presupuesto total mínimo \$928,560.00 USD y presupuesto total máximo \$2'321,400.00 USD. Fallo emitido el 26 de noviembre de 2007.

Licitación número R7TI006018, compraNET **18576018-011-07**, solicitud de pedido número 30032473, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral (productos y servicios) de control de corrosión y control de ensuciamiento en la Planta Hidrodesintegradora de residuos pesados H-OIL (U-10) de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Nalco de México, S. de R.L. de C.V., domicilio: avenida Lomas Verdes 1a. sección número 750, Desps. 602 y 603, Naucalpan, Estado de México, código postal 53120. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$211,113.72 USD y presupuesto máximo \$527,784.31 USD. Posición 20 año 2009 presupuesto mínimo \$211,113.72 USD y presupuesto máximo \$527,784.31 USD. Presupuesto total mínimo \$422,227.44 USD y presupuesto total máximo \$1'055,568.62 USD. Fallo emitido el 21 de noviembre de 2007.

Licitación número R7TI011014, compraNET **18576018-012-07**, solicitud de pedido número 30030047, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento integral (productos químicos, servicios y equipos) de la sección de recuperación de vapores, sección de tratamiento de aguas amargas, sección de tratamiento de LPG y gas con amina, de las plantas catalíticas 1 y 2 de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oax., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador: Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio: boulevard Miguel Alemán Váldes número 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Partidas adjudicadas: posición 10 año 2008 presupuesto mínimo \$222,528.00 USD y presupuesto máximo \$556,320.00 USD. Posición 20 año 2009 presupuesto mínimo \$221,920.00 USD y presupuesto máximo \$554,800.00 USD. Presupuesto total mínimo \$444,448.00 USD y presupuesto total máximo \$1'111,120.00 USD. Fallo emitido el 23 de noviembre de 2007.

Licitación número R7LI003012, compraNET **18576018-014-07**, solicitud de pedido número 10177336, para la adquisición de los bienes consistentes en catalizador selectivo de hidrogenación a base de paladio, para la planta de alquiler de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", a precio fijo. Licitante ganador: Süd-Chemie, Inc., domicilio: 1600 West Hill Street, Louisville, Jefferson, código postal 40210, State, KY. Partidas adjudicadas: posición 10, precio unitario \$23,924.00 USD. Importe total \$131,103.52 USD. Fallo emitido el 31 de octubre de 2007.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE

ING. ROSA MARIA RODRIGUEZ LUNA

RUBRICA.

(R.- 260650)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
009	18576171-009-07, R7LI020016	11/diciembre/2007

Nota 1	“Impresión, fotocopiado, escaneo, envío y recepción de fax a través de equipos multifuncionales para organismos subsidiarios e Instituto Mexicano del Petróleo a nivel nacional para el trienio 2008-2010, bajo la modalidad de contrato abierto sujeto a ajuste de precios”	No. de registro en Diario Oficial R.- 260330
---------------	--	---

Ubicación del documento: Actos del procedimiento

Dice:	Debe decir:
Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 7 de enero de 2007, a las 10:00 Hrs., en avenida Ejército Nacional No. 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.	Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 7 de enero de 2008, a las 10:00 Hrs., en avenida Ejército Nacional No. 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
RUBRICA.

(R.- 260641)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

**SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 009-07

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de acuerdo a lo siguiente:

Número de licitación 18572002-023-07:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicios aduanales por la plaza de Piedras Negras, Coahuila, para Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Refinación	1	Contrato	\$4'241,685.30	\$10'604,213.25

Lugar de ejecución de los servicios: la ejecución de los servicios por parte del proveedor se realizará en la aduana de Piedras Negras, Coahuila.

Lugar y fecha para la celebración de los actos de juntas de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones: en la oficina de representación aduanal, adscrita a la Unidad Corporativa de Servicios Aduanales, ubicada en calle Nayarit número 3324, colonia Jardín, código postal 88260, teléfono 01 (867) 715-9353, Nuevo Laredo, Tamaulipas, el día 28 de diciembre de 2007, para la junta de aclaraciones y el 3 de enero de 2008, para el acto de presentación y apertura de proposiciones, ambos actos a las 10:00 horas.

Fecha límite para adquirir las bases: 28 de diciembre de 2007.

Costo: \$2,288.96 (dos mil doscientos ochenta y ocho pesos 96/100 M.N.) IVA incluido.

Idioma: español.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Plazos de ejecución: a partir del 1 de marzo de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2010.

Condiciones de pago: la convocante pagará a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura. La obligación de pago para Petróleos Mexicanos se hará exigible al día siguiente al que se agote el plazo señalado.

Consulta y venta: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio "A", del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a miércoles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas.

Forma de pago: en la convocante es mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A., del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 064860, referencia: (indicar el no de licitación), concepto: (RFC del licitante), sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos el comprobante de pago de depósito original para cotejo y proporcionar copia del mismo, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET, esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.

Moneda de cotización: deberá cotizarse en peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

No se otorgará anticipo para las licitaciones de esta convocatoria.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 260683)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de material de curación para el Hospital Central Sur de Alta Especialidad, reservada de las disposiciones de los títulos o capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos bajo la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18572007-010-07	\$969.00	9/01/2008	8/01/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
072	C480000000	072 Equipo venoclisis macro gotero	Pieza	16,800	42,000
228	C480000000	228 Venda elástica de 10 cm x 5 m	Pieza	11,040	27,600
229	C480000000	229 Venda elástica de 15 cm x 5 m	Pieza	6,240	15,600
078	C480000000	078 Equipo volumen medido (metriset)	Pieza	6,000	15,000
107	C480000000	107 Llave de tres vías con extensión	Pieza	5,760	14,400

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 01(55)-5645-4338, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 11:00 y de 11:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A., del país, para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio 064860, referencia: 18572007-010-07, concepto: RFC del licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, planta baja, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 10 días naturales. El pago se realizará: 30 días naturales.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR

DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA
RUBRICA.

(R.- 260621)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE CD. MADERO
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: mantener en condiciones óptimas de operación y funcionamiento los equipos médicos de las unidades médicas de la Región Madero, proporcionando el mantenimiento preventivo de acuerdo a los manuales de operación de los equipos, así como el correctivo cada vez que se requiera siendo de la entera responsabilidad del proveedor. Durante el ejercicio 2008 bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a precio fijo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572010-011-07	\$1,990.40 Costo en compraNET: \$1,990.40	22/01/2008	22/01/2008 10:00 horas	21/01/2008 8:00 horas	29/01/2008 10:00 horas	29/01/2008 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rayos "X"	1	Servicio
2	C810600000	Equipos de oftalmología	1	Servicio
3	C810600000	Esterilizadores	1	Servicio
4	C810600000	Equipos de monitoreo	1	Servicio
5	C810600000	Equipos de laboratorio clínicos y patológicos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calle 10 y 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 833-230-11-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través

del sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país, para lo cual, deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio 064860, referencia 18572010-011-07, concepto RFC del licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de conferencias del Hospital Regional de Ciudad Madero, ubicada en Calle 10 y 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2008 a las 8:00 horas, en Unidades Médicas de la Región Madero, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de Conferencias del Hospital Regional de Ciudad Madero, Calle 10 y 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de enero de 2008 a las 10:01 horas, en la sala de conferencia del Hospital Regional de Ciudad Madero, Calle 10 y 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Región Madero, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 3 (tres) días naturales, contados a partir del día siguiente de haber recibido el requerimiento de trabajo vía fax o correo electrónico.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los contratos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del año en que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición sustantiva origine responsabilidad alguna para las partes.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
ENC. DESPACHO DIRECCION HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO

DR. JAVIER NIETO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 260622)**PETROLEOS MEXICANOS**

HOSPITAL REGIONAL DE SALAMANCA

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION PARA MANTENER EN CONDICIONES OPTIMAS DE OPERACION Y FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS MEDICOS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION SALAMANCA, PROPORCIONANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACUERDO A LOS MANUALES DE SERVICIO DE LOS EQUIPOS, ASI COMO EL CORRECTIVO CADA VEZ QUE SE REQUIERA SIENDO DE LA ENTERA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y RESERVADO RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS, EN LA QUE SOLO PODRAN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS CUYA NACIONALIDAD SEA DE ALGUN PAIS CON EL QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION: DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES TRATADOS: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLCAN); TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL. RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS: ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS (TLCUE); TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC), Y EXCLUIDO DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA, YA QUE NO CUENTA CON COBERTURA VIGENTE EN MATERIA DE SERVICIOS, Y ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION ECONOMICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL JAPON, YA QUE SUS LISTAS DE SERVICIOS DE SU CAPITULO DE COMPRAS NO ESTA HOMOLOGADA CON EL CCAOP, ESTAS BASES SE PUBLICAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y 145 DE SU REGLAMENTO, MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NUMERO 312. A- 001039. LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACION QUEDARAN SUJETOS A LA CONDICION SUSPENSIVA A LA QUE SE REFIERE EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA QUE A LA LETRA DICE "LOS CONTRATOS ESTARAN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVE EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARAN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACION DE LA REFERIDA CONDICION SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES".

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18572012-010-07		\$1,066.00 COSTO EN compraNET: \$995.20	22/01/2008	14/01/2008 10:00 HORAS	10/01/2008 12:00 HORAS	28/01/2008 10:00 HORAS	28/01/2008 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE RAYOS "X" DE LA REGION SALAMANCA				1	SERVICIO
2	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE INCUBADORAS DE LA REGION SALAMANCA				1	SERVICIO
3	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE ESTERILIZADORES DE LA REGION SALAMANCA				1	SERVICIO
4	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE MICROSCOPIA DE LA REGION SALAMANCA				1	SERVICIO
5	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE MONITOREO DE LA REGION SALAMANCA				1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA TAMPICO NUMERO 910, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO, TELEFONO 01 464 64 72545, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE ES MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO EN MONEDA NACIONAL POR LA CANTIDAD INDICADA, MISMA QUE YA INCLUYE EL IVA, A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL "CIE" QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES BANCOMER, S.A., DEL PAIS; PARA LO CUAL DEBERA REALIZAR DICHO DEPOSITO CON LOS SIGUIENTES DATOS: CONVENIO: 064860, REFERENCIA: 18572012-010-07, CONCEPTO: (RFC DEL LICITANTE). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUADRO, EN EL AULA DE ENSEÑANZA DEL HOSPITAL REGIONAL SALAMANCA, UBICADA EN TAMPICO NUMERO 910, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE ENERO DE 2008 A LAS 12:00 HORAS, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DEL NUMERAL 5.3.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIONES DE LAS UNIDADES MEDICAS, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SE ESTABLECEN EN EL DOCUMENTO 2 NUMERAL 02.02.
- EL PAGO SE REALIZARA: PETROLEOS MEXICANOS PAGARA AL PROVEEDOR EL IMPORTE MENSUAL DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS Y ACEPTADOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y ACEPTACION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALAMANCA, GTO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL
DR. JOSE MARIA ROSTRO FERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 260587)

PETROLEOS MEXICANOS
 HOSPITAL CENTRAL NORTE
CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO ELECTROMECHANICO PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION HOSPITAL CENTRAL NORTE, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES TRATADOS: TLCAN, TLC ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TLC ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TLC ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA, TLC ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS: ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS (TLCUE); TLC ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC) Y EXCLUIDO DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA, YA QUE NO CUENTA CON COBERTURA VIGENTE EN MATERIA DE SERVICIOS; ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION ECONOMICA, ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL JAPON, YA QUE SUS LISTAS DE SERVICIOS DE SU CAPITULO DE COMPRAS NO ESTA HOMOLOGADA CON EL CCAOP.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18572008-014-07	\$995.20 COSTO EN compraNET: \$995.20	9/01/2008	7/01/2008 10:00 HORAS	4/01/2008 10:00 HORAS	14/01/2008 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION PARA EL HOSPITAL CENTRAL NORTE	1	SERVICIO	\$664,220.00	\$1'660,550.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION PARA EL HOSPITAL GENERAL TULA	1	SERVICIO	\$260,880.00	\$652,200.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS GENERADORES DE VAPOR PARA EL HOSPITAL CENTRAL NORTE	1	SERVICIO	\$231,868.00	\$579,670.00

4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MECANICO DIVERSO PARA EL HOSPITAL CENTRAL NORTE	1	SERVICIO	\$174,334.80	\$435,837.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS GENERADORES DE VAPOR PARA EL HOSPITAL GENERAL TULA	1	SERVICIO	\$85,120.00	\$212,800.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CAMPO MATILLAS NUMERO 52, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 02720, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5561-1433, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL POR LA CANTIDAD INDICADA, MISMA QUE YA INCLUYE EL IVA, A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL "CIE" QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES BANCOMER, S.A. DEL PAIS, PARA LO CUAL DEBERA REALIZAR DICHO DEPOSITO CON LOS SIGUIENTES DATOS, CONVENIO: 064860, REFERENCIA: 18572008-014-07, MAS INFORMACION EN BASES DE LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS DESIGNADOS EN EL CUADRO. EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL CENTRAL NORTE DE PETROLEOS MEXICANOS PRIMER PISO, UBICADO EN CAMPO MATILLAS NUMERO 52, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 02720, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE VISITAS, CONTENIDO EN BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 5.3.1
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS SE REALIZARA EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE PETROLEOS MEXICANOS, UBICADOS EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 02G DEL DOCUMENTO 02 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A SABADO DE 8:00 A 18:00 HORAS, CONFORME A LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL DOCUMENTO 2.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS POR CONCEPTO, SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 02-B DEL DOCUMENTO 02 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION Y ACEPTACION DE LA FACTURA ORIGINAL EN VENTANILLA UNICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- DICHO COMPROMISO QUEDA SUJETO A LA CONDICION SUSPENSIVA A QUE SE REFIERE EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA QUE A LA LETRA DICE: LOS CONTRATOS ESTARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN QUE SE PREVE EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE, SUS EFECTOS ESTARAN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACION DE LA REFERIDA CONDICION SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR

DR. JAIME ELOY ESTEBAN VAZ

RUBRICA.

(R.- 260638)**PETROLEOS MEXICANOS**

HOSPITAL CENTRAL NORTE

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de ropa hospitalaria para la Región Hospital Central Norte, de conformidad con los siguientes tratados: TLCAN Tratado de Libre comercio de América del Norte, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Reservada de las disposiciones de los tratados Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, (TLCUE); TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y excluido de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, ya que no cuenta con cobertura vigente en materia de servicios. Acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica, entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, ya que sus listas de servicios de su capítulo de compras no está homologada con el CCAOP.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18572008-015-07	\$1,492.80 Costo en compraNET: \$1,492.80	30/12/2007	27/12/2007 10:00 horas	4/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810800014	Servicio de ropa hospitalaria para el Hospital Central Norte	1	Servicio	\$4'213,154.51	\$10'532,886.28
2	C810800014	Servicio de ropa hospitalaria para el Hospital General Tula	1	Servicio	\$470,800.00	\$1'177,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5561-1433, extensión 52080-52031, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en efectivo y moneda nacional por la cantidad indicada, misma que incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos; convenio 064860, referencia 18572008-015-07, concepto, RFC del licitante más información en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horario designados en el cuadro. En la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Central Norte de Petróleos Mexicanos primer piso, ubicada en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Ropería del Hospital Central Norte y Hospital General Tula de Petróleos Mexicanos, dirección y horarios se especifica en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: es de 1 día natural, contado a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura en ventanilla única, más información en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Dicho compromiso queda sujeto a la condición suspensiva a que se refiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que a la letra dice: los contratos estarán sujetos a disponibilidad presupuestaria del año en que se prevé el inicio de su vigencia por lo que sus

efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR

DR. JAIME ELOY ESTEBAN VAZ

RUBRICA.

(R.- 260636)

PETROLEOS MEXICANOS**HOSPITAL CENTRAL NORTE****CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios consistentes en: mantener en condiciones optimas de operación y funcionamiento los equipos médicos de las unidades médicas de la región hospital central norte, proporcionando el mantenimiento preventivo de acuerdo a los manuales de servicio de los equipos, así como el correctivo cada vez que se requiera siendo de la entera responsabilidad del proveedor durante el periodo 2008-2010, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a precio fijo. de conformidad con lo siguientes tratados: TLCAN, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Reservada de las Disposiciones de los Tratados: Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, (TLCUE); TLC entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y Excluido de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, ya que no cuenta con cobertura vigente en Materia de Servicios; Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica, entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, ya que sus listas de Servicios de su Capítulo de Compras no está Homologada con el CCAOP.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18572008-013-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	5/01/2008	28/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas	10/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de rayos "X" de la Región Hospital Central Norte	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de inhaloterapia de la Región Hospital Central Norte	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de incubadoras de la Región Hospital Central Norte	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de otorrinolaringología de la Región Hospital Central Norte	1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de esterilizadores de la Región Hospital Central Norte	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono: 5561-1433, extensión 52080-52031, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. La forma de pago es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que incluye IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las Sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: Convenio 064860, Referencia 18572008-013-07, más información en bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios designados en el cuadro. En el auditorio del Hospital Central Norte de Petróleos Mexicanos, Primer piso, ubicado en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.

- La visita a las instalaciones se llevará a cabo de acuerdo al cronograma de visitas, contenido en las bases de la licitación en el numeral 5.3.1.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La ejecución de los servicios se realizará en los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos, ubicados en los domicilios señalados en el numeral 02-07 del documento 02 de las bases de licitación., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, conforme a las condiciones descritas en el documento 02.
- El plazo de ejecución de los servicios se establecen en el numeral 02-02 del Documento 02 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura original en ventanilla única.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Dicho compromiso queda sujeto a la condición suspensiva a que se refiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que a la letra dice: Los contratos estarán sujetos a disponibilidad presupuestaria del año en que se prevé el inicio de su vigencia por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR

DR. JAIME ELOY ESTEBAN VAZ

RUBRICA.

(R.- 260674)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización por vía fax, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO

LICITACIONES PUBLICAS**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública.

Licitación pública nacional: contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el aeropuerto administrado por ASA de: puerto Escondido (ASA-PXM-LPNS-004/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085040-004/07	Sitio: \$996.00 compraNET: \$996.00	27/12/07	27/12/07 10:00 horas	2/01/08 10:00 horas

Partidas	Descripción de partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el aeropuerto administrado por ASA de Puerto Escondido	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Administración del aeropuerto de Puerto Escondido, sita en kilómetro 6.5 carretera a Acapulco, Puerto Escondido, Oaxaca, código postal 71980, con el siguiente horario: venta, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto de Puerto Escondido.
- La adjudicación del contrato para la prestación del servicio objeto de esta licitación, será: favor del licitante que reúna las condiciones legales, fiscales, técnicas y económicas requeridas por ASA.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación de los servicios: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 3, de las bases de licitación.
- Vigencia de los servicios: del 16 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2009.
- Condiciones de pago por la prestación de los servicios: conforme a lo indicado en el capítulo IV, numeral 8, inciso c, de las bases de licitación, y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 22 de la Ley de Aeropuertos.

PUERTO ESCONDIDO, OAX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE PUERTO ESCONDIDO, OAX.

LIC. IBRAHIM ANTONIO DOSAL DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 260630)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Convocatoria 036

Licitación pública nacional de servicio: contratación del servicio de reservación, expedición, ministración, control de pasajes aéreos y otros servicios de apoyo en comisiones al personal de ASA, con reducción del plazo a 10 días naturales para la presentación y apertura de proposiciones, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, autorizado mediante oficio D113/3303/07, del 11 de diciembre de 2007, de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales (ASA-LPNS-022/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-066-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	21/12/07	20/12/07 12:30 horas	27/12/07 10:30 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de reservación, expedición, ministración, control de pasajes aéreos y otros servicios de apoyo en comisiones al personal de ASA	1	Servicio	\$4'600,000.00	\$11'500,000.00

Licitación pública nacional de servicio: contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de servicio en la planta de combustibles México ASA (ASA-LPNS-023/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-067-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	28/12/07	27/12/07 11:30 horas	27/12/07 12:30 horas	3/01/08 10:30 horas

Partidas	Descripción de partidas de mayor monto	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
8	Motor y sistema eléctrico de unidades a diesel	1	Servicio	\$512,000.00	\$1'280,000.00
	Frenos y embargue de unidades a diesel	1	Servicio	\$256,000.00	\$640,000.00
	Suspensión, muelles, dirección y transmisión de unidades a diesel	1	Servicio	\$256,000.00	\$640,000.00
	Accesorios y reparaciones para interior y exterior de cabina y carrocería de unidades a diesel	1	Servicio	\$256,000.00	\$640,000.00
	Motor y sistema eléctrico de unidades a gasolina	1	Servicio	\$128,000.00	\$320,000.00

Licitación pública nacional de servicio: contratación del servicio de alimentación para empleados en la planta de combustibles México ASA (ASA-LPNS-024/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
-----------------	-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------	--

09085001-068-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	27/12/07	26/12/07 15:30 horas	26/12/07 16:30 horas	2/01/08 16:30 horas
Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de alimentación	1	Servicio	\$800,000.00	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional de servicio: contratación del servicio externo (outsourcing) para el hospedaje y administración del Sistema Integral de Información Financiera ERP (ASA-LPNS-025/07): segunda convocatoria.

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-069-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	27/12/07	24/12/07 10:30 horas	2/01/08 11:00 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Hospedaje y administración del Sistema Integral de Información Financiera ERP	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o <http://www.infocentro.com.mx>, o bien, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicadas en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 51.33.10.00, 50.90.10.00 y 50.90.29.00, extensiones 2208, 2435 y 2580, y fax extensión 1878, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes, con horario de caja de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de visita a las instalaciones, junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- Lugar de la prestación del servicio: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 3, de las bases de licitación.
- Plazo de entrega del servicio: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 2, de las bases de licitación.
- Condiciones de pago del servicio: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la aprobación del servicio, a la presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV, numeral 6, inciso c, de las bases de licitación, y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Nota importante: los licitantes que adquieran las bases de la licitación 09085001-067-07 mediante el Sistema compraNET deberán acudir al Área de Licitaciones y Adquisiciones, de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, donde se les proporcionarán, sin costo adicional, una impresión y un CD con los archivos electrónicos de los anexos 1, 2 y 2-A de las bases.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA

RUBRICA.

(R.- 260632)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN TIJUANA B.C.

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras de mantenimiento menor y de los servicios de supervisión de mantenimiento menor, de la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013-017-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	10-Ene.-08	10-Ene.-08 10:00 horas*	8-Ene.-08 9:00 horas*	16-Ene.-08 10:00 horas*
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento menor de la autopista Tijuana-Ensenada del kilómetro 9+500 al 99+040.		1-Feb.-08	366 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013-018-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	10-Ene.-08	10-Ene.-08 13:00 horas*	9-Ene.-08 9:00 horas*	16-Ene.-08 13:00 horas*
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento menor de la autopista La Rumorosa-Tecate del kilómetro 61+800 al 117+300		1-Feb.-08	366 días naturales	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013-019-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	11-Ene.-08	11-Ene.-08 10:30 horas **	8-Ene.-08 9:00 horas **	17-Ene.-08 10:00 horas *
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento menor del libramiento Los Cabos del kilómetro 100+000 al 120+200		1-Feb.-08	366 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

09120013-020-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	11-Ene.-08	11-Ene.-08 10:00 horas *	8-Ene.-08 9:30 horas *	17-Ene.-08 13:00 horas *
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión de las obras: mantenimiento menor del kilómetro 9+500 al 99+040 y trabajos de mantenimiento menor en 63 estructuras de la autopista Tijuana-Ensenada		1-Feb.-08	381 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013-021-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	15-Ene.-08	15-Ene.-08 9:00 horas *	9-Ene.-08 9:30 horas *	20-Ene.-08 10:00 horas *
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión de las obras: mantenimiento menor del kilómetro 61+800 al 117+300 y trabajos de mantenimiento menor en 38 estructuras de la autopista La Rumorosa-Tecate		1-Feb.-08	381 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013-022-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	15-Ene.-08	15-Ene.-08 9:30 horas **	9-Ene.-08 9:00 horas **	21-Ene.-08 13:00 horas *
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión de las obras: mantenimiento menor del kilómetro 100+000 al 120+200 y trabajos de mantenimiento menor en 10 estructuras del libramiento los Cabos		1-Feb.-08	381 días naturales	\$300,000.00

* Hora local de Tijuana, B.C.

** Hora local de San José del Cabo, B.C.S.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en kilómetro 9+500, Autopista Tijuana-Ensenada sin número colonia Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfono 01 664 46 31 62 04, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, en Banco HSBC, antes Bital, número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas. Para las licitaciones 09120013-017-07, 09120013-018-07, 09120013-020-07 y 021-07 en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste, sita en el kilómetro 9+500 de la Autopista Tijuana-Ensenada, Playas de Tijuana, Tijuana, B.C. y para las licitaciones 09120013-019-07 y 09130013-022-07 en la oficina de la Superintendencia de Conservación del libramiento Los Cabos, ubicada en el kilómetro 118+210 del libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo, Los Cabos, B.C.S.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste, sita en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas. Para las licitaciones 09120013-017-07 y 09120013-020-06, reunión en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste, sita en el kilómetro 9+500 de la Autopista Tijuana-Ensenada, Playas de Tijuana, Tijuana, B.C. para de ahí partir al lugar de los trabajos. Para las licitaciones 09120013-018-07 y 09120013-021-07, reunión en la oficina de la Superintendencia de Conservación de la autopista La Rumorosa-Tecate, sita en el kilómetro 92+105 de la autopista La Rumorosa-Tecate, Poblado "El Hongo", Tecate, B.C. para de ahí partir al lugar de los trabajos y para las licitaciones 09120013-019-07 y 09120013-022-07, reunión en la oficina de la Superintendencia de Conservación del libramiento Los Cabos, ubicada en el kilómetro 118+210 del libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo, Los Cabos, B.C.S. para de ahí partir al lugar de los trabajos.
- Ubicación de las obras y servicios: para las licitaciones 09120013-017-07, 09120013-020-07, del kilómetro 9+500 al 99+040 de la autopista Tijuana-Ensenada. Para las licitaciones 09120013-018-07, 09120013-019-021-07, del kilómetro 61+800 al 117+300 de la autopista La Rumorosa-Tecate y para las licitaciones 09120013-019-07 y 09120013-022-07, del kilómetro 100+000 al 120+200 del libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras o servicios.
- Para las licitaciones 09120013-017-07, 09120013-018-07, 09120013-019-07, 09120013-020-07, 09120013-021-07 y 09120013-022-07 CAPUFE no otorgará anticipo.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- El contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en material y equipo de instalación permanente será de 100%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el criterio para la adjudicación de las proposiciones, para las licitaciones números 09120013-017-07, 09120013-018-07 y 09120013-019-07 será de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al artículo 37A de su Reglamento relativos a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el organismo, y el criterio de evaluación de la licitaciones números 09120013-020-07, 09120013-021-07 y 09120013-022-07 será utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TIJUANA, B.C., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE
LA DELEGACION REGIONAL ZONA I NOROESTE
ING. FELIPE DE JESUS PEREZ BLANCO
RUBRICA.

(R.- 260667)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBGERENCIA TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: mantenimiento menor del kilómetro 0+000 al 197+500 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, trabajos de mantenimiento menor en 199 estructuras del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla y supervisión de las obras: mantenimiento menor y trabajos de mantenimiento menor en 199 estructuras del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla (Red FARAC), de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120021-019-07	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	8/01/2008	8/01/2008 12:00 horas	8/01/2008 8:00 horas	14/01/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor del kilómetro 0+000 al 197+500 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla			1/02/2008	366	\$8'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120021-020-07	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	8/01/2008	8/01/2008 14:00 horas	8/01/2008 8:00 horas	14/01/2008 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 199 estructuras del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla			1/02/2008	180	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120021-021-07	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	9/01/2008	9/01/2008 12:00 horas	9/01/2008 8:00 horas	15/01/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de las obras: mantenimiento menor y trabajos de mantenimiento menor en 199 estructuras del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla	1/02/2008	381	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01961) 61-1-06-94 y 61-1-05-54, para las licitaciones 0920021-019-07 y 09120021-020-07 los días del 18 de diciembre de 2007 al 8 de enero de 2008 y para la licitación 09120021-021-07 los días del 18 de diciembre de 2007 al 9 de enero de 2008, con el siguiente horario de de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, ubicada en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, ubicada en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (961) 61-1-08-45 y 61-1-05-54.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la ejecución de los trabajos.
- Para estas licitaciones no se otorgará anticipo.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el criterio para la adjudicación de las proposiciones, para las licitaciones números 09120021-019-07 y 09120021-020-07 será de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 37A de su Reglamento relativos a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el organismo, y el criterio de evaluación de la licitación número 09120021-021-07 será utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción, acompañadas de factura debidamente estructurada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Cualquier persona física o moral podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE TRAMO CHIAPAS

ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 260672)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

GERENCIA DE RECURSOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los siguientes servicios: de mensajería especializada a nivel nacional; adquisición de boletos de avión a través de agencia de viaje y de vigilancia; procesos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Ferrocarriles, en su décima sesión ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
09195011-007-07	\$763.00	3/01/2008	3/01/2008 10:00 horas	No habrá visita	9/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mensajería especializada a nivel nacional	1	Servicio	\$420,000.00	\$700,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Jesús García Corona número 140, piso 12 ala "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, avenida Jesús García Corona número 140, 12 "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar y plazo de entrega: instalaciones de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación a Nivel Nacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago se realizará: pagos mensuales dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
09195011-008-07	\$763.00	3/01/2008	3/01/2008 12:00 horas	No habrá visita	9/01/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Adquisición de boletos de avión a través de agencia de viajes	1	Servicio	\$900,000.00	\$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Jesús García Corona número 140, piso 12 ala "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, avenida Jesús García Corona número 140, 12 "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar y plazo de entrega: edificio corporativo de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la entrega de las facturas y comprobante de boleto correspondientes.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09195011-009-07	\$763.00	3/01/2008	3/01/2008 14:00 horas	27/12/2007 10:00 horas	9/01/2008 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia	72	Elemento

- La visita a las instalaciones se llevará a cabo en empalme, El Rey-Hidalgo, situada en Presa del Rey, Municipio de Temascalapa, código postal 55980, con la subgerencia de servicios especiales, 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Jesús García Corona número 140, piso 12 ala "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, avenida Jesús García Corona, número 140, 12 "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar y plazo de entrega: instalaciones de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación en el interior de la República, los 365 días del año las 24 horas del día.
- El pago se realizará: pagos quincenales dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura.

Términos generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Jesús García Corona número 140, 12 "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 53.27.64.10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de Ferrocarriles Nacionales de México o efectivo contra entrega del recibo correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las propuestas técnica y económica se entregarán personalmente en el sitio señalado en un sobre cerrado, por lo que se realizará sólo un acto para la presentación y apertura de propuestas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará ningún anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ROBERTO JESUS MENDOZA MIRASSOU
 RUBRICA.

(R.- 260473)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de vales canjeables por combustible de aceptación múltiple con cobertura nacional, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Pedro Barranco Ortiz, con cargo de Gerente de Servicios Generales el día 4 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-044-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.20	20/12/2007	21/12/2007 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Vales canjeables por combustible y lubricantes de aceptación múltiple con cobertura nacional	Mínima 103,304	Vale

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano por la cantidad de \$1,095.00 en la Gerencia de Tesorería sita en Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F. de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 21 de diciembre de 2007 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de prestación: será en la Gerencia de Servicios Generales, Coordinación de Servicios, señalado punto 2.4 de las bases. Plazo de prestación: la prestación del servicio será de acuerdo al calendario entregado a partir de la firma del contrato, de acuerdo al punto 2.3 de las bases de licitación. El pago: será de conformidad al Punto 16 "Condiciones de Pago que se aplicarán", el pago se hará en moneda nacional, una vez presentada la documentación que se detalla en el punto 16 de las bases; en la Caja General de "El Sepomex", sita en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F.; en un horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes. El pago se realizará contra entrega, una vez presentada la factura, y los comprobantes de entrega de vales. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 260664)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Pedro Barranco Ortiz, con cargo de Gerente de Servicios Generales el día 4 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-045-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.20	20/12/2007	21/12/2007 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 14:00 horas	27/12/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800002	Servicio de fotocopiado equipos prioridad A, equipos prioridad B y equipos prioridad C	1	Servicio
2	C810800002	Servicio de fotocopiado (equipo de fotocopiado de planos)	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano por la cantidad de \$1,095.00 en la Gerencia de Tesorería sita en Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de prestación: los equipos se entregará, instalarán funcionando y puestos en marcha en los domicilios señalados en el anexo técnico. Plazo de prestación: contará con 5 días hábiles, a partir de la firma del contrato, en los términos y condiciones del punto 2.3 de las bases de licitación. El pago: será de conformidad al punto 16 "Condiciones de Pago que se aplicarán", el pago se hará en moneda nacional, una vez presentada la documentación que se detalla en el punto 16 de las bases; en la Caja General de "El Sepomex", sita en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F.; en un horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes. El pago se realizará de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, siguientes a partir de la documentación requerida. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 260663)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Pedro Barranco Ortiz, con cargo de Gerente de Servicios Generales el día 4 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-046-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.20	20/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	27/12/2007 16:30 horas	27/12/2007 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio Integral de limpieza	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano por la cantidad de \$1,095.00 en la Gerencia de Tesorería sita en Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; el acto de presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; se llevará a cabo visita a 63 de los 123 inmuebles del Sepomex en los días y condiciones señaladas en el punto 2.8 de las bases. El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de prestación: la prestación del servicio será en 123 inmuebles del Sepomex, en los días y horarios señalados en el anexo técnico. Plazo de prestación: será del 2 de enero de 2008 al 31 de enero de 2009, de acuerdo al punto 2.3 de las bases de licitación. El pago: será de conformidad al punto 16 "Condiciones de Pago que se aplicarán", el pago se hará en moneda nacional, una vez presentada la documentación que se detalla en el punto 16 de las bases; en la Caja General de "El Sepomex" sita en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., en un horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes. El pago se realizará de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, siguientes a partir de la documentación requerida. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 260661)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**GERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 036**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "servicios de una aseguradora que cubra las pólizas de seguro de bienes patrimoniales" y "aseguramiento de personas", de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437002-039-07	En convocante \$1,095.00 En compraNET: \$995.00	21/12/2007 10:00 horas	28/12/2007 9:00 horas	31/12/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Póliza de seguro integral contra todo bien, todo riesgo a primer riesgo	1	Póliza
2	C810000000	Póliza de dinero y valores	1	Póliza
3	C810000000	Póliza de seguro de flotillas vehiculares	1	Póliza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437002-040-07	En convocante \$1,095.00 En compraNET: \$995.00	21/12/2007 16:00 horas	28/12/2007 14:00 horas	31/12/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1.1	C810000000	Póliza de seguro institucional de vida o invalidez o incapacidad total y permanente, para proteger a los servidores públicos de Telecomunicaciones de México, en activo y jubilados o pensionados	1	Póliza
1.2	C810000000	Póliza de potenciación al seguro institucional de vida o invalidez o incapacidad total y permanente, para proteger a los servidores públicos en activo y jubilados o pensionados de Telecomunicaciones de México	1	Póliza
1.3	C810000000	Póliza del seguro de separación individualizado, para servidores públicos de mando de Telecomunicaciones de México	1	Póliza
2	C810000000	Póliza de seguro colectivo de vida o invalidez o incapacidad total y permanente del telegrafista, para proteger a los servidores públicos operativos de Telecomunicaciones de México, con cobertura para los servidores públicos operativos comisionados en el Programa Oportunidades del Gobierno Federal y otros de Telecomunicaciones de México	1	Póliza
3	C810000000	Póliza de seguro colectivo de gastos médicos mayores para servidores públicos de mando de Telecomunicaciones de México	1	Póliza
4.1	C810000000	Póliza de seguro colectivo de retiro del telegrafista, para los servidores públicos operativos de base y confianza de Telecomunicaciones de México	1	Póliza

4.2	C810000000	Póliza de seguro colectivo de retiro, para los servidores públicos de Telecomunicaciones de México	1	Póliza
5	C810000000	Póliza de seguro de responsabilidad civil para proteger a los servidores públicos de mando de Telecomunicaciones de México	1	Póliza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Mario Gómez Ayala, con cargo de Director de Finanzas y Administración, de fecha 30 de noviembre de 2007.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 21 de diciembre, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante depósito a cuenta bancaria número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo: se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarios, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- Para la partida 2 de la licitación número 09437002-040/07 el contrato será abierto y su monto máximo \$1'300,000.00 y mínimo \$520,000.00, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento.
- En el acto de presentación y apertura de proposiciones es requisito indispensable la asistencia puntual, ya que después de iniciado, no se recibirá propuesta alguna.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar, el periodo para la prestación de los servicios y el pago serán: de acuerdo a bases. No se otorgará anticipo.
- Los criterios generales para la adjudicación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE ADQUISICIONES

C. MANUEL ARAGON RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 260626)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AV. EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 567, PISO 3, ALA NORTE, COL. NARVARTE, C.P. 03020

DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., TEL. 50 90 12 41

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Número y nombre de licitación	Fecha de emisión de fallo	Proveedor ganador	Partida(s)	Monto adjudicado sin IVA
Licitación pública internacional bajo los tratados de libre comercio No. 09437002-028/07 adquisición de "Equipos y aparatos de comunicaciones, telecomunicaciones, informáticos, medición, monitoreo y sistemas de energía"	26 de octubre de 2007	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V. Río Balsas No. 31, Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.	32	\$734,072.60
		ALTERNATIVAS EN COMPUTACION, S.A. DE C.V. Shakespeare No. 15, 1er. piso, Col. Nueva Anzures, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F.	16	\$260,868.00
			30	\$2,608,695.65
			41	\$3,826,080.00
			42	\$1,200,000.00
			43	\$210,000.00
		AVANTEL, S. DE R.L. DE C.V. Javier Barros Sierra No. 555, piso 7, Col. Zedec Santa Fe, Deleg. Alvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F.	6	\$929,094.00
		CAT COMUNICACIONES EN ALTA TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. Alborada 136, piso 9, Col. Parques del Pedregal, Deleg. Tlalpan, C.P. 14010, México, D.F.	5	\$259,830.00
			45	\$21,840.00
		CONSULTORONIX, S.A. DE C.V. Carlos J. Meneses No. 224, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06350, México, D.F.	23	\$32,264.00
		DICIMEX, S.A. DE C.V. Angel Urraza No. 1520, Col. Letrán Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03650, México, D.F.	20	\$895,956.00
			28	\$238,904.00
			29	\$301,698.00
			46	\$2,032,230.00
		DINAMICA EN MICROSISTEMAS DE INFORMATICA, S.A. DE C.V. Centeno 44 B Int. D, Col. Granjas Esmeralda, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09810, México, D.F.	12	\$6,146,660.00
			13	\$1,358,640.00
			14	\$386,100.00
			15	\$226,505.00
		GILAT SATELLITE NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V. Sierra Mojada No. 620, piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.	7	\$6,129,600.00
		INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN ELECTROTECNIA, S.A. DE C.V. Calzada Vallejo 157-1, Col. Peralvillo Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06220, México, D.F.	19	\$5,520,800.00
		UNO CAPITAL, S.A. DE C.V. Nelli Campobello No. 129, Edif. Tolteca Int. 601, Col. Carola, Deleg. Gustavo A. Madero, C.P. 01180, México, D.F.	37	\$2,164,819.00

Número y nombre de licitación	Fecha de emisión de fallo	Proveedor ganador	Partida(s)	Monto adjudicado sin IVA
Licitación pública internacional bajo los tratados de libre comercio No. 09437002-035/07 adquisición de "Equipos y aparatos de comunicaciones, telecomunicaciones, medición, monitoreo, sistemas de energía y servidores"	16 de noviembre de 2007	ALTERNATIVAS EN COMPUTACION, S.A. DE C.V. Shakespeare No. 15, 1er. piso, Col. Nueva Anzures, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F.	1	\$9,500,000.00
		DICIMEX, S.A. DE C.V. Angel Urraza No. 1520, Col. Letrán Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03650, México, D.F.	6	\$413,844.00
			13	\$115,423.00
			17	\$527,637.00
			18	\$342,843.00
		GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V. Matías Romero No. 232-A, Col. Letrán Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03650, México, D.F.	9	\$300,150.00
		INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN ELECTROTECNIA, S.A. DE C.V. Calzada Vallejo 157-1, Col. Peralvillo, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06220, México, D.F.	8	\$86,025.00
		IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Montecito 38, piso 30 oficina 32, Col. Nápoles, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03810, México, D.F.	2	\$1,800,000.00
		PUNCTUAL & VALUABLE SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Plan de Guadalupe No. 65-25, Col. Ticomán, Deleg. Gustavo A. Madero, C.P. 07330, México, D.F.	19	\$169,397.00
		SYMETRY, S.A. DE C.V. Av. Revolución No. 20042, piso 1, Col. La Otra Banda San Angel, Deleg. Alvaro Obregón, C.P. 01090, México, D.F.	4	\$3,556,560.00
		TELETEC DE MEXICO, S.A. DE C.V. Av. Central No. 5 Mzna. 30 L. 11, Col. Industrial Alce Blanco, Naucalpan de Juárez	12	\$1,587,816.00
			14	\$1,432,013.15

Número y nombre de licitación	Fecha de emisión de fallo	Proveedor ganador	Partida(s)	Monto adjudicado sin IVA
Licitación pública internacional bajo los tratados de libre comercio No. 09437002-037/07 Adquisición de "Equipos de comunicaciones, medición y aire acondicionado"	27 de noviembre de 2007	SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V. Pestalozzi No. 245, Col. Narvarte, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.	7	\$398,210.00
		SYMETRY, S.A. DE C.V. Av. Revolución No. 20042, piso 1, Col. La Otra Banda San Angel, Deleg. Alvaro Obregón, C.P. 01090, México, D.F.	8	\$1,785,600.00
		ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V. Río Balsas No. 31, Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.	9	\$697,008.40
		REFACCIONES LUCHICHI, S.A. DE C.V. Artículo 123 No. 84-1, Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06050, México, D.F.	10	\$696,784.00
			11	\$7,847.00
			12	\$304,347.82

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
GERENTE DE ADQUISICIONES

MANUEL ARAGON RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 260625)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

DIRECCION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 018

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS PARA LA CONTRATACION DE "ADQUISICION DE PASAJES DE TRANSPORTACION AEREA; POLIZA DE SEGUROS PARA EL EJERCICIO 2008; SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y SERVICIO DE VIGILANCIA", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
00620001-026-07	EN CONADE Y compraNET: \$500.00	21/12/2007	21/12/2007 10:00 HORAS	28/12/2007 10:00 HORAS	3/01/2008 18:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	UNIDAD DE MEDIDA
1	0811005002	SERVICIO DE RESERVACIONES Y ADQUISICION DE PASAJES DE TRANSPORTACION AEREA	1	\$16'000,000.00	\$40'000,000.00	SERVICIO

- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS SERA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTAS LICITACIONES SE EFECTUARAN CON REDUCCION A PLAZOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
00620001-027-07	EN CONADE Y compraNET: \$500.00	27/12/2007	26/12/2007 10:00 HORAS	27/12/2007 10:00 HORAS	7/01/2008 11:00 HORAS	15/01/2008 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	1	SERVICIO
2	C810800000	POLIZA DE AUTOS Y CAMIONES	1	SERVICIO

- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS SERA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: DE LAS 12:00 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 HASTA LAS 12:00 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
00620001-028-07	EN CONADE Y compraNET: \$500.00	2/01/2008	28/12/2007 10:00 HORAS	2/01/2008 11:00 HORAS	10/01/2008 11:00 HORAS	18/01/2008 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS SERA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
00620001-028-07	EN CONADE Y compraNET: \$500.00	2/01/2008	28/12/2007 10:00 HORAS	2/01/2008 17:00 HORAS	10/01/2008 17:00 HORAS	18/01/2008 18:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS SERA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
- INFORMACION PARA TODAS LAS LICITACIONES:
- VENTA DE BASES: SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 A 14:00 HORAS.
 - FORMA DE PAGO: EN LA CONVOCANTE, EN LA CAJA GENERAL DE 9:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL SISTEMA.
 - DOMICILIO DONDE SE REALIZARAN LOS EVENTOS: LAS ETAPAS DEL PROCESO SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO B DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE LA CONADE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, D.F.
 - PRESENTACION DE PROPUESTAS: LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - IDIOMA Y FORMA DE COTIZACION: EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, Y DEBERA COTIZARSE EN PESO MEXICANO.
 - LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, D.F., DE ACUERDO A BASES.
 - PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: SERA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
 - CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA INVARIABLEMENTE EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
 - NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE SERVICIOS
LIC. JUAN JOSE GARCIA NORIEGA NIETO
RUBRICA.

(R.- 260698)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de monitoreo electrónico de medios audiovisuales y síntesis informativa electrónica, y abasto de periódicos y revistas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00640001-014-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	3/01/2008	3/01/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2008 10:00 horas	9/01/2008 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios			1	Servicio
2	C810000000	Servicios			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida México número 151, piso 3, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5004 2400, extensión 2463, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. En compraNET, los recibos que genera el sistema. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, ubicada en avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida México 151, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la entrega del documento de pago correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. JOAQUIN SOLIS ARIAS
RUBRICA.

(R.- 260597)

HOSPITAL GRAL. DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Seguro de Bienes Patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Nino David Aponte Thompson, con cargo de Subdirector de Servicios Generales el día 10 de diciembre del 2007.

Licitación pública nacional 12195001-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	20/12/2007	20/12/2007 10:30 horas	21/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810800000	Seguro de bienes patrimoniales	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 4000 3131, los días del 18 al 20 de diciembre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, emitido por una institución bancaria a nombre del Hospital Gral. "Dr. Manuel Gea González". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2007 a las 10:30 horas, en la Subdirección de Servicios Generales del Hospital Gral."Dr. Manuel Gea González". La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en el Hospital Gral. "Dr. Manuel Gea González".
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Servicios Generales del Hospital Gral. "Dr. Manuel Gea González".
- El(los) idioma(s) en que deberán presentar(se) la(s) proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Hospital Gral. "Dr. Manuel Gea González", ubicado en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, los días de lunes a viernes en el horario de entrega 10:00 a 20:00 horas. Plazo de entrega: 20 días naturales, siguientes a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: el pago de la póliza se realizará en una sola exhibición a los 30 (treinta) días naturales, después de presentada la póliza de seguro correspondiente, mediante cheque o a través de medio electrónico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN CARLOS ALEJANDRO MOURET RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 260684)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Servicio de traslado y custodia de valores", de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Nino David Aponte Thompson, con cargo de Subdirector de Servicios Generales el día 10 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional 12195001-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	20/12/2007	20/12/2007 12:30 horas	21/12/2007 12:00 horas	27/12/2007 13:00 horas	27/12/2007 13:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C811005000	Traslado y custodia de valores	365	Traslado	\$460,800.00	\$1'152,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada de Tlalpan número. 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 40003131, los días del 18 al 20 de diciembre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana a nombre del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en la Subdirección de Servicios Generales del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, la visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en el Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) económica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Servicios Generales del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Tesorería del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: en forma mensual (meses devengados) a los nueve días naturales, después de presentada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN CARLOS ALEJANDRO MOURET RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 260688)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de limpieza y de abarrotes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-045-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	27/12/2007	27/12/2007 14:00 horas	2/01/2008 12:30 horas	2/01/2008 12:31 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Bolsa roja para envasado de residuos peligrosos 50 x 65	123,000	Pieza	123,000	309,000
2	Cuchara desechable de plástico, sopera, bolsa c/50 piezas	57,600	Pieza	57,600	144,000
3	Bolsa roja para envasado de residuos peligrosos 30 x 40	51,360	Pieza	51,360	128,400
4	Plato desechable de unisel del No. 10 sin divisiones	48,000	Pieza	48,000	120,000
5	Jabón para tocador de 25 gr	35,640	Pieza	35,640	89,100

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 27 89 20 00, extensión 1107, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria en nombre del Hospital General de México; por medio de compraNET el pago se realizará mediante el sistema de pago en bancos en la cuenta de cheques número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación, del Banco HSBC, S.A., mediante los recibos que para tal efecto genera el propio Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de enero de 2008 a las 12:30 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de enero de 2008 a las 12:31 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes serán entregados C.I.P. (Carriage And Insurance Paid To) en el Almacén Central del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06726, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-046-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	27/12/2007	27/12/2007 10:00 horas	2/01/2008 10:00 horas	2/01/2008 10:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Adquisición de abarrotes	322,542	Varias	322,542	806,356

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 27 89 20 00, extensión 1107, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria en nombre del Hospital General de México; por medio de compraNET el pago se realizará mediante el Sistema de Pago en Bancos en la cuenta de cheques número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación, del Banco HSBC, S.A., mediante los recibos que para tal efecto genera el propio Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de enero de 2008 a las 10:01 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén de víveres del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis 148, colonia Doctores, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. RENE MARTIN LOPEZ VILICAÑA
RUBRICA.

(R.- 260693)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratación del servicio integral de artroscopias simples de rodilla, hombro, codo y tobillo y plastias artroscópicas de ligamento cruzado anterior hth y/o semitendinoso, semimembranoso, arrendamiento de cuatro equipos de ultrasonido y un equipo de tomografía y arrendamiento de una cámara de fondo de ojo y un láser diodo de 532 nanómetros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-047-07	\$1,161.10 Costo en compraNET: \$1,161.10	3/01/2008	3/01/2008 10:00 horas	9/01/2008 10:00 horas	9/01/2008 10:01 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Artroscopias simples de rodilla, hombro, codo y tobillo	300	Servicio	300	360
2	Plastias artroscópicas de ligamento cruzado anterior hth y/o semitendinoso, semimembranoso	40	Servicio	40	60

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 27 89 20 00, extensión 1107, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria en nombre del Hospital General de México; por medio de compraNET el pago se realizará mediante el Sistema de Pago en Bancos en la cuenta de cheques número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación, del Banco HSBC, S.A., mediante los recibos que para tal efecto genera el propio sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 10:00 horas en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación ubicada en el mezzanine del Hospital General de México ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 10:01 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, no existe opción a compra.
- Lugar de entrega: el servicio se proporcionará en Servicio de Ortopedia Unidad 106 ubicada dentro de las instalaciones del hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores,

código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días, 15 días naturales, a partir del fallo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.

- Plazo de entrega: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: de conformidad con los artículos 31 fracción VI y 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-048-07	\$1,161.10 Costo en compraNET: \$1,161.10	3/01/2008	3/01/2008 13:00 horas	9/01/2008 13:00 horas	9/01/2008 13:01 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Sistema de ultrasonografía doppler color avanzado (equipo alto 1) según especificaciones del anexo 2			1	Equipo
2	Sistema de ultrasonografía doppler color avanzado (equipo alto 2) según especificaciones del anexo 2			1	Equipo
3	Sistema de ultrasonografía doppler color avanzado (equipo medio alto) según especificaciones del anexo 2			1	Equipo
4	Sistema de ultrasonografía doppler color avanzado (equipo medio alto) según especificaciones del anexo 2			1	Equipo
5	Equipo de tomografía computada helicoidal multicorte de 40 cortes con ct angio			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 27 89 20 00, extensión 1107, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria en nombre del Hospital General de México; por medio de compraNET el pago se realizará mediante el Sistema de Pago en Bancos en la cuenta de cheques número. 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación, del Banco HSBC, S.A., mediante los recibos que para tal efecto genera el propio sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de enero de 2008 a las 13:00 horas en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de enero de 2008 a las 12:00 horas en la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación ubicada en el mezzanine del Hospital General de México ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 13:00 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de enero de 2008 a las 13:01 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de

Resonancia Magnética), Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, no existe opción a compra.
- Lugar de entrega: el servicio se proporcionará en la Unidad de Radiología e Imagen, ubicada dentro de las instalaciones del hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días, 15 días naturales, a partir del fallo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 febrero al 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: de conformidad a los artículos 31 fracción VI y 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-049-07	\$1,161.10 Costo en comprante: \$1,161.10	2/01/2008	2/01/2008 12:30 horas	8/01/2008 12:00 horas	8/01/2008 12:01 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de arrendamiento de cámara de fondo de ojo			1	Equipo
2	Servicio de arrendamiento de equipo láser diodo de 532 nanómetros			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 27 89 20 00, extensión 1107, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria en nombre del Hospital General de México; por medio de compraNET el pago se realizará mediante el Sistema de Pago en Bancos en la cuenta de cheques número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación, del Banco HSBC, S.A., mediante los recibos que para tal efecto genera el propio sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de enero de 2008 a las 12:30 horas en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación ubicada en el mezzanine del Hospital General de México ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de enero de 2008 a las 12:01 horas, en el salón de eventos de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 (interior de Resonancia Magnética), Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, no existe opción a compra.
- Lugar de entrega: en la Unidad de Oftalmología ubicada dentro de las instalaciones del Hospital General de México, en Dr. Balmis 148, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de las 24 horas del día durante la vigencia del contrato.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: de conformidad a los artículos 31 fracción VI y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos correspondientes a los servicios objeto de esta licitación, se efectuarán en moneda nacional y será de conformidad a los términos señalados en el punto 2.3, previa entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. RENE MARTIN LOPEZ VILICAÑA

RUBRICA.

(R.- 260695)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE CANCELACION

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS LA CANCELACION DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DIF-LPB-07-21-U.R.T., PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA POR ESTE MEDIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO CON NUMERO DE REGISTRO R.- 259109.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. AURELIO MEDINA ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 260634)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA

La Delegación del ISSSTE en el Estado de México, informa a todos los interesados que, el día 6 de diciembre de 2007, se publicaron las licitaciones públicas nacionales 00637107-016-07, 00637107-017-07; 00637107-018-07; 00637107-019-07 y las licitaciones públicas internacionales 00637107-020-07, 00637107-021-07 y 00637107-022-07, en la convocatoria múltiple 08, debiendo ser la convocatoria múltiple 09.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE LUIS GOMEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 260560)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza, fumigación, vigilancia, fotocopiado, suministro de combustibles, mantenimiento de equipo de cómputo y de transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-001-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 8:00 horas	24/12/2007 8:00 horas	27/12/2007 8:00 horas	27/12/2007 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	50	Elemento	50.00	75.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-002-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	24/12/2007 8:00 horas	27/12/2007 10:30 horas	27/12/2007 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800012	Fumigación	6	Servicio	6	12

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-003-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 11:30 horas	27/12/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio	1	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-004-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	24/12/2007 8:00 horas	27/12/2007 12:30 horas	27/12/2007 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720835000	Seguridad y vigilancia	15	Guardia	15	30

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-005-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 15:00 horas	27/12/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1'150,000	Fotocopia	1'150,000	2'050,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-006-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 16:00 horas	27/12/2007 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005000	Gasolina	42,250	Litro	42,250	78,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637130-007-08	\$516.08 Costo en compraNET: \$469.16	21/12/2007	21/12/2007 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 17:00 horas	27/12/2007 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 016865540505, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 8:00, 10:00, 11:00, 12:00, 14:00, 15:00 y 16:00 horas para las licitaciones números 00637130-001-08, 002-08, 003-08, 004-08, 005-08, 006-08 y 007-08, respectivamente, en el Departamento de Sistemas y Area de Servicios Generales de la Delegación, ubicado en Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 2007 a las 8:00 horas, en los domicilios de los centros de trabajo, conforme al anexo 1 de estas bases, para las licitaciones 00637130-001-08, 002-08 y 004-08 iniciando en las oficinas de la Delegación, en avenida Lerdo 1580, colonia Nueva, en Mexicali, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 8:00, 10:30, 11:30, 12:30, 15:00, 16:00 y 17:00 horas para las licitaciones números 00637130-001-08, 002-08, 003-08, 004-08, 005-08, 006-08 y 007-08, respectivamente, en el Departamento de Sistemas y Area de Servicios Generales de la Delegación, Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 9:00, 10:00, 10:30, 11:00, 11:30, 12:00 y 12:30 horas para las licitaciones números 00637130-001-08, 002-08, 003-08, 004-08, 005-08, 006-08 y 007-08, respectivamente, en el Departamento de Sistemas y Area de Servicios Generales de la Delegación, Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo conforme al anexo 1 de las bases, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2008.
- El pago se realizará: crédito 30 días posteriores a la entrega de la facturación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y AREA DE SERVICIOS GENERALES
C.P. ARTURO ADAN ALVAREZ AGUILERA
RUBRICA.

(R.- 260614)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 04

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza", en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del ISSSSTE y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional con reducción de plazos, mediante convocatoria pública y a través de medios remotos de comunicación electrónica, como se indica a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Visita a las instalaciones del hospital	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637158-006-07	Adjudicación del contrato abierto para el suministro de diesel bajo en contenido de azufre, para el Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza"	20-12-07 10:00 horas	21-12-07 10:00 horas	27-12-07 10:00 horas	28-12-07 10:00 horas

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra, en la Coordinación de Mantenimiento del Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza", a partir de la fecha de su publicación y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, o a través de Internet en el Web de la Secretaría de la Función Pública <http://compranet.gob.mx>
- 2.- La forma de pago de bases de la licitación será en la Coordinación de Recursos Financieros del Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza", sita en Calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del Banco HSBC (Bital). Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- 3.- El costo en convocante y en compraNET de las bases es de \$1,258.00 (mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N. con IVA).
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 5.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 6.- Las condiciones de pago serán: veinte días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa realización de los trabajos en los términos del contrato, el lugar de pago será Coordinación de Recursos Financieros del Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza", sita en Calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- 7.- Lugar donde se llevará a cabo la ejecución de los trabajos: de la licitación pública nacional número 00637158-006-07, conforme a lo establecido en el contenido de las bases en el Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza", sito en Calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los trabajos deberán realizarse estrictamente conforme a lo establecido en el contrato.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 9.- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 10.- No se otorgará anticipo.
- 11.- Los procedimientos se celebrarán en la sala de juntas del Hospital, sita en Calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. ARQ. SALVADOR DORANTES RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 260591)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Coordinación General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional, a través de medios remotos de comunicación electrónica para la adjudicación del contrato relativo a la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	No. de partidas	Unidad de medida	Cantidad	
				Mínima	Máxima
00637173-006-07	Otorgamiento de cita médica de consulta externa general de primer nivel del ISSSTE, vía telefónica e Internet, para los ejercicios fiscales 2008, 2009 y 2010	1	Llamada por día por centro de trabajo	47	117

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
Convocante \$1,495.00 IVA incluido compraNET \$1,495.00 IVA incluido	21/diciembre/2007 8:00 Hrs.	28/diciembre/2007 9:00 Hrs.	31/enero/2008 12:00 Hrs.

L.P.N. 00637173-006-07: partida única; mínimo 47 máximo 117 llamada por día por centro de trabajo.

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicadas en avenida San Fernando número 547, edificio "F", primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) cuya dirección electrónica es: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio "F", planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Vigencia del contrato: del 4 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2010.
- Lugar donde se prestarán los servicios: L.P.N. 00637173-006-07: los servicios serán proporcionados desde las instalaciones del licitante que resulte con adjudicación a su favor, a cuya sede se conectarán como usuarios todas las unidades médicas a nivel nacional que el Instituto designe para su incorporación al sistema (servicio telefónico y vía Internet).
- En ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en peso mexicano (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de los servicios realizados en el mes inmediato anterior, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 6.2 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

JOSE EDUARDO NAVARRO ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 260579)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
AVISO DE FALLOS**

Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con lo establecido en el artículo 1001 del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y sus correlativos en los demás Tratados de Libre Comercio en los que los Estados Unidos Mexicanos suscribieron un Título o Capítulo de Compras del Sector Público, la Jefatura de Servicios de Adquisición de Instrumental y Equipo Médico, con domicilio en Callejón Vía San Fernando número 12, edificio anexo, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Delegación Tlalpan, México, D.F., notifica el aviso de fallos de: la licitación pública internacional número **00637056-004-07**, celebrada el día 14 de noviembre de 2007, relativa a la adquisición de "Instrumental Médico", total adjudicado \$9,380,779.10 (incluye IVA), partida de mayor monto: número 1, Set Catarata y Glaucoma, por un importe de \$9,349,527.60, adjudicado a la empresa Importadora Médica Mexicana, S.A. de C.V., Prolongación Parque Norte número 34-B, Fraccionamiento Nuevo Costa Azul, Acapulco, Guerrero, código postal 39850, partidas asignadas números: 1 y 6, y la internacional número **00637056-005-07**, celebrada el 11 de diciembre de 2007, relativa a la adquisición de 3 claves de "Implantes Médicos", Total Adjudicado: \$26,917,236.93, partida de mayor monto: número 3, Sistema de Neuroestimulación Implantable para Dolor Crónico Inalterable, por un importe de \$10,253,269.71, adjudicado al licitante: Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 14000, partidas asignadas números: 1, 2, y 3.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
 JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO
LIC. RENAN GALINA DOMINGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 260703)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 UNIDAD DE ATENCION MEDICA
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 12

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto del Departamento de Abastecimiento de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades número 25, llevará a cabo los procesos de licitación 00641266-012-07, 00641266-013-07 y 00641266-014-07, para contratar trabajos de mantenimiento preventivo, correctivo a torres de enfriamiento, mantenimiento preventivo, correctivo a motobombas y moto reductores de velocidad, y mantenimiento preventivo, correctivo de válvulas y reguladores de presión, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional. La reducción de plazos fue autorizado por el C. doctor Virgilio J. Lozano Leal, Director de la UMAE número 25, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
00641266-012-07	\$839.29 Costo en compraNET: \$762.99	21/12/2007	21/12/2007 9:00 horas	27/12/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Trabajos para mantenimiento a torres de enfriamiento	1/01/2008	31/12/2008

No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad
1	Limpieza mecánica de 2 charolas de distribución de agua caliente por cada celda	Pza.	2
2	Reposición de sello perimetral con sellador en las 2 charolas de distribución de agua caliente de cada una de las celdas	Celda	2
3	Limpieza general del basin de almacenamiento de agua fría, recogiendo y retirando los lodos sedimentos fuera de la unidad	Celda	2
4	Malla soporte de relleno	Pza.	40
5	Suministro e instalación de columnas ranuradas de madera tratada de 4" x 6" x 12" para soporte de lovers	Pza.	10

Lugar de entrega:	UMAE Hospital de Especialidades número 25
--------------------------	---

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---

00641266-013-07	\$839.29 Costo en compraNET: \$762.99	21/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 11:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Trabajos de mantenimiento a motobombas y moto reductores de velocidad	1/01/2008	31/12/2008
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad
1	Suministro e instalación de motobomba Mca; Grunfos Mod. Clm-200-272 de 50 H.P. para aplicación en el sistema de aire acondicionado en el manejo de agua de condensación	Pza.	4
2	Mantenimiento a bombas inatascable de cárcamo (de aguas residuales) localizadas en área de dietología, oncología, enseñanza y patología	Pza.	8
3	Mantenimiento a bomba de agua fría alta presión de 15 H.P. Mca. Cunsu Mod. 11-4H193	Pza.	1
4	Mantenimiento a 2 bombas de agua fría de baja presión de 10 H.P. y 2 de riego de 5 H.P. Mca. Ocelco Mod. 0.5.2	Pza.	4
5	Mantenimiento a motores trifásicos de 5 H.P. Mca. U.S. de 3600 Rpm acoplados a bombas de agua para riego	Pza.	2

Lugar de entrega:	UMAE Hospital de Especialidades número 25 y Hospital número 22
--------------------------	--

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
00641266-014-07	\$839.29 Costo en compraNET: \$762.99	21/12/2007	21/12/2007 13:00 horas	27/12/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Trabajos de mantenimiento a válvulas y reguladoras	1/01/2008	31/12/2008

No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad
1	Mantenimiento a válvula reguladora de presión de vapor Mca. Sarco Mod. 25-P de 1 ½ de diámetro localizadas en casa de máquinas que da servicio a Ceye y Nutrición, así como en cabezal de Ceye y Nutrición (planta baja y sótano)	Pza.	4
2	Mantenimiento a válvula de seguridad Mca. Walworth Mod. 1541 con conexión roscada de 2" de diámetro localizadas en las calderas número 1, 3 y 4	Pza.	6
3	Mantenimiento a válvulas de mariposa de 10" de diámetro Mca. Jet Mex. localizada en línea de salida de agua de condensador de máquinas de absorción número 1 y 3	Pza.	2
4	Mantenimiento a válvulas de compuerta de 10" de diámetro Mca. Urrea localizada en entrada de condensador de máquinas de absorción número 1 y 3	Pza.	2
5	Mantenimiento a válvula Check de 6" de diámetro Mca. Pacific localizada en línea de salida de vapor de calderas número 1, 3 y 4	Pza.	3

Lugar de entrega:	UMAE Hospital de Especialidades número 25 y Hospital número 22
--------------------------	--

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, Mty., N.L., teléfono (01 81) 83-71-41-00, los días de lunes a viernes, a partir de la fecha de esta publicación y hasta el sexto día previo a la presentación de propuestas; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la licitación es: en el domicilio de la convocante: en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá tramitarse mediante orden de ingreso expedida en el Departamento de

Finanzas a cubrir en cualquier sucursal bancaria del Banco HSBC relacionadas en los anexos de las bases, según corresponda, en horario de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este medio genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.

- Se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, las cuales deberán ser enviadas y recibidas en el Departamento de Abastecimientos de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L., hasta 10 minutos previos al inicio del evento de presentación y apertura de proposiciones.
- La junta de aclaraciones para la licitación número 00641266-012-07 se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, para la licitación número 00641266-013-07 se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, y para la licitación número 00641266-014-07 se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, todas en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- El acto de presentación de proposiciones técnica y económica se efectuará para la licitación número 00641266-012-07 se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, para la licitación número 00641266-013-07 se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, y para la licitación número 00641266-014-07 se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, todos en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará en moneda nacional dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Finanzas en el área de Trámite y Erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25.
- No se otorgará anticipos.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 25
DR. VIRGILIO J. LOZANO LEAL
RUBRICA.

(R.- 260568)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Jorge Murillo Rosales, con cargo de Coordinador de Abastecimiento el día 7 de diciembre de 2007.

La presente convocatoria se realizará con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641255-052-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	21/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 10:00 horas
---	------------	---------------------------	------------------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de vigilancia	1	Servicio

Licitación pública nacional 00641255-053-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	28/12/2007	28/12/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina	72,000	Pieza
2	C210000000	Artículos y material de oficina	36,000	Juego
3	C210000000	Artículos y material de oficina	1,500	Rollo
4	C210000000	Artículos y material de oficina	840	Pieza
5	C210000000	Artículos y material de oficina	900	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492)9245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases, los días conforme a las bases en el horario de entrega de conforme a las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las bases.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

JORGE MURILLO ROSALES

RUBRICA.

(R.- 260571)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de fotocopiado de documentos, suministro de combustibles y lubricantes para vehículos automotores, suministro de diesel y gas L.P. para maquinaria, servicio de jardinería y fauna nociva, refacciones para conservación, víveres, papelería y artículos diversos, servicio de fletes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-051-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	2/01/2008	2/01/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado de documento	1	Servicio	\$445,980.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-052-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	2/01/2008	2/01/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro de combustibles y lubricantes para vehículos automotores	1	Grupo	\$1'996,077.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00641195-053-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	2/01/2008	2/01/2008 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2008 14:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro de Diesel	1	Servicio	\$1'264,313.00
2	C810800000	Suministro de gas L.P.	1	Servicio	\$1'264,313.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-054-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	3/01/2008	3/01/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de jardinería	1	Servicio	\$3'060,900.00
2	C810800000	Servicio de tratamiento de fauna nociva	1	Servicio	\$1'494,468.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-055-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	3/01/2008	3/01/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fletes	1	Grupo	\$2'011,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-056-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	4/01/2008	4/01/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C210000000	Adquisición de papelería, artículos diversos	1	Grupo	\$4'972,203.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00641195-057-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	3/01/2008	3/01/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2008 11:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C600000000	Grupo de abarrotes	1	grupos	\$3'154,558.00
2	C600000000	Grupo de carnes	1	grupos	\$2'537,346.00
3	C600000000	Grupo de frutas y verduras	1	grupos	\$4'287,003.00
4	C600000000	Grupo de lácteos y derivados	1	grupos	\$1'363,574.00
5	C600000000	Grupo de pan	1	grupos	\$870,292.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-058-07	\$375.00 Costo en compraNET: \$375.00	8/01/2008	8/01/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C420000000	Adquisición de material eléctrico	1	grupo	\$929,432.50
2	C420000000	Adquisición de pinturas	1	grupo	\$918,525.00
3	C420000000	Adquisición de material para plomería	1	grupo	\$894,950.00
4	C420000000	Adquisición de refacciones para equipo médico	1	grupo	\$829,400.00
5	C420000000	Adquisición de filtro para aire acondicionado	1	grupo	\$418,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal Quintana Roo, teléfonos 01 (983) 832 0047, 01 (983) 832 4544, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de la presente convocatoria en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) proposiciones se efectuará de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Chetumal-Mérida Kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo y horario de entrega de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de la presente convocatoria.
- El pago se realizará: a los treinta (30) días naturales, de haberse entregado por parte del proveedor la documentación comprobatoria, en el departamento de Presupuestos de Contabilidad y Evaluación Financiera de cada Municipio de Quintana Roo.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

L.C. BARBARA XOCHITL LOPEZ CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 260569)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
SEGUNDA CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, C. LUIS CARLOS OCHOA TREVIÑO, EL 10 DE DICIEMBRE DE 2007, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641235-026-07	\$1,259.00 COSTO EN CompraNET: \$1,145.00	22/12/2007	21/12/2007 11:00 HORAS	28/12/2007 11:00 HORAS

SERVICIO DE SEGURIDAD

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	0000000	PAQUETE NUMERO 1 SERVICIO DE VIGILANCIA EN HOSPITALES Y 120 CAMARAS DE VIDEO	ELEMENTO	151	218	5 MESES	11 MESES
2	0000000	PAQUETE NUMERO 2 SERVICIO DE VIGILANCIA EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS	ELEMENTO	97	189	5 MESES	11 MESES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO NUMERO 1950, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 83 44 81 79, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION ES EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE

INGRESO RESPECTIVA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. EN compraNET, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO DE BANCOS POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET, LA COMISION BANCARIA ES POR CUENTA DEL LICITANTE.

- SE PRECISA QUE EXISTIRA UN SOLO ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y QUE ESTAS SE ENTREGARAN EN UN SOLO SOBRE, POR LO QUE ESTE EVENTO ASI COMO EL ACTO DE ACLARACION DE DUDAS SE REALIZARAN EN LA FECHA Y HORA ANTES INDICADAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON DEL IMSS, SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO NUMERO 1950, PLANTA BAJA, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO: SE REALIZARA EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON.
- VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL DEL IMSS, SITO EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO NUMERO 1950, PLANTA ALTA, TELEFONO 83-44-80-23, Y/O EN LAS AREAS MEDICAS DE GESTION DESCONCENTRADAS RESPECTIVAS UNA VEZ EXPEDIDO EL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE O MEDIANTE PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA, DESPUES DE FORMALIZADO EL CONTRATO.
- PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- DEBERAN DE ABSTENERSE DE PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION CUALQUIER PERSONA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS, ESTOS DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

MONTERREY, N.L., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JUAN ANTONIO FAZ APODACA

RUBRICA.

(R.- 260570)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G", y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios funerarios; suministro de oxígeno medicinal domiciliario; mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos; suministro de gasolina y diesel para vehículos, y traslado de pacientes, para cubrir necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, para el ejercicio 2008, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizado por el Sr. José Alfredo Gómez Sánchez, Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-120-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	21/12/2007	21/12/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810000000	Servicios funerarios	150	Ataúd	\$124,800.00	\$312,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en el Hospital General de Zona número 46, en el domicilio que se señala en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el área de finanzas del Hospital General de Zona número 46, cuyo domicilio se especifica en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizado por el señor José Alfredo Gómez Sánchez, Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-121-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	21/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C840800000	Servicio de suministro de oxígeno medicinal domiciliario	16,630	Día/paciente	\$245,478.20	\$613,698.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios, días y horarios establecidos en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizado por el señor José Alfredo Gómez Sánchez, Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-122-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	21/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	1,079	Servicio	\$683,326.00	\$1'708,315.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: oficina de Telecomunicaciones y Transportes, Hospital General de Zona número 46, Hospital General de Zona número 2 y Hospital General de Subzona número 4, cuyos domicilios se especifican en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 7 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 2, 46 y subzona 4, cuyos domicilios se especifican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional
(segunda convocatoria)

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizado por el Sr. José Alfredo Gómez Sánchez, Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-123-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	21/12/2007	21/12/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de suministro de gasolina y diesel para vehículos	346,765	Litro	\$1'013,721.12	\$2'534,303.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las estaciones de servicio de los proveedores, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas a los ocho días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de los HGZ números 2 y 46 y subzona número 4, cuyos domicilios se especifican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizado por el señor José Alfredo Gómez Sánchez, Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-124-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de traslado de pacientes	3	Ruta	\$1'053,200.00	\$2'633,00.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios, días y horarios que se describen en las bases de la licitación.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará por quincenas vencidas, a los 15 días naturales, a partir de la presentación de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Inconformidades: Los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el área de responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organismo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JOSE ALFREDO GOMEZ SANCEZ
RUBRICA.

(R.- 260572)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del servicio de manufactura de anteojos para empleados IMSS y adquisición de reservación y entrega de boletos de transportación aérea para funcionarios y traslado de pacientes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Benjamín Castro Valenzuela, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 5 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional

Servicio de manufactura de anteojos para empleados IMSS

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-038-07	Costo en convocante: \$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	21/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados Zona Obregón, Son.	1	Paquete	\$144,000	\$360,000
2	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados, Zona Hermosillo, Son.	1	Paquete	\$38,261	\$95,652
3	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados, Zona Nogales, Son.	1	Paquete	\$8,408	\$21,020
4	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados Zona Navojoa, Son.	1	Paquete	\$7,060	\$17,652
5	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados Zona Guaymas, Son.	1	Paquete	\$6,957	\$17,391

Licitación pública nacional

Reservación y entrega de boletos de transportación aérea para funcionarios y traslado de pacientes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-039-07	Costo en convocante: \$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	21/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Boletos de avión traslado de pacientes IMSS	1	Paquete	\$52,282	\$130,704
2	C810000000	Boletos de avión traslado para funcionarios	1	Paquete	\$591,304	\$1,478,260

Información general de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista.
- Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas establecidas en cada licitación en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- La reducción de los plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 260573)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
2a. CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mensajería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641199-082-07	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	27/12/2007	27/12/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/01/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recolección y entrega de valijas interdelegacional entre las localidades de: Mexicali, B.C., Tijuana, B.C., San Felipe, B.C., Tecate, B.C., Ensenada, B.C. y San Luis Río Colorado, Son.	Servicio	\$86,400.00	\$216,000.00
2	C810000000	Servicio de renta de vehículos con mensajero para cubrir la ruta: zona urbana de Ensenada, B.C.	Servicio	\$44,160.00	\$110,400.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686) 555 50 35, los días del 1 al 9 de noviembre de 2007, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en: aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 2 de enero de 2008 a las 10:00 horas, en: aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares establecidos en las bases de la licitación, los días establecidos en las bases de licitación en el horario de entrega del establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: se efectuará en peso mexicano, a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor, de los siguientes documentos: original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado y el número de contrato, en su caso, el documento que avale la prestación del servicio sellado por el área del Instituto en donde se preste éste, mismo que deberá ser entregada en las oficinas de finanzas de cada área médica de gestión desconcentrada que corresponda
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICALI, B.C., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA

RUBRICA.

(R.- 260574)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
012
Nota
1
No. de licitación
00641209-053-07

Fecha de publicación de la convocatoria
15/11/2007
No. de registro en Diario Oficial
R.- 258520

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases
Fecha de presentación de propuestas y apertura de proposiciones

Dice:

Evento	Fecha
Fecha límite para adquirir bases	4/12/2007
Fecha de presentación de propuestas y apertura de proposiciones	10/12/2007, 14:00 horas

Debe decir:

Evento	Fecha
Fecha límite para adquirir bases	18/12/2007
Fecha de presentación de propuestas y apertura de proposiciones	24/12/2007, 10:00 horas

Este aviso modificatorio se realiza derivado de la junta de aclaraciones en la que se determinó, posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, con fundamento en el artículo 34, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta modificación se realiza bajo la responsabilidad del área contratante.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIS., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

JEFE DELEGACIONAL DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RAFAEL SANCHEZ PANTOJA

RUBRICA.

(R.- 260576)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 044

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL (DIFERENCIADA), PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO Y CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ESTUPEFACIENTES EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, PARA ATENDER NECESIDADES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES Y ESTATALES Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD: AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA NORTE, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIHUAHUA, CHIAPAS, DURANGO, ESTADO DE MEXICO ORIENTE, ESTADO DE MEXICO PONIENTE, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, SUR DEL DISTRITO FEDERAL, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE, VERACRUZ SUR, QUINTANA ROO, YUCATAN Y ZACATECAS, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, HOSPITAL GENERAL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE PEDIATRIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DELEGACION 4 DISTRITO FEDERAL, HOSPITAL TRAUMA DISTRITO FEDERAL SUR, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES GUADALAJARA, JALISCO, HOSPITAL DE PEDIATRIA GUADALAJARA, JALISCO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA GUADALAJARA, JALISCO, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 MONTERREY, NUEVO LEON, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA 34 MONTERREY, NUEVO LEON, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA 21 MONTERREY, NUEVO LEON, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA 23 MONTERREY, NUEVO LEON, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 TORREON COAHUILA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA, PUE., HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE., HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 1 MERIDA YUCATAN, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 14 VERACRUZ, VER., HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBREGON SONORA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 1 LEON, GUANAJUATO, HOSPITAL DE GINECO PEDIATRIA 48 LEON GUANAJUATO Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DURANTE EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2008, LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, C. LUIS CARLOS OCHOA TREVIÑO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2007 DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS
00641234-045-07	\$2,517.86 COSTO EN compraNET: \$2,288.96	22/DICIEMBRE/2007	21/DICIEMBRE/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/DICIEMBRE/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	010 000 1766 01 01 DOXORUBICINA. SUSPENSION INYECTABLE	14,304	ENV.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 01 81 83 51 49 73, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARA ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COL HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, EN MONTERREY, N.L.
- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, EN MONTERREY, N.L.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO A DOS DECIMALES SIN INCLUIR EL IVA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: PARA CONTRATOS ABIERTOS LA ENTREGA SERA EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S, MEDIANTE ORDENES DE REPOSICION QUE TENDRAN UN PERIODO DE VIGENCIA DE 19 DIAS, POSTERIORES A SU EMISION, DICHA VIGENCIA CONSIDERA 15 DIAS PARA LA ENTREGA OPORTUNA Y UN MAXIMO DE CUATRO DIAS DE RETRASO. PARA CONTRATOS CON PROGRAMA DE ENTREGAS SERA DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LAS DELEGACIONES Y/O DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C. LUIS CARLOS OCHOA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 260575)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medición del desempeño de la participación mexicana en ferias y exposiciones internacionales de Turismo, para 15 ferias seleccionadas en 2008, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21355001-014-07 Licitación pública internacional	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	8/01/2008	8/01/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/01/2008 11:00 horas	14/01/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400000	Medición del desempeño de la participación mexicana en ferias y exposiciones internacionales de Turismo, para 15 ferias seleccionadas en 2008	1	Servicio	\$800,000.00	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Viaducto Miguel Alemán número 105, 1er. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5278 4200, extensión 1220, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevará a cabo en sala de usos múltiples del Consejo, ubicado en Viaducto Miguel Alemán número 105, 7o. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los diferentes países donde se lleven a cabo las ferias a medir, objeto de esta licitación, los días de lunes a domingo: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: según calendario de ferias, señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, posteriores a la entrega de las facturas correspondientes, previa recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LUIS LARA FLORES

RUBRICA.

(R.- 260629)

FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 07

En cumplimiento al artículo 134 Constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios de limpieza y servicio de alimentación al alumnado interno de la Escuela Náutica Mercante, conforme a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones	Fallo	
09225001-012-07		Convocante: \$498.00 compraNET: \$498.00	21/12/2007 9:00 a 16:00 horas	27/12/2007 11:00 horas	28/12/2007 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	U. de M.
1	C-810800042	Servicio de vigilancia de las instalaciones de rectoría			1	contrato
2	C-810800042	Servicio de vigilancia de las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante de Tampico			1	contrato
3	C-810800042	Servicio de vigilancia de las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz			1	contrato
4	C-810800042	Servicio de vigilancia de las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán			1	contrato
5	C-810800042	Servicio de vigilancia de las instalaciones del Centro de Educación Náutica de Campeche			1	contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo	
09225001-013-07	Convocante: \$498.00 compraNET: \$498.00	27/12/2007 9:00 a 16:00 horas	2/01/2008 12:00 horas	3/12/2007 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Monto mínimo	Monto máximo
1	C-8108000000	Servicio de alimentación al alumnado interno de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán		117,840	294,600

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en calle Cuernavaca número 5, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET, juntas de aclaración de dudas a las bases: servicio de vigilancia 21 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas y Contratación de Servicio de Alimentación al Alumnado Interno de las Escuelas Náuticas Mercantes, 27 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas: Todos los eventos se celebrarán en las instalaciones de la sala de usos múltiples del Fideicomiso sita en calle Cuernavaca número 5, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F.

No se aceptarán el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

Se hace constar que la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la contratación de los servicios de vigilancia antes mencionados fue autorizada por el Titular de la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional.

Lugar de entrega: conforme a bases.

Plazo de entrega: conforme a bases de licitación respectiva.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Sólo se otorgarán anticipos para la contratación del servicio de alimentación al alumnado de las Escuela Náutica Mercante.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las condiciones de pago serán conforme a bases de licitación respectiva.

El o los adjudicado(s) en su caso firmará(n) el contrato correspondiente y entregarán las garantías requeridas en las bases.

Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. OMAR LUDIM DURAN OGAZ
RUBRICA.

(R.- 260704)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los "servicios especializados de limpieza para diversos inmuebles del Centro INAH Oaxaca", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-059-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	21/12/07 de 10:00 a 15:00 horas	21/12/07 10:00 horas	28/12/07 10:00 horas

Cantidad	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios especializados de limpieza para diversos inmuebles del Centro INAH Oaxaca	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal y en las oficinas que ocupa la administración del Centro INAH Oaxaca, sita en la calle Pino Suárez número 715, colonia Centro, código postal 68000, en Oaxaca, Oax, del 18 al 21 de diciembre de 2007, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante: mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas y la apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en el Centro INAH Oaxaca, sito en la calle Pino Suárez número 715, colonia Centro, código postal 68000, en Oaxaca, Oax.
- No habrá visitas a instalaciones.
- Esta licitación se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el contrato correspondiente deberá ser firmado en el Centro INAH Oaxaca, sito en la calle Pino Suárez número 715, colonia Centro, código postal 68000, en Oaxaca, Oax, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la notificación del fallo.
- El lugar de la entrega de los servicios será en los centros de trabajo, fechas y lugares señalados en el anexo técnico de las bases.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 45 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. JORGE L. IRIGOYEN RUIZ
RUBRICA.

(R.- 260701)

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "servicio de recolección interna, transporte, lavado, desinfectado, planchado y doblado de ropa hospitalaria y quirúrgica 2008", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Héctor F. Ortega Padilla, con cargo de Director de Administración el día 11 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
12181001-021-07	\$800.00 Costo en compraNET: \$800.00	22/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 10:00 horas	28/12/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800014	Lavado y planchado	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 59-99-10-00, extensión 10026, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo en el servicio de cajas del área de Ortopedia del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las fechas y horarios que se indican, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Compras y Suministros, cuerpo VI, tercer nivel, área de Gobierno Central, ubicada en calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal.
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo, conforme a lo establecido en la Sección IV de las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en la Sección IV de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en la Sección IV de las bases de licitación.
- El pago se realizará: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTORA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
LIC. NOEMI CRUZ SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 260616)

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el servicio de mantenimiento de áreas verdes y jardinería 2008, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación: 12151001-009-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$995	21/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	26 de octubre 10:00 horas	28/12/2007 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de mantenimiento de áreas verdes y jardinería 2008	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Oaxaca números 26 y 28, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5514-7306, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16 por concepto de adquisición de bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y horario indicados, en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicada en Oaxaca números 26 y 28, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuará en el día y horario indicados, en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicada en Oaxaca números 26 y 28, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, posteriores de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el licenciado José Eduardo Morales Cuéllar, con cargo de Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 3 de diciembre de 2007.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSE EDUARDO MORALES CUELLAR

RUBRICA.

(R.- 260620)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
 ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
 ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 035

El Servicio de Administración Tributaria (El SAT), en observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (La Ley), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación de servicios, para que participen de manera escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de reproducción y distribución en CD's del DeclaraSat, versión 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo de licitación
06101072-038/2007	\$996.00 convocante y compraNET	9/01/2008	8/01/2008 10:00 horas	15/01/2008 10:00 horas	18/01/2008 14:00 horas

Part.	CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
Unica	C360000102	Servicios de reproducción y distribución en CD's del DeclaraSat versión 2008	77,1000	Pieza

Bases de licitación para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o en la Subadministración de Licitaciones, sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 1102-3171, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de "El SAT", mediante el formato oficial 16 "Declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "productos-venta de bases de licitación pública, en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quienes opten participar por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases por Internet: www.compranet.gob.mx; para participar en la licitación deberán pagar el importe de las bases. La persona que sin haber adquirido las bases, desee estar presente en los actos como observador, deberá registrarse en la Subadministración de Licitaciones, dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación de su interés, de 9:00 a 14:00 horas.

- Junta de aclaraciones: 8 de enero de 2008 a las 10:00 horas. No habrá visita a instalaciones de "El SAT".
- Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas: 15 de enero de 2008 a las 10:00 horas.
- Fallo de licitación: 18 de enero de 2008 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: diversas unidades administrativas de la Administración General de Asistencia al Contribuyente a nivel nacional, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Periodo de entrega: a partir del día hábil siguiente a la fecha de firma del contrato y hasta el 7 de marzo de 2008, como fecha máxima.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de "La Ley". Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de "La Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
 ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
 RUBRICA.

(R.- 260605)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006/2007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bolsas de polietileno para unidades de venta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00639001-009-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	21/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/12/2007 10:00 horas	28/12/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000206	Bolsas de polietileno para unidades de venta	Mínimo 165,243 Máximo 208,827	Millar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14030, teléfono 5447-6200, extensión 99732, los días del 18 al 21 de diciembre de 2007 de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0444118472, convenio 6291, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en los lugares y horarios señalados en los anexos de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, conforme a las frecuencias establecidas en los anexos de las bases de licitación.
- El pago se realizará: en peso mexicano en doce exhibiciones mensuales una vez entregados los bienes a entera satisfacción del Instituto.
- La junta de aclaraciones se realizará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del SITYF, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del SITYF, callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

FRANCISCO J. BERZUNZA DEL RIO

RUBRICA.

(R.- 260617)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 024**2a. CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "Adquisición de vehículos de apoyo operativo para seguridad pública y nacional", con la autorización de reducción de plazos, mediante Of. número PFP/CAS/DGRMSGI/2793/07 del día 14 de diciembre de 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, número 22100003-034-07

Costo de las bases en la convocante y compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$995	22/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/12/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Ambulancias nuevas nivel III, modelo 2008	7	Vehículo
2	I480800000	Vehículo para traslado de 15 pasajeros, motor a diesel nuevo, modelo 2008	6	Vehículo
3	I480800000	Tractor podador, nuevo, modelo 2008	4	Vehículo
4	I480800000	Ambulancias nuevas para traslado, modelo 2008	3	Vehículo
5	I480800000	Motocicletas, nuevas modelo 2008	3	Vehículo

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sito en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono: 5484 5000, extensión 25071, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante la forma oficial SAT 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto "por la enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 9:30 horas en el domicilio de la convocante.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo señalado en el numeral II.1- plazo, lugar y condiciones de entrega de los vehículos, de bases y anexo técnico.
- El pago se realizará: conforme a lo señalado en el numeral II.3- Pago, de las bases correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES

LIC. SONIA VARGAS TERRERO

RUBRICA.

(R.- 260696)

LICONSA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través del Programa de Abasto Social Chiapas, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
20143006-002-07	\$995.20	18 de diciembre de 2007 al 2 de enero de 2008 de 8:00 a 16:00 horas	3 de enero de 2007 12:00 horas	11 de enero de 2007 11:15 horas	16 de enero de 2007 12:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
1	C811005000	Servicio de recolección y transporte de leche fresca del Centro de Acopio del Municipio de Estación Juárez, del Estado de Chiapas, a las plantas de Liconsa en Tláhuac, Tlalnepantla, Jalapa, Oaxaca y Tlaxcala	1	Servicio
2	C811005000	Servicio de recolección y transporte de leche fresca del Centro de Acopio en el Municipio de Pijijiapan, del Estado de Chiapas a las plantas de Liconsa en Tláhuac, Tlalnepantla, Jalapa, Oaxaca y Tlaxcala	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Administración y Finanzas del Programa de Abasto Social Chiapas, ubicada en libramiento Sur Poniente número ciento ochenta y cinco, fraccionamiento Primavera, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal veintinueve mil ochenta y siete, teléfonos 019616636525 (extensión 116) a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 2 de enero de 2008, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. Excepto el último día de disponibilidad en el que la venta de bases en el domicilio de la convocante, concluirá media hora antes del inicio de la junta de aclaraciones respectivas.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del domicilio de la convocante.
- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas y lectura de las propuestas económicas se efectuarán en el día y los horarios establecidos, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Los lugares para la prestación de los bienes, serán los indicados en las bases de licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Condiciones de pago: el pago se realizará: 15 días posteriores a la presentación de la factura a revisión en la caja general del Programa de Abasto Social Chiapas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Debiendo presentar las facturas a revisión de acuerdo a los días y horarios establecidos en las bases, no se otorgará anticipo alguno.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de carácter público cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases y que manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. PASCUAL DUQUE DE ESTRADA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 260624)

LICONSA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA MULTIPLE

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través del Programa de Abasto Social Guanajuato, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

Licitación número 20143013-003-07

Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
\$ 746.40	18 al 26 de diciembre 2007 de 10:00 a 14:00 horas	26 de diciembre 2007 a las 10:00 horas	* 31 de diciembre 2007 a las 10:00 horas	31 de diciembre 2007 a las 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
Unica	C811005000	Servicio de recolección y transporte de leche fresca de los centros de acopio de San Felipe, Juventino Rosas y Valle de Santiago Guanajuato a las Plantas Industriales de Liconsa	1	Servicio

Licitación número 20143013-004-07

Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
\$ 746.40	18 al 26 de diciembre 2007 de 10:00 a 14:00 horas	26 de diciembre 2007 a las 12:00 horas	* 31 de diciembre 2007 a las 12:00 horas	31 de diciembre 2007 a las 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
Unica	C510200024	Adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Administración y Finanzas del Programa de Abasto Social Guanajuato, ubicada en la calle Julián de Obregón número 505-A, colonia Obregón, Municipio León, Guanajuato, código postal 37320, teléfonos 01 (477) 717-59-19 y 717-59-54, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 26 de diciembre de 2007, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del domicilio de la convocante.

- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas y lectura de las propuestas económicas se efectuarán en el día y los horarios establecidos, en la sala de juntas de la convocante.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
 - Los lugares para la prestación de los bienes y servicios, serán los indicados en las bases de licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
 - Condiciones de pago: el pago se realizará: ocho días posteriores a la presentación de la factura a revisión en la caja general del Programa de Abasto Social Guanajuato, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Debiendo presentar las facturas a revisión de acuerdo a los días y horarios establecidos en las bases, no se otorgará anticipo alguno.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - A los actos de carácter público cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases y manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia.
- * Se reduce el plazo para la apertura con base en el artículo 32 de la LAASSP.

LEON, GTO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
GERENTE DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL GUANAJUATO
LIC. HECTOR GASCA ANAYA
RUBRICA.

(R.- 260627)

**COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE NUEVO LEON**
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de nivel Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
48107001-017-07	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	21/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	27/12/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Polideportivo de combate, Parque Niños Héroes, Monterrey N.L. (43 anexos) OT 4273	2/01/2008	181	\$50'000,000.00

Nota: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Dirección General, según memorando COCE 1841/2007 con fecha del día 10 de diciembre de 2007.

- A. Los recursos provienen de: federales 2007 del Programa INDE 2007
- B. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfono 20-20-96-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L.; a favor del Comité de Construcción de Escuelas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- C. La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevará a cabo el día y la hora señalados con anterioridad en el auditorio COCE, ubicado en Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- D. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- E. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- F. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- G. Se otorgará un anticipo del 30%: (20% es para compra de material y el 10% para el inicio de trabajos).
- H. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia del responsable técnico de la obra en construcción de obras equivalentes al del objeto de esta licitación, acreditada con el currículum vitae y la cédula profesional, y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales celebrado con la empresa licitante. Además se deberá acreditar la experiencia de la empresa mediante la presentación del currículum vitae. La capacidad financiera se comprobará con base al inciso I) punto 4 de esta convocatoria.
- I. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1).**- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en esta licitación. **2).**- En el caso de personas morales, original y copia del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente protocolizadas, ambas con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Tratándose de personas físicas, presentar copia del alta en la SHCP. En ambos casos deberá presentarse original y copia de identificación oficial con fotografía. **3).**- Documentos notariales en original y copia que acrediten a la persona que suscriba la propuesta como apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. **4).**- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido para la es de \$50'000,000.00 con base en la declaración fiscal anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (año 2006) o mediante estados financieros auditado por contador público independiente, anexando copia legible por ambos lados de la cédula profesional del contador público que lo avala. Salvo en el caso del licitante de reciente creación los cuales deberán presentar el estado financiero lo más actualizado a la fecha de presentación de la propuesta avalado por contador público independiente anexando copia legible por ambos lados de la cédula profesional. **5).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **6).**- Formatos de datos de identificación del licitante. (Que se incluye al final de las bases de la licitación).
- J. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El Comité efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas que no fueron desechadas en el aspecto técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los siguientes criterios generales de adjudicación: **a).**- El contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a quien cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. **b).**- Si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por el Comité, el contrato se adjudicará al licitante que presente la licitación cuyo precio sea el más bajo.
- K. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- L. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- M. Ver la descripción detallada de los requisitos de la licitación en las bases.

MONTERREY, N.L., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

ING. MANUEL ALBERTO FAMILIAR HARO
RUBRICA.

(R.- 260563)

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y sistema de datos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Víctor Santiago Pérez Aguilar, con cargo de Secretario de Finanzas y Administración, el día 27 de noviembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34001001-018-07	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	22/12/2007	24/12/2007 13:00 horas	24/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 13:00 horas	27/12/2007 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación			1	Lote
2	I180000000	Equipo de computación			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles sin número, ala derecha, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 811 92 00, extensión 1639, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles sin número, ala derecha, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección del Registro Civil del Estado de Campeche, sitas en edificio Campeche, primer piso, Calle 10 por 63, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles sin número, ala derecha, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 13:01 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles sin número, ala derecha, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: San Francisco de Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días naturales, posteriores a la recepción del anticipo convenido.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y saldo contra entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 260613)

**ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ZONA DE AFORADOR
NUMERO TRES DE LA SEGUNDA UNIDAD DE RIEGO
JERUSALEM-SAN JACINTO, A.C.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra
RM-O-DGO-017-(0III)-LP-015-07	1,000.00	21 de Dic. 2007	21 de Dic. 2007 17:00 horas	21 de Dic. 2007 10:00 horas
Canal principal La Loma, (Tramos Alternos) del km 0+000 al km 2+970				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra
RM-O-DGO-017-(0III)-LP-016-07	1,000.00	21 de Dic. 2007	21 de Dic. 2007 17:00 horas	21 de Dic. 2007 10:00 horas
Canal principal La Loma, (Tramos Alternos) del km 2+970 al km 5+940				

- 1.- La Asociación de Usuarios de la Zona de Aforador número Tres de la Segunda Unidad de Riego Jerusalém-San Jacinto, A.C., ha recibido apoyos del Programa de Rehabilitación y Modernización en la Alianza para el Campo, de conformidad con los Anexos Técnicos y de Ejecución, derivados del Acuerdo de Coordinación celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, por otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango, para la instrumentación del Programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución Programas Hidroagrícolas propios de la Comisión, Comprendidos en el Programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.
- 2.- La Asociación de Usuarios de la Zona de Aforador número Tres de la Segunda Unidad de Riego Jerusalém-San Jacinto, A.C., invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de la rehabilitación del Canal Principal La Loma (tramos alternos) del kilómetro 0+000 al kilómetro 2+970 y del kilómetro 2+970 al kilómetro 5+940.
- 3.- Los licitantes que deseen participar podrán obtener a un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N. cada uno). Un juego completo de los documentos de licitación directamente en la dirección de La Asociación de Usuarios de la Zona de Aforador número Tres de la Segunda Unidad de Riego Jerusalém-San Jacinto, A.C.
- 4.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en rehabilitación de canales, (fabricación y colocación de concreto en canales), así como en las condiciones legales y financieras (capital contable de 5'000,000.00 y balance ejercicio 2006), que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- 5.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas del Distrito de Riego 017 Región Lagunera de la Comisión Nacional del Agua en la dirección: avenida Francisco I. Madero 385 Norte, teléfono (871) 7-25-00-76, Ciudad Lerdo, Durango de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- 6.- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 10.00 horas del día 27 de diciembre de 2007. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10.00 horas del día 27 de diciembre de 2007.
- 7.- La empresa que desee participar deberá de estar inscrita en el padrón de contratista emitido en el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Durango, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más conveniente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante, ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

EJIDO LEON GUZMAN DOMICILIO CONOCIDO, MUNICIPIO
DE LERDO, DGO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ZONA DE AFORADOR
NUMERO TRES DE LA SEGUNDA UNIDAD DE RIEGO JERUSALEM-SAN JACINTO, A.C.

C. RAUL VARGAS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 260623)

H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GUANAJUATO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON

COMITE TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL SAPAL 007/2007

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, y en virtud de los recursos económicos que el Gobierno Federal le ha destinado a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA) mediante el Programa Prodder, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de construcción de obras de agua potable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
40303002-014/07	\$2,500.00	10-01-2008	9-01-2008 9:00 Hrs.	8-01-2008 9:00 Hrs.	16-01-2008 9:00 Hrs.

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de tanque de almacenamiento Insurgentes II de 3000 m ³ de capacidad	\$2'500,000.00	180 días naturales	28-01-2008 al 25-07-2008	León, Guanajuato

El porcentaje de contenido nacional que tendrá la obra a ejecutarse será de un 60% como mínimo.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en bulevard Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., Departamento de Contratación, Costos y Evaluación, para cualquier aclaración comunicarse al teléfono/fax 01(477) 788-78-45 o al conmutador 788-78-00, extensiones 189, 169 y 251, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. El costo de la documentación será de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el cual se efectuará en efectivo o cheque a nombre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, y en compraNET su costo será de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), <http://compranet.gob.mx>. El mencionado costo es en razón de la recuperación de las erogaciones por publicación de la presente convocatoria y la reproducción de los documentos que se entregan a los licitantes. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Esta convocante no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en bulevard Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en bulevard Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en bulevard Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares a la presente convocada que tenga celebrados con el sector público o privado y original del currículum vitae y cédula profesional del responsable directo en el sitio de los trabajos propuesto por el licitante y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que será acompañado de los datos y anexos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en bulevar Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., Departamento de Contratación, Costos y Evaluación, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la supervisión de obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10%, para la compra de materiales y/o equipo permanente se otorgará un 20%, resultando un total de 30% de anticipo. Deberán otorgar las siguientes garantías conforme al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: fianza de cumplimiento por 10% del monto del contrato, y fianza de anticipo de 100% del anticipo otorgado. Al término de los trabajos se deberá expedir una garantía por vicios ocultos de 10% del monto de la obra, conforme lo previene el artículo 66 de la ley mencionada.

LEON, GTO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON

ING. EMILIANO RODRIGUEZ BRICEÑO

RUBRICA.

(R.- 260610)

COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción, rehabilitación y Pavimentación de Caminos, el origen de los recursos para estas licitaciones son provenientes del Programa del Fondo Regional (Ramo 23-Provisiones Salariales y Económicas) FONREGION; Ejercicio 2007 y con acuerdo de reducción de plazos de fecha 10 de diciembre de 2007. De conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnico-económica
41111001-021-07	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	20/12/2007	21/12/2007 8:00 horas	20/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino San Luis San Pedro-Fresnos de Puerto Rico, tramo: del km 21+700 al 56+000, en el Municipio de Tecpan de Galeana, en el Estado de Guerrero	7/01/2008	360	\$50'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnico-económica
41111001-022-07	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	20/12/2007	21/12/2007 9:00 horas	20/12/2007 12:00 horas	28/12/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino La Unión-Coahuayutla, Tramo: del km 46+000 al km 70+000, en el Municipio de La Unión, en el Estado de Guerrero	7/01/2008	280	\$30'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnico-económica
41111001-023-07	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	20/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	20/12/2007 13:00 horas	31/12/2007 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino E.C. (Acapulco-Zihuatanejo)-Santa Rosa-El Parotal (Coyuquilla Norte-Coyuca de Catalán), tramo: del km 0+000 al 20+000, en el Municipio de Petatlán, en el Estado de Guerrero	7/01/2008	260	\$30'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnico-económica
41111001-024-07	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	20/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	20/12/2007 10:00 horas	31/01/2008 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino Atzacaloya-Hueycantenango, tramo: del km 0+000 al 16+000, en el Municipio de Chilapa de Alvarez, en el Estado de Guerrero	7/01/2008	250	\$30'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnico-económica
41111001-025-07	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	20/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	20/12/2007 10:00 horas	31/12/2007 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino Tierra Colorada-El Terrero-El Tabacal, tramo: del km 0+000 al 20+000, en el Municipio de Juan R. Escudero, en el Estado de Guerrero	7/01/2008	260	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ruffo Figueroa número 9, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474722974, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del O.P.D. C.I.C.A.E.G., a la cuenta número 4024096265 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalada para esta licitación en la sala de juntas del O.P.D. C.I.C.A.E.G., ubicado en avenida Ruffo Figueroa número 9, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnico-económica(s) se efectuará el día y la hora señalado para esta licitación, en la sala de juntas del O.P.D. C.I.C.A.E.G., avenida Ruffo Figueroa número 9, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos de esta licitación será en licitación número 41111001-021-07. En la Comisaría de San Luis San Pedro, Mpio. de Tecpan de Galeana, Guerrero; el día 20/12/07 a las 11:00 horas. Licitación número 41111001-022-07. En la Presidencia Municipal de La Unión, Guerrero; el día 20/10/07 a las 12:00 horas. Licitación número 41111001-023-07. En la Comisaría de Coyuquilla Norte, Municipio de Petatlán, Guerrero; el día 20 de octubre de 2007 a las 13:00 horas. Licitación número 41111001-024-07. En la Comisaría de Atzacoloya, Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero; el día 20/10/07 a las 10:00 horas. Licitación número 41111001-025-07. En la Presidencia Municipal de Tierra Colorada, Guerrero; el día 20/17/07 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con currículum de la empresa y copia de los contratos celebrados con la Administración Pública durante los últimos tres años a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria que se emitió para esta licitación, con lo que conste que han ejecutado este tipo de obra, así como las actas de entrega recepción relativas a esos contratos y documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud por escrito para participar en esta licitación. **2.-** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso según su naturaleza jurídica, tratándose de persona moral; en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento, CURP y cédula fiscal con CURP. **3.-** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en las declaraciones fiscales correspondientes a los ejercicios 2006, así mismo deberá presentar los estados financieros auditados del ejercicio 2004 y 2005 y el comparativo de razones financieras básicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones técnicas-económicas requeridas por este organismo, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requisitos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberá realizarse por periodos máximos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizadas por parte de la supervisión de obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE FRANCISCO ORTIZ ADAME

RUBRICA.

(R.- 260649)

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN, HIDALGO

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42127001-001-07	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	8/01/2008	8/01/2008 11:00 HORAS	8/01/2008 15:00 HORAS	14/01/2008 11:00 HORAS	14/01/2008 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420605000	HORNOS	1	PIEZA
2	I420605000	HORNOS	1	PIEZA
3	I420605000	HORNOS	1	PIEZA
4	I420605000	HORNOS	1	PAQUETE
5	I450215000	MESAS	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, COLONIA EL SAUCILLO, CODIGO POSTAL 42411, HUICHAPAN, HIDALGO, TELEFONO 01 761 72 4 80 83, LOS DIAS LUNES 7 Y MARTES 8 DE ENERO 2008, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA MONEDA NACIONAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE ENERO DE 2008 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ITESHU, UBICADA EN EL SAUCILLO SIN NUMERO, COLONIA EL SAUCILLO, CODIGO POSTAL 42411, HUICHAPAN, HIDALGO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE ENERO DE 2008 A LAS 15:00 HORAS, EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, EL SAUCILLO, CODIGO POSTAL 42411, HUICHAPAN, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE ENERO DE 2008 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ITESHU, EL SAUCILLO SIN NUMERO, COLONIA EL SAUCILLO, CODIGO POSTAL 42411, HUICHAPAN, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE ENERO DE 2008 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ITESHU, EL SAUCILLO SIN NUMERO, COLONIA EL SAUCILLO, CODIGO POSTAL 42411, HUICHAPAN, HIDALGO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, EL SAUCILLO, HUICHAPAN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42411, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 18 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2008.
- EL PAGO SE REALIZARA: CHEQUE NOMINATIVO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HUICHAPAN, HGO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

SERGIO ALEJANDRO ARTEAGA CARREÑO

RUBRICA.

(R.- 260678)

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de proyectos de Fitotecnía y del Centro de Lenguas Extranjeras y Autóctonas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29004001-006-07	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/12/2007	24/12/2007 10:00 horas	24/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio			29/12/2007	120	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 38.5 carretera Méx.-Tex. sin número, colonia Chapingo, código postal 56230, Texcoco, México, teléfono 5959521513, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales Universidad Autónoma Chapingo, ubicada en el kilómetro 38.5 carretera Méx.-Tex. sin número, colonia Chapingo, código postal 56230, Texcoco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales Universidad Autónoma Chapingo, kilómetro 38.5 carretera Méx.-Tex. sin número, colonia Chapingo, código postal 56230, Texcoco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales Universidad Autónoma Chapingo, kilómetro 38.5 carretera Méx.-Tex. sin número, colonia Chapingo, código postal 56230, Texcoco, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales Universidad Autónoma Chapingo, código postal 56230, Texcoco, México.
- Ubicación de la obra: Universidad Autónoma Chapingo, kilómetro 38.5 carretera Méx.-Tex., Chapingo sin número.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obra civil.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tener conocimiento y experiencia en instituciones educativas en la construcción o módulos de aulas y laboratorios.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir estrictamente con lo solicitado en las bases.
- Las condiciones de pago son: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

JEFE DE ADQUISICIONES

ING. JORGE RAMIREZ ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 260640)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025 (D.G.I.G. 037)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 15 fracción VI, 17 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México, la C.A.E.M. a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) por la modalidad de cotización de precios unitarios para la contratación de los servicios que se describen a continuación:

Los tiempos de licitación fueron reducidos por el Lic. Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión.

Número de licitación: 44111001-072-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300,00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fechas estimadas de		Capital contable requerido
		Inicio	Plazo	
0	1.- Estudio socioeconómico del sistema de colectores sanitarios para las localidades de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Primero de mayo, Santa Lucía y Buenavista Municipio de Zumpango, 2.- Estudio socioeconómico para la continuación de la construcción del colector de aguas residuales y canal para aguas pluviales en la Cabecera Municipal Municipio de Xatlaco, 3.- Estudio socioeconómico para la construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitarios para las comunidades de Cuautenco, Jaltepec de Abajo y Tepehuajes, Municipio de Almoloya de Alquisiras, 4.- Estudio socioeconómico para la rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales y construcción de emisor en la Cabecera Municipal Almoloya del Río	14/01/2008	90 días naturales	\$1'000,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-APAZU-306-07-CP
- Experiencia: Haber realizado evaluaciones socioeconómicas y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos con sus respectivas actas de recepción.
- Ubicación del servicio: Municipio de Zumpango, Municipio de Xatlaco, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya del Río.

Los tiempos de licitación fueron reducidos por el Lic. Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión.

Número de licitación: 44111001-073-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 12:00 horas	27/12/2007 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fechas estimadas de		Capital contable requerido	
		Inicio	Plazo		
0	1.- Estudio socioeconómico para la construcción de cárcamos de bombeo para aguas residuales en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, 2.- Estudio de evaluación socioeconómica de la rehabilitación de los sistemas de agua potable y drenaje en las colonias San Isidro, Francisco Villa, Ejército del Trabajo y San José Municipio de Chicoloapan, 3.- Estudio socioeconómico para la conclusión de los colectores para aguas residuales, Ricardo Flores Magón y el tramo Las Animas-Barrio San Martín Municipio de Tepotzotlán	14/01/2008	90 días naturales	\$1'000,000.00	

- La licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-APAZU-307-07-CP
 - Experiencia: haber realizado evaluaciones socioeconómicas y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos con sus respectivas actas de recepción.
 - Ubicación del servicio: Municipio de Lerma, Municipio de Chicoloapan, Municipio de Tepetzotlán
- Los tiempos de licitación fueron reducidos por el Lic. Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión.

Número de licitación: 44111001-074-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 15:00 horas	27/12/2007 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio			Fechas estimadas de		Capital contable requerido
				Inicio	Plazo	
0	Proyecto y construcción de la red de drenaje sanitario en Región Mazahua, (proyecto ejecutivo de ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en las localidades San Juan Xoconusco, Barrio de arriba Xoconusco, Llano Redondo y Proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario de las localidades de El Capulín, Macheros, La Fundición y Galerías), Municipio de Donato Guerra			14/01/2008	90 días naturales	\$1'000,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-APAZU-308-07-CP
- Experiencia: haber realizado proyectos ejecutivos de sistemas de alcantarillado sanitario y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos con sus respectivas actas de recepción.
- Ubicación del servicio: Municipio de Donato Guerra.
- Lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos y junta de aclaraciones para las tres licitaciones se realizará en Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en Félix Guzmán número 10, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México, con número telefónicos (0155) 53586955 y 53586651, en fecha y horario señalados en el recuadro.
- Origen de los recursos para los proyectos: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Consideraciones generales:

Forma de pago: el derecho de inscripción será cubierto mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, este pago no es reembolsable.

Bases y especificaciones: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, código postal 50070 Toluca, México; de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, en el mismo domicilio se llevará a cabo el evento de presentación y apertura, para mayor información llamar a los teléfonos (01-722) 2145906, 2159634 y número fax 2150267.

Requisitos obligatorios por acreditar en la propuesta técnica y económica que presenten son los que se describen a continuación:

1. Acta constitutiva y modificaciones a la misma, en el caso de personas físicas acta de nacimiento y para ambas Registro Federal de Contribuyentes.
2. El capital contable, deberá acreditarse con la declaración anual 2006 o los estados financieros 2006 auditados por contador público titulado y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyendo el dictamen y cédula profesional.
3. Currícula de los técnicos con experiencia en servicios similares debidamente firmados por los técnicos, incluyendo las constancias que lo acreditan.
 - Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento).
 - Contenido 100% nacional de mano de obra, equipo y materiales, podrán subcontratarse partes de la ejecución del servicio. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Las condiciones de pago son: mediante presentación de estimaciones
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación (sin voz ni voto).

Criterio de adjudicación:

La convocante realizará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, tomando como referencia el Presupuesto base del Organismo, verificando que cumplan con los requisitos legales, técnicos, económicos y normativos solicitados en las bases, juntas de aclaraciones o cualquier otro documento implementado en el proceso, con base en lo que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el 36 y 37 de su Reglamento, clasificando como propuestas solventes las que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen la totalidad de los requerimientos el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente, además de los criterios adicionales que se señalen en las bases correspondientes.

Si ninguna de las propuestas reúne los requisitos solicitados o sus precios unitarios se encuentran demasiado bajos o muy altos con respecto al presupuesto base, se declarará desierta la licitación.

Los eventos de apertura de propuestas y fallo serán presididos por el Lic. Manuel Moreno Vargas Director General de Inversión y Gestión o por el Subdirector de Concursos y Contratos en su caso.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION Y GESTION
LIC. MANUEL MORENO VARGAS
RUBRICA.

(R.- 260669)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026 (D.G.I.G. 038)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 15 fracción VI, 17 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México, la C.A.E.M. a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) por la modalidad de cotización de Precios Unitarios para la contratación de la obra que se describe a continuación:

Los tiempos de licitación fueron reducidos por el Lic. Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión.

Número de licitación: 44111001-075-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 16:00 horas	27/12/2007 16:00 horas
--	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de		Capital contable requerido
		Inicio	Plazo	
0	Construcción de líneas, redes y tanques para mejorar el abastecimiento de agua potable (tanque de 3,500 m ³ de capacidad), Municipio de Tlalnepantla	17/01/2008	180 días naturales	\$5'500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-FMPIA-325-07-CP
- Experiencia: Haber ejecutado sistemas de agua potable de características y magnitudes similares y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos y/o actas de recepción.
- Ubicación de la obra: Municipio de Tlalnepantla.
- Origen de los recursos: Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental (FIDEICOMISO 2904) oficio de autorización número 20321-AGIS-OF-0364/07.
- Lugar de reunión para la visita a la obra y junta de aclaraciones, se realizarán en Residencia de Construcción Cuautitlán Oriente, ubicada Carlos B. Zetina número 401 colonia Industrial Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, código postal 55348, con números telefónicos (0155) 57148705, 57141207 en fecha y horario señalados en el recuadro.

Consideraciones generales:

Forma de pago: El derecho de inscripción será cubierto mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, este pago no es reembolsable.

Bases y especificaciones: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, código postal 50070 Toluca, México; de: 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, en el mismo domicilio se llevará a cabo el evento de presentación y apertura, para mayor información llamar a los teléfonos (01-722) 2145906, 2159634 y número fax 2150267.

Requisitos obligatorios por acreditar en la propuesta técnica y económica que presenten son los que se describen a continuación:

1. Acta constitutiva y modificaciones a la misma, en el caso de personas físicas acta de nacimiento y para ambas Registro Federal de Contribuyentes.
2. El capital contable, deberá acreditarse con la declaración anual 2006 o los estados financieros 2006 auditados por contador público titulado y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyendo el dictamen y cédula profesional.
3. Currícula de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos, incluyendo las constancias que lo acreditan.
 - Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento).
 - Contenido 100% nacional de mano de obra, equipo y materiales, podrán subcontratarse partes de la ejecución de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Las condiciones de pago son: mediante presentación de estimaciones.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación (sin voz ni voto).

Criterio de adjudicación:

La convocante realizará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, tomando como referencia el Presupuesto base del Organismo, verificando que cumplan con los requisitos legales, técnicos, económicos y normativos solicitados en las bases, juntas de aclaraciones o cualquier otro documento implementado en el proceso, con base en lo que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el 36 y 37 de su Reglamento, clasificando como propuestas solventes las que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen la totalidad de los requerimientos el

contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente, además de los criterios adicionales que se señalen en las bases correspondientes.

Si ninguna de las propuestas reúne los requisitos solicitados o sus precios unitarios se encuentren demasiado bajos o muy altos con respecto al presupuesto base, se declarará desierta la licitación.

Los eventos de apertura de propuestas y fallo serán presididos por el Lic. Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión o por el Subdirector de Concursos y Contratos en su caso.

TOLUCA, EDO DE MEX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE INVERSION Y GESTION

LIC. MANUEL MORENO VARGAS

RUBRICA.

(R.- 260668)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 027 (D.G.I.G. 039)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 15 fracción VI, 17 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México, la C.A.E.M. a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) por la modalidad de cotización de precios unitarios para la contratación de la obra que se describe a continuación:

Los tiempos de licitación fueron reducidos por el licenciado Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión.

Número de licitación: 44111001-076-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300,00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/12/2007	21/12/2007 15:00 horas	21/12/2007 11:00 horas	27/12/2007 17:00 horas	27/12/2007 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de		Capital contable requerido
		Inicio	Plazo	
0	Sistema de agua potable Cabecera Municipal y San Mateo Capulhuac	17/01/2008	180 días naturales	\$4'500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-APAZU-326-07-CP
- Experiencia: haber ejecutado sistemas de agua potable de características y magnitudes similares y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos y/o actas de recepción.
- Ubicación de la obra: Municipio de Otzolotepec
- Origen de los recursos: origen de los recursos para los proyectos: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) oficio de autorización número 20321-AGIS-0510/07.
- Lugar de reunión para la visita a la obra y junta de aclaraciones se realizarán en Residencia de Construcción Toluca ubicada en Independencia Oriente número 1329, colonia Independencia, Toluca, México, código postal 50070, con números telefónicos (01-722) 2140209, 2140310, 2140389, en fecha y hora señalados en el recuadro.

Consideraciones generales:

Forma de pago: el derecho de inscripción será cubierto mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, este pago no es reembolsable.

Bases y especificaciones: Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, Col, Independencia, código postal 50070 Toluca, México; de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, en el mismo domicilio se llevará a cabo el evento de presentación y apertura, para mayor información llamar a los teléfonos (01-722) 2145906, 2159634 y número fax 2150267.

Requisitos obligatorios por acreditar en la propuesta técnica y económica que presenten son los que se describen a continuación:

1. Acta constitutiva y modificaciones a la misma, en el caso de personas físicas acta de nacimiento y para ambas Registro Federal de Contribuyentes.
2. El capital contable, deberá acreditarse con la declaración anual 2006 o los estados financieros 2006 auditados por Contador Público titulado y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyendo el dictamen y cédula profesional.
3. Currícula de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos, incluyendo las constancias que lo acreditan.
 - Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento).
 - Contenido 100% nacional de mano de obra, equipo y materiales, podrán subcontratarse partes de la ejecución de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrá ser negociada.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Las condiciones de pago son: mediante presentación de estimaciones.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación (sin voz ni voto).

Criterio de adjudicación:

La convocante realizará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, tomando como referencia el Presupuesto base del Organismo, verificando que cumplan con los requisitos legales, técnicos, económicos y normativos solicitados en las bases, juntas de aclaraciones o cualquier otro documento implementado en el proceso, con base en lo que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el 36 y 37 de su Reglamento, clasificando como propuestas solventes las que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen la totalidad de los requerimientos el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente, además de los criterios adicionales que se señalen en las bases correspondientes.

Si ninguna de las propuestas reúne los requisitos solicitados o sus precios unitarios se encuentren demasiado bajos o muy altos con respecto al presupuesto base, se declarará desierta la licitación.

Los eventos de apertura de propuestas y fallo serán presididos por el licenciado Manuel Moreno Vargas Director General de Inversión y Gestión o por el Subdirector de Concursos y Contratos en su caso.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE INVERSION Y GESTION

LIC. MANUEL MORENO VARGAS

RUBRICA.

(R.- 260665)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA
(ICRESON)

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales 55010002-005-07 y 55010002-006-07 para "la contratación del servicio de digitalización de 5'000,000 documentos del Archivo Histórico Catastral del Instituto Catastral del Estado de Sonora" y "adquisición de infraestructura informática para la Plataforma de Información Geográfica del Estado de Sonora", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
55010002-005-07	Costo en compraNET: \$1,000.00 En oficinas de la licitante: \$1,110.00	22 de diciembre de 2007	21 de diciembre de 2007 10:00 horas	27 de diciembre de 2007 10:00 horas

Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1.	Contratación del servicio de digitalización de documentos del Archivo Histórico Catastral del Estado de Sonora	5'000,000	Documento
2.	Adquisición de infraestructura de cómputo		
2.1.	Servidor	4	Equipo
2.2.	Servidor de escaneo	2	Equipo
2.3.	Work Station	1	Equipo
2.4.	Escáneres	2	Equipo
2.5.	Acondicionamiento del site (acondicionamiento, aires y circuito eléctrico)	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
55010002-006-07	Costo en compraNET: \$1,000.00 En oficinas de la licitante: \$1,110.00	22 de diciembre de 2007	21 de diciembre de 2007 12:00 horas	27 de diciembre de 2007 12:00 horas

Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1.	1.1. Servidor	2	Equipo
	1.2. Sistema de almacenamiento	1	Equipo
	1.3. Robot de respaldo	1	Equipo
	1.4. Laptops (equipo portátil)	3	Equipo
	1.5. PC (computadora personal)	10	Equipo
	1.6. Switch 10/100/1000 24 Ptos. Poe	1	Equipo

- Este proceso de licitación es con reducción de plazo de convocatoria, autorizado con oficios números VOC/ICR/809/2007 y VOC/ICR/816/2007 por el ingeniero Edmundo Chávez Méndez Vocal Ejecutivo del ICRESON.
- Los fondos para la ejecución del servicio materia de estas licitaciones, provienen del convenio para el otorgamiento de subsidios entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Sonora, autorizado bajo el oficio número SH-NC-07-113 de fecha 11 de diciembre de 2007.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), ubicadas en edificio Sonora 1er. nivel, ala Sur, Avenida de la Cultura y Comonfort, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, en un horario de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 21 de diciembre de 2007 para las dos licitaciones de acuerdo al horario y fecha que se cita en el cuadro de referencia de esta convocatoria, en la sala de juntas del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON) ubicada en el edificio Sonora 1er. nivel, ala Sur, Avenida de la Cultura y Comonfort, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 para las dos licitaciones de acuerdo al horario y fecha que se cita en el cuadro de referencia de esta convocatoria, en la sala de juntas del Instituto Catastral y Registral

del Estado de Sonora (ICRESON) ubicada en el edificio Sonora 1er. nivel, ala Sur, Avenida de la Cultura y Comonfort, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: contra presentación de facturas que amparen los bienes suministrados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán ser enviadas por mensajería o servicio postal al domicilio del ICRESON.
- La entrega de los bienes se realizará en el domicilio del ICRESON, ubicado en el edificio Sonora 1er. nivel, ala Sur, Avenida de la Cultura y Comonfort, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, en el plazo estipulado en las bases de licitación.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

VOCAL EJECUTIVO

ING. EDMUNDO CHAVEZ MENDEZ

RUBRICA.

(R.- 260607)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de la obra: "modernización de Centro de Revisión Militar Querobabi, en el Municipio de Benjamín Hill, Sonora", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica
55016001-008-07	\$10,000.00 compraNET: \$8,000.00	24/Dic./07 10:00 Hrs.	26/Dic./07 11:00 Hrs.	7/enero/08 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
	Modernización de Centro de Revisión Militar Querobabi, Benjamín Hill, Sonora	23/enero/08	240 días naturales

- Para cubrir el pago de las estimaciones, se cuenta con el oficio de autorización de recursos número SH-NC-07-101 de fecha 13 de noviembre de 2007, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de esta fecha y hasta el día 27 de diciembre de 2007, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subsecretaría de Agricultura del Estado de Sonora, ubicada en Comonfort y Paseo del Río, edificio Sonora nivel 2, ala Norte, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, teléfonos (01-662) 217-27-00 y 212-21-96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante; cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, localizada en Comonfort y Paseo del Río, edificio Sonora nivel 2, ala Norte, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuará el día 7 de enero de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, localizada en Comonfort y Paseo del Río, edificio Sonora nivel 2, ala Norte, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en el lugar conocido como "PRECOS Benjamín Hill", en Benjamín Hill, Sonora.
- Ubicación de la obra: Benjamín Hill, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, para inicio de los trabajos y compra de material.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de currículum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
 - 2.- Escrito en papel membretado de la empresa, "bajo protesta de decir verdad", en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley.
 - 4.- Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2006 y pagos provisionales a septiembre de 2007, o balance general al mes de septiembre de 2007, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional del contador público por ambos lados y copia simple de la autorización para formular dictámenes vigente, otorgada por la SHCP del auditor, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante que es de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.).
 - 5.- Copia de Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - 6.- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 - 8.- En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas

mencionadas, a requerimiento de la convocante, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de cada una de estas licitaciones.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Todos los requisitos solicitados están descritos en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrándose previamente a cada uno de los actos, en las oficinas de la convocante.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

ING. MARCO ANTONIO CAMOU LOERA

RUBRICA.

(R.- 260593)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo que en adelante se describe, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55319001-012-07	\$5,130.00 Costo en compraNET: \$5,075.00	27/12/2007	27/12/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/01/2008 12:00 horas	4/01/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I420200000	Medidor volumétrico para agua potable	15,000	Pieza	15,000	30,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sinaloa número 150, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, teléfono (644)4108383, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida, a nombre de OOMAPAS de Cajeme. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de las Oficinas Administrativas del OOMAPAS de Cajeme, ubicada en Sinaloa número 150, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de las Oficinas Administrativas del OOMAPAS de Cajeme, Sinaloa número 150, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de enero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de las Oficinas Administrativas del OOMAPAS de Cajeme, Sinaloa número 150, colonia Centro, código postal 85000, Cananea, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del OOMAPAS de Cajeme en calle Morelos entre Querétaro y Michoacán sin número, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según necesidades de la convocante dentro del plazo del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: al amparo del contrato correspondiente. Una vez que los bienes hayan sido revisados y aprobados por la convocante. El pago no deberá exceder de los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de recibir la factura respectiva, el pago se efectuará en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAJEME, SON., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JORGE EDUARDO ESQUER OCHOA
RUBRICA.

(R.- 260589)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019 (C-SEDUOP-043/2007)

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con el artículo 27 fracción I, 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o jurídicas que cuenten con experiencia en el tipo de obras o servicios que se describen a continuación, a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), para la adjudicación de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma a base de precios unitarios y tiempo determinado, y llave en mano según corresponda, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-089-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	27/12/2007	26/12/2007 9:30 horas	21/12/2007 9:00 horas	4/01/2008 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Sustitución de red de alcantarillado sanitario en Barrio de Santiago de la Ciudad de Puebla	15/01/2008	75	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001- 090-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	27/12/2007	26/12/2007 11:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	4/01/2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de agua potable en colonias populares de la Ciudad de Puebla		15/01/2008	75	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001- 091-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	27/12/2008	26/12/2007 12:30 horas	21/12/2007 9:00 horas	4/01/2008 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de alcantarillado sanitario en colonias populares de la Ciudad de Puebla		15/01/2008	60	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-092-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	28/12/2007	27/12/2007 9:30 horas	26/12/2007 9:00 horas	7/01/2008 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Elaboración de proyecto ejecutivo, la construcción, el equipamiento electromecánico, arranque, puesta en marcha y estabilización de la planta de tratamiento de aguas residuales y la disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en la misma para la cabecera municipal, en la localidad de Zacatlán, Municipio de Zacatlán, Modalidad Llave en Mano	17/01/2008	44	\$9'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-093-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	28/12/2007	27/12/2007 11:00 horas	26/12/2007 9:00 horas	7/01/2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido	
0	Elaboración de proyecto ejecutivo, la construcción, el equipamiento electromecánico, arranque, puesta en marcha y estabilización de la planta de tratamiento de aguas residuales y la disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en la misma cabecera municipal, en la localidad de Izúcar de Matamoros, Municipio de Izúcar de Matamoros, Modalidad Llave en mano	17/01/2008	44	\$14'000,000.00	

Disposiciones generales:

- 1.- Los licitantes podrán adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro 4.5 Recta Puebla-Cholula, número 3003, Municipio de San Andrés Cholula, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha y hora, señaladas como límite de inscripción, en el horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, previo pago del derecho no reembolsable indicado para cada uno de los concursos, el cual se realizará en la oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en el kilómetro 5.5. de la Recta Puebla-Cholula, debiendo al momento de solicitar la inscripción presentar orden de pago emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas o bien en Internet <http://compranet.gob.mx>, previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, para mayor información comunicarse al teléfono 01 222 2 25 47 43, extensión 111.
- 2.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando se registre previo al inicio de cada acto.

Los licitantes deberán acreditar lo siguiente:

- A).- Su existencia legal la cual será a través de: tratándose de persona moral mediante un escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá de la persona moral; clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante; nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y tratándose de personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía. Previo a la firma del contrato, el licitante deberá presentar para su cotejo original y copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

- B).- Su experiencia y capacidad técnica, la cual será mediante, currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares; y con los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación para lo cual deberán anexar documentación comprobatoria (contratos, finiquitos de obra, actas entrega recepción de los trabajos correspondientes, etc.).
- C).- La capacidad financiera deberá acreditarse con la siguiente documentación: estados financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005 y 2006, relación analítica de los renglones de activos incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias. Los documentos mencionados en este inciso deberán estar firmados por el apoderado o administrador de la empresa y avalados por contador público registrado ante las autoridades competentes, anexando copia de la cédula profesional del contador firmante. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar los estados financieros 2005 y 2006 (dictaminados) firmados por el apoderado o administrador de la empresa y, deberán ser avalados por contador público registrado ante las autoridades competentes, anexando copia de la cedula profesional y copia del registro en mención de dicho contador.
- En el caso de empresas de reciente creación (constituidas en 2007), con los estados financieros actualizados o con las declaraciones provisionales de impuestos respectivamente.
- D).- El capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con: la declaración anual del ejercicio fiscal de 2006.

Requisitos generales:

- 1.- Se aclara a los participantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 2.- Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de Servicios Relacionados con las Mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 3.- Los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo No 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 33 fracción XXIII y 78 penúltimo párrafo, no podrán participar en la presente licitación.
- 4.- El licitante deberá presentar, carta poder simple en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa, autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía.
- 5.- Cuando se indique de manera específica en las bases de licitación correspondientes, se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- 6.- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- El punto de reunión para efectuar la visita al sitio de los trabajos, así como la celebración de los actos de: junta de aclaraciones; de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas indicados en la presente convocatoria, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro 4.5 Recta Puebla-Cholula, número 3003, Municipio de San Andrés Cholula.
- 2.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte más conveniente para el estado.
- 3.- Las persona física o jurídica deberá presentar por escrito, manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, de que en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al punto 3.1.11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo de 2005, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones previstas por las Disposiciones Fiscales.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE JAVIER GARCIA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 260689)

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de la unidad fija de monitoreo atmosférico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
51002001-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$900.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/12/2007	21/12/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 10:00 horas	27/12/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora		1	Pieza
2	I180000000	Computadora		2	Pieza
3	C840800000	Analizador de CO		1	Pieza
4	C840800000	Analizador para ozono		1	Pieza
5	C840800000	Monitor de partículas PM10 por atenuación Beta		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Dirección de Adquisiciones, auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente, acceso "B", puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro, teléfonos (01442) 213-9142, 213-9022, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en sala de juntas del Comité, ubicado en Dirección de Adquisiciones, auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente acceso "B"-puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en sala de juntas del Comité, Dirección de Adquisiciones, Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente acceso "B"-puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en sala de juntas del Comité, Dirección de Adquisiciones, auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente acceso "B"-puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el participante al que se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes libre a bordo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro, favor de coordinarse con el Lic. Jesús Gallardo Gámez al teléfono 01442-211-98-09, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles, a partir del fallo.
- El pago se realizará: el pago de los bienes y servicios se hará directamente en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, dentro de los 10 días hábiles, a partir de la recepción de los mismos y a entera satisfacción de la convocante, previa notificación por escrito y recibida la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
M. EN A. RAMON JARDON CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 260646)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la adquisición de equipo de cómputo, papelería y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Alex Alonso Castillo Gamboa, con cargo de Coordinador General de Construcción, Comisionado para el despacho de los asuntos de la Dirección de Obras Públicas el día 17 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52306001-007-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	21/12/2007	21/12/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2007 9:00 horas	27/12/2007 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Programa
1	I180000116	Servidor de red	1	Pieza
1	I180000136	Plotter	1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Alvaro Obregón número 321, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 983 83 5 15 01, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo realizado en caja de la Tesorería Municipal, presentando la constancia de aceptación otorgada por la Dirección de Obras Públicas Municipales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 321, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, avenida Alvaro Obregón número 321, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, avenida Alvaro Obregón número 321, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en los almacenes de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, ubicados en avenida Alvaro Obregón número 321, esquina Rafael E. Melgar, colonia Centro, Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: tres días naturales.

El pago se realizará: el pago de los bienes objeto del contrato se realizará a más tardar dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haga entrega de las facturas debidamente requisitadas y que cumplan con las normas fiscales en vigor.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

COORDINADOR GENERAL DE CONSTRUCCION, COMISIONADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ALEX ALONSO CASTILLO GAMBOA

RUBRICA.

(R.- 260619)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA NACIONAL No. 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y el Ayuntamiento de Culiacán, convocan a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, a realizarse en el Estado de Sinaloa, dentro del Programa de Protección a Centros de Población de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
54001001-026-07	Oficina: \$5,000.00 compraNET: \$4,000.00	21-Dic.-2007	22-Dic.-2007 10:00 Hrs.	22-Dic.-2007 11:00 Hrs.	27 de diciembre de 2007 10:00 Hrs.

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Encauzamiento y revestimiento de arroyo Díaz Ordaz, en la ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa	8-enero-2008	31-mayo-2008	\$13'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
54001001-027-07	Oficina: \$3,000.00 compraNET: \$2,500.00	21-Dic.-2007	22-Dic.-2007 13:00 Hrs.	22-Dic.-2007 14:00 Hrs.	27 de diciembre de 2007 12:00 Hrs.

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Encoframiento de arroyo Bugambillas, en la ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa	8-enero-2008	30-abril-2008	\$4'000,000.00

- a. Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en la Unidad Administrativa (Palacio de Gobierno) 1er. piso, con domicilio en avenida Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80000, Culiacán Rosales, Sinaloa, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Para solicitar más información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01 (667) 758-70-00, 2405, 2421, 2411 y 2408.
- b. La forma de pago de las bases es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de Recaudación de Rentas, ubicadas en la Unidad de Servicios Estatales (USE), localizada en bulevar Ducto Pemex y bulevar Pedro Infante sin número, en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán Rosales, Sinaloa.
- c. Las visitas al lugar donde se realizarán los trabajos y las juntas de aclaraciones, serán el día y horas señalados en la tabla anterior.
- d. Las aperturas de propuestas técnicas-económicas se llevarán a cabo el día y horas señalados en la tabla anterior, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado, con domicilio en avenida Insurgentes sin

número, colonia Centro Sinaloa, Culiacán Rosales, Sinaloa. Haciéndose del conocimiento que no se aceptará la presentación de documentación por medios electrónicos.

- e. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- f. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- g. Se acepta la subcontratación de los trabajos relacionados con extracción de material de azolve y acarreo de material parcialmente drenado.
- h. Se otorgará un anticipo de 30% para el inicio de los trabajos.
- i. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y con lo establecido en las bases de la presente licitación.
- j. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación podrán ser negociadas.
- k. Ninguna de las condiciones contenidas en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- l. Las condiciones de pago del contrato que se derive de esta licitación serán: mediante formulación de estimaciones quincenales.

Los requisitos que deberán entregar los interesados al momento de registrarse son:

- 1. Solicitud por escrito, manifestando su interés en participar en el concurso licitado, la cual deberá estar firmada por el interesado. Manifestando en la misma, su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 2. Las personas físicas, deberán de presentar copia de identificación oficial y original o copia certificada del acta de nacimiento.
- 3. Personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 4. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma e identificación oficial.
- 5. Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, adicionalmente a los requisitos solicitados, que deberán de acreditar en forma individual, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, mencionado en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante S.C.O.P.
- 6. La experiencia técnica y capacidad financiera deberá ser acreditada mediante contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la presente licitación, que hayan ejecutado actualmente, no mayor a 5 (cinco) años de su ejecución.
- 7. Deberán presentar relación de maquinaria de su propiedad que se utilizará en la realización de la obra, o bien, en el caso de que ésta vaya a ser rentada, deberá de presentar carta compromiso del propietario de la maquinaria, en la cual se compromete a rentar la misma para la ejecución de estos trabajos, señalándose la ubicación real de los equipos, proporcionando domicilio y teléfonos para su verificación.
- 8. Capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro de la SHCP y por el apoderado o administrador de la empresa y/o persona física, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste en la SHCP, el balance deberá de ser presentado en papelería del auditor; o bien, presentar la última declaración fiscal.
- 9. Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 10. Presentar cédula de Registro Federal de Contribuyentes e IMSS.
- 11. Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, quienes compren el paquete por este medio, o bien, cubrir el costo en oficinas.
- Los participantes que se inscriban a través de Internet deberán enviar su registro vía fax al teléfono (01 667) 758-70-00, extensiones 2480 o 3456, a más tardar un día previo a la visita de la obra y antes de las 16:00 horas para ser tomados en cuenta en el acto de la visita a la obra. Asimismo, se les informa que deberán presentar al representante de la Secretaría, los requisitos antes aludidos, a más tardar el día y hora en que se lleve a cabo la junta de aclaraciones, para que éste los haga llegar al área correspondiente (jurídico) de la convocante.

Nota: Se redujeron los tiempos, por causas administrativas.

RUBRICA.

(R.- 260673)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra que a continuación se detalla, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal Proyecto de Desarrollo Turístico según oficio número SAF-0156/07 de fecha 4 de enero de 2007 emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, según convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos de fecha 19 de junio de 2007 y convenio modificatorio al convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos de fecha 8 de octubre de 2007, convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (Federal) y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco y Acuerdo de Coordinación ACU-176-07 de fecha 15 de junio de 2007 emitido en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 56005001-051-07 SAOP-DGOP-184-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	24/12/07 13:00 horas	24/12/07 9:30 horas	21/12/07 9:00 horas	4/01/08 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
00000	F0160.- 1a. Etapa del nuevo acceso y centro de atención a visitantes a la zona arqueológica de Comalcalco, Tabasco	10/01/08	150 días	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalada partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalada en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalada, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida a la C. ingeniero Alma Aurora Jiménez Arias, Directora General de Obras Públicas de la SAOP.

- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Para las licitaciones antes mencionadas el mayor número de contratos de obras ejecutadas similares a la licitación, en un plazo máximo de cinco años previos a la publicación de esta convocatoria (ver bases) señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado así como currículum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares (ver bases).
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Sí dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerado los criterios anteriores resultaren que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con el artículo 37A, fracciones I, II, III, IV, del RLOPSRM. (Ver bases).
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicada.
 - No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora límite para adquirir bases.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observador previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
DIRECTORA GENERAL
ING. ALMA AURORA JIMENEZ ARIAS
RUBRICA.

(R.- 260481)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y equipos para apoyos sociales, al trabajo, fomento a la recreación y a la salud, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-020-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	26/12/2007	26/12/2007 18:00 horas	27/12/2007 12:00 horas	28/12/2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C570400000	Insumos (cebollín)		2,000	Planta
2	C570400000	Imanes		1,000	Pieza
3	C570400000	Lapiceros		1,000	Pieza
4	C570400000	Llaveros		1,000	Pieza
5	C570400000	Volante		1,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Paseo Tabasco número 1401, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3103232, extensiones 2611 y 2509, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, ubicada en la avenida de Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, en Tabasco 2000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2007 a las 18:00 horas, en el auditorio "Jesús A. Sibilla Zurita", ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicado en Prolongación Paseo Tabasco número 1401, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas, en el auditorio "Jesús A. Sibilla Zurita", ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, Prolongación Paseo Tabasco número 1401, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas, en el auditorio "Jesús A. Sibilla Zurita", ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, Prolongación Paseo Tabasco número 1401, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Municipal de este H. Ayuntamiento de Centro, ubicado en Prolongación de Paseo de la Sierra número 821, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

L.C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO

RUBRICA.

(R.- 260615)

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES****CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de Centro de Atención Primaria de Adicciones (CAPA), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
58005001-017-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/12/2007	21/12/2007 11:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	28/12/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	2/01/2008	94	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. J. Abraham D. Lemus Hernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del O.P.D. Salud de Tlaxcala, el día 10 de diciembre de 2007.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Ubicación de la obra: Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
58005001-018-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/12/2007	21/12/2007 14:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	28/12/2007 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	2/01/2008	94	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. J. Abraham D. Lemus Hernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del O.P.D. Salud de Tlaxcala el día 10 de diciembre de 2007.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas en Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 18:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Ubicación de la obra: Calpulalpan, Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
58005001-019-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/12/2007	21/12/2007 12:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	28/12/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	2/01/2008	94	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. J. Abraham D. Lemus Hernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, el día 10 de diciembre de 2007.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Ubicación de la obra: San Pablo del Monte, Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
58005001-020-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/12/2007	21/12/2007 13:00 horas	21/12/2007 9:00 horas	28/12/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	2/01/2008	94	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. J. Abraham D. Lemus Hernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud de Tlaxcala el día 10 de diciembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464621060, extensiones 318 y 319, los días del 18 al 21 de diciembre; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2007 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, Tlaxcala, Tlax. Departamento de Infraestructura, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Ubicación de la obra: Huamantla, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser mostrada mediante contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los lineamientos que determina el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo de 30% del contrato asignado para el inicio de los trabajos y se formularán estimaciones amortizando dicho anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TLAXCALA, TLAX., A 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

DR. JULIAN F. VELAZQUEZ Y LLORENTE

RUBRICA.

(R.- 260681)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Estado de Chihuahua
Juzgado Octavo de Distrito
Sección Amparos
EDICTO**

Por este medio, en cumplimiento a lo ordenado mediante proveído de nueve de noviembre de dos mil siete, dictado en los autos del juicio de amparo número 181/2007, promovido por Agustín López Daumas, contra actos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Cinco, con residencia en esta ciudad; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II y 157 de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, a la ley de la materia, emplácese al tercero perjudicado Angel Carrillo Gamboa, al presente juicio de amparo, por medio de edictos, en la inteligencia de que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Excelsior, o Heraldo de México, o El Universal, de la Ciudad de México, Distrito Federal; hágase saber al referido tercero perjudicado que deberá presentarse ante este Juzgado Federal, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que reciba la copia de la demanda de garantías, debiendo fijarse además una copia de los citados edictos en los estrados de este Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Chihuahua, Chih., a 16 de noviembre de 2007.
El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
Lic. Amílcar Asael Estrada Sánchez
Rúbrica.

(R.- 260088)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil
EDICTO**

C. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
PRESENTE

En los autos del Cuaderno de Amparo relativo al Toca número 915/07/1 promovido por la parte demandada, respecto del Juicio ORDINARIO MERCANTIL seguido por CORPORACION OTÁÑEZ, S.A. DE C.V. en contra de FUNDACION RAFAEL DONDE INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA, se dictó un auto con fecha veinte de noviembre de dos mil siete, que en síntesis ordena: "Emplácese a la Tercera Perjudicada CORPORACION OTÁÑEZ, S.A. DE C.V. en términos de Ley, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico El Sol de México, para que comparezcan ante la Autoridad Federal a deducir sus derechos".

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".
México, D.F., a 22 de noviembre de 2007.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil
Lic. Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez
Rúbrica.

(R.- 260119)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Tercero Civil**

Zamora, Mich.
Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia
EDICTO

Por auto de fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, se tuvo a la licenciada MA. TERESA DE JESUS GARCIA CORTES, en cuanto apoderada legal de FLORENCE GENEVIEVE MICHELE CROCY VERGNOT por promoviendo juicio ordinario civil sobre divorcio necesario perdida de la patria potestad y otras prestaciones, número 1240/2007, frente a PABLO MICHELENA NORIEGA, asimismo, por auto de fecha 27 veintisiete de noviembre de la presente anualidad, se ordenó emplazar al demandado PABLO MICHELENA NORIEGA, por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario Oficial de la Federación, uno de mayor circulación en la Capital y en los Estrados de este Tribunal, para que dentro del término de 90 noventa días hábiles, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento que de no contestarla, se dará por contestada en sentido negativo, dejándose a su disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.- PUBLIQUESE.

Atentamente
Zamora de Hidalgo, Mich., a 28 de noviembre de 2007.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado
Lic. Héctor Fernando Rubio Cervantes
Rúbrica.

(R.- 260373)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Cuarto de lo Civil
Morelia, Mich.

EDICTO
PRIMERA ALMONEDA

Que dentro de los autos que integran el juicio Ejecutivo Mercantil número 962/2006, promovido por Gabriela Mercado Ramírez frente a Alberto Erik Tapia Cerda, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

UNICO.- Lote número 97 noventa y siete de la manzana E, ubicado en la calle Miguel de Rivera, número 289 doscientos ochenta y nueve, del Fraccionamiento Popular 18 de Mayo del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 30.05 treinta metros con cinco centímetros, con lote 95 noventa y cinco; Al Sur: 30.03 treinta metros con tres centímetros, con lote 99 noventa y nueve; Al Oriente: 8.00 ocho metros, con calle Miguel de Rivera; Al Poniente: 8.00 ocho metros, con lote 96 noventa y seis, formando una superficie total de 245.12 doscientos cuarenta y cinco metros con 12 centímetros de metros cuadrados.

Servirá como base del remate la cantidad de \$393,344.00 (trescientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) valor pericial asignado en autos y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

La Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de enero del año 2008 dos mil ocho.

CONVOQUESE POSTORES.- Mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días hábiles, en los estrados de éste Juzgado, así como 9 nueve días naturales en el Diario Oficial de la Federación.

Morelia, Mich., a 6 de diciembre de 2007.

El Secretario de Acuerdos
Lic. Alejandro Moreno Villanueva
Rúbrica.

(R.- 260435)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.

EDICTO

TERCERO PERJUDICADO: JOAQUIN DIAZ GONZALEZ CERDAN.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SECCION AMPAROS, MESA I, JUICIO DE AMPARO 631/2007-I, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En los autos del juicio de amparo 631/2007-I, promovido por DEBORAH GEORGINA GARCIA ZERTUCHE, por su propio derecho y en su carácter de representante de las menores ISABELLA Y MICHELLE, AMBAS DE APELLIDOS DIAZ GONZALEZ GARCIA: DEMANDA: I. Nombre de la quejosa DEBORAH GEORGINA GARCIA ZERTUCHE, por su propio derecho y en su carácter de representante de las menores ISABELLA Y MICHELLE, AMBAS DE APELLIDOS DIAZ GONZALEZ GARCIA. Tercero perjudicado JOAQUIN DIAZ GONZALEZ CERDAN; III. Autoridades responsables: Primera Sala Familiar y Juez Trigésimo Primero de lo Familiar, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; IV. Acto reclamado:

“La sentencia de fecha tres de julio de dos mil siete, emitida por la Primera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal dentro del toca 971/07...”. ESCRITO ACLARATORIO: “...permitiéndome al efecto acompañar al presente escrito el original de las copias certificadas expedidas por el Registro Civil... de las menores Isabella y Michelle, ambas de apellidos Díaz González García...”. AUTO ADMISORIO: “...Se admite a trámite dicha demanda. Dése la intervención que corresponde al Agente del Ministerio Público de la Federación de la adscripción. Pídase a las autoridades responsables su informe justificado... Se tiene como tercero perjudicado a Joaquín Díaz González Cerdán... Se fijan las... para que tenga verificativo la audiencia constitucional... Notifíquese... Doy fe...”. AUTO DE DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE: “...se advierten dos domicilios distintos en los que puede ser emplazado el referido tercero perjudicado...”. AUTO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE: “...se difiere la audiencia constitucional señalada para hoy y en su lugar se fijan las ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE... y habiéndose agotado todos los medios de investigación del domicilio del referido tercero perjudicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, hágase el emplazamiento a juicio del citado tercero perjudicado por medio de edictos, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, conteniendo una relación sucinta de la demanda de amparo, del escrito aclaratorio, del auto que la admitió a trámite, del auto de diecisiete de octubre de dos mil siete, así como de este proveído, haciéndole del conocimiento a dicho tercero perjudicado que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista en los estrados de este juzgado....”.

México, D.F., a 15 de noviembre de 2007.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Victoria Azucena Vite Santos

Rúbrica.

(R.- 259049)

Estado de México

Poder Judicial

Primera Sala Civil

Texcoco

EDICTO

EPLAZAMIENTO AL TERCERO PERJUDICADO: GUILLERMO FABIAN CARRION CASTILLO.

MARIO WENCESLAO SOSA ESPINOZA, PROMOVIO JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL NUMERO 697/2007, ANTE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON SEDE EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CONTRA ACTOS DE ESTA PRIMERA SALA CIVIL REGIONAL DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN EL TOCA NUMERO, 1118/2006 SE DICTO AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN EL CUAL ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER AL TERCERO PERJUDICADO, QUE DEBERA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION. FIJESE EN LA PUERTA DE ESTA SALA COPIA DE ESTA RESOLUCION, POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, QUEDANDO A SU DISPOSICION, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL Y UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, SE EXPIDE EL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.

El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil de Texcoco, Estado de México

Lic. Juan José Angeles González

Rúbrica.

(R.- 259539)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México
con sede en Naucalpan de Juárez**

EDICTO

Tercero Perjudicado: Gilberto Méndez Rodríguez.

En autos del juicio de amparo indirecto número 1081/2007-III, promovido por Eusebio Misael Rocha Quintanar, por su propio derecho, contra actos del Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México; de quien reclama la diligencia de embargo dictado en el expediente 572/2004 de su índice, respecto del inmueble ubicado en Avenida R-1, Manzana cuarenta y siete, lote siete, Colonia Jardines de Cerro Gordo en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y su ejecución, y al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, y en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiséis de noviembre de dos mil siete, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, escrito aclaratorio y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 28 de noviembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México
con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Jorge Armando Wong Aceituno

Rúbrica.

(R.- 259857)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

Terceros perjudicados: Arturo Diez Gutiérrez de la Parra, Isaac Barajas Romero, Carlos Delgadillo Rivas, Genaro Moreno Hernández, Alejandro López Méndez, Rafael Olguín Arteaga, Francisco Moreno Rosas y René Ruelas Llamas.

En los autos del juicio de amparo 868/2007-V-A, promovido por Arceli Bibiana Mon de los Cobos, contra actos del Fiscal de Supervisión y Coordinación de Averiguaciones previas Zona Oriente; al señalar como terceros perjudicados a Arturo Diez Gutiérrez de la Parra, Isaac Barajas Romero, Carlos Delgadillo Rivas, Genaro Moreno Hernández, Alejandro López Méndez, Rafael Olguín Arteaga, Francisco Moreno Rosas y René Ruelas Llamas, y desconocerse su domicilio actual, de conformidad a lo ordenado el quince, veintiuno y veintinueve de noviembre de dos mil siete, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la república, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo y que con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran a éste órgano constitucional por propio derecho o a través de su representante legal, a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 4 de diciembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Oscar García Vega

Rúbrica.

(R.- 260222)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México**Juzgado Quincuagésimo Cuarto de Paz Civil****Dom. Av. Ermita Iztapalapa 2204, Col. Constitución de 1917, C.P. 09260****Delegación Iztapalapa, México, D.F.**

En el juicio ORAL, expediente 376/2007, promovido por Alonso Yunes José Antonio, en contra de Carmen Delgado Vázquez viuda de Blancas, el C. Juez Licenciado ARTURO GONZALEZ CORTES, ordenó publicar el siguiente auto:

México, Distrito Federal, quince de noviembre del año dos mil siete. (...) visto el estado procesal que guardan las actuaciones y a pesar de las investigaciones que obran en el sumario, se desconoce el domicilio de la tercera perjudicada, en tal virtud, como lo ordena el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en proveído de fecha dieciséis de octubre del presente año, se instruye emplazar a la tercera perjudicada Carmen Delgado Vázquez viuda de Blancas, por medio de edictos a costa del quejoso, por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Sol de México", (...) de la demanda de garantías interpuesta por el ciudadano José Antonio Alonso Yunes, contra el acto reclamado, consistente en la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año actual, relativa al juicio oral, promovido por Alonso Yunes José Antonio, en contra de Carmen Delgado Vázquez viuda de Blancas, expediente 376/2007, por lo anterior, deberá acudir ante la autoridad federal en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que se apersona en el juicio de amparo. Por otro lado, en la Secretaria de Acuerdos "B" de este juzgado, quedan a su disposición las copias simples de la demanda de garantías, para que en su momento deduzca sus derechos ante la referida Autoridad Federal, con base en el numeral 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a dicha Ley. (...) - DOS FIRMAS ILEGIBLES.

El C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. Javier Gil Ramírez

Rúbrica.

(R.- 260123)**Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial de la Federación****Juzgado Primero de Distrito en Colima, Col.****EDICTO****TERCERO PERJUDICADO:**

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE FEDERICO TAFOYA MELGAR, A TRAVES DE SU ALBACEA FEDERICO TAFOYA GUEVARA.

EXP. PRAL.

706/2006-III

Mediante escrito presentado el veintidós de agosto de dos mil seis, ante la Oficina de Correspondencia, de los Juzgados de Distrito en el Estado, residente en esta ciudad capital, Raúl Gutiérrez Márquez, apoderado de GRUPO INMOBILIARIO PLAYA DE ORO Sociedad Anónima de Capital Variable, solicitó el amparo y protección de la justicia federal, contra el acto y por las autoridades que a continuación se transcriben: "III.- AUTORIDAD RESPONSABLE.- Juez Mixto de lo Civil y Mercantil de Manzanillo, Colima, con domicilio en el Complejo de Seguridad "GUSTAVO ALBERTO VAZQUEZ MONTES" ubicado en Avenida Elías Zamora Verduzco sin número en Manzanillo, Colima.--- ACTO RECLAMADO. La sentencia definitiva emitida por la autoridad señalada como responsable, dentro del expediente 431/2002, juicio civil ordinario, Nulidad de Contrato de Compraventa promovido por MARTHA RANGEL RODRIGUEZ de fecha 16 de Junio del año 2006 y su INMINENTE EJECUCION"; señalando, como terceros perjudicados entre otros, a la sucesión testamentaria a bienes de Federico Tafoya Melgar, a través de su albacea Federico Tafoya Guevara, a quien se le emplaza por medio del presente edicto y se le hace saber que debe presentarse ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Colima, Colima, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlos las subsecuentes, aún las que resulten de carácter personal se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados de este Tribunal Federal. Lo anterior dentro del juicio de amparo número 706/2006-III, del índice de este propio órgano judicial. La audiencia constitucional tendrá su verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

Para que se publique tres veces de siete en siete días.

Para su publicación en el siguiente periódico y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

"Diario Oficial de la Federación". México, Distrito Federal.

Colima, Col., a 13 de marzo de 2007.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito

Lic. Francisco Javier García Contreras

Rúbrica.

(R.- 260171)**Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial del Estado de Michoacán**

**Juzgado Segundo de lo Civil
Morelia, Mich.**

**EDICTO
PRIMERA ALMONEDA**

Dentro de los autos que integran el expediente número 1060/2006, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil que en ejercicio sobre pago de pesos, promovido por JOSE DIMAS SANCHEZ MORALES, frente a ARTURO HERNANDEZ SANCHEZ se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.- consiste en la casa habitación marcada con el número 528 quinientos veintiocho ahora 538 quinientos treinta y ocho ubicada en la esquina que forman las calles de Pino Suárez y 5 cinco de Febrero del municipio y distrito de Morelia registrado bajo el número 36 treinta y seis del tomo 5788 cinco mil setecientos ochenta y ocho del libro de propiedad de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias iniciando al Norte 16.60 metros con la calle: 5 cinco de Febrero, al Sur 16.45 metros con J. Jesús Silva, Oriente 18.54 metros con sucesión de María Ventura Escutia, Poniente 13.34 metros con la calle: Pino Suárez. Con Superficie de 265.72 Metros cuadrados.

Servirá de base para que dicho remate la cantidad de \$1,286,349.20 (un millón doscientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos, que deberán publicarse por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en los estrados de éste juzgado, Diario Oficial de la Federación y en los lugares públicos de Costumbre.

El remate tendrá verificativo en la secretaría de este juzgado a las 12:00 doce horas del día 15 quince de Enero del año 2008 dos mil ocho.

Morelia, Mich., a 27 de noviembre de 2007.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Patricia Villanueva Ledesma

Rúbrica.

(R.- 260444)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal**

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintidós de noviembre de dos mil siete, dictado en el juicio de amparo 884/2007-II-A, promovido por Enrique Ramón Gandara Zepeda, en su carácter de apoderado de las empresas METALCLAD CORPORATION y ECO METALCLAD INC, contra actos del Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales y Coordinadora de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador, ambos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; como acto reclamado la resolución de ocho de junio del dos mil siete, en el que consideró procedente aprobar el no ejercicio de la acción penal, dentro de la Averiguación Previa 11/4791/00-10; con fundamento en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena el emplazamiento a juicio del tercero perjudicado Carlos o Carlos Alberto de Rivas Oest, por edictos, los cuales, se deberán publicar por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, por sí, o por conducto de apoderado que pueda representarlo, en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de la demanda de garantías para su traslado, apercibido que en caso de no presentarse dentro del término establecido para ello, se tendrá por hecha la notificación en su entero perjuicio; asimismo, se le hace de su conocimiento que se encuentran señaladas las nueve horas con treinta minutos del tres de diciembre de dos mil siete, para la celebración de la audiencia constitucional en el presente juicio.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Edgar Oliver Robles

Rúbrica.

(R.- 260459)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Piedras Negras, Coahuila
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, con residencia en Piedras Negras, Coahuila
EDICTO**

“Unión de Crédito Fomento Agropecuario Industrial y Comercial de Coahuila, Sociedad Anónima de Capital Variable, con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se le emplaza con el carácter de tercero perjudicada, de la demanda de amparo promovida por “Elsa Alicia Gutiérrez Ramos, a la cual le correspondió el número 526/2006, en auto admisorio de dieciséis de noviembre de dos mil siete, contra los actos reclamados del Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, con residencia en esta ciudad, y de otras autoridades; consistente en: “IV.- ACTOS RECLAMADOS: “1.- Del C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIO GRANDE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, se reclaman los siguientes actos: A).- inscripción de la Adjudicación del inmueble, según número 913/2006 derivado del expediente 160/2005, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Lics. NELSON MORENO RAMIREZ y KARINA MARTINEZ JIMENEZ en su carácter de endosatarios en procuración, en contra del C. LUIS HERNANDEZ DE HOYOS, la inscripción registral de la adjudicación es respecto del inmueble bajo la partida 7382 del libro 18, sección I, el cual cuenta con una superficie de 487.50 m2 inscrito a favor de la que suscribe y el C. LUIS HERNANDEZ DE HOYOS. La ubicación, medidas y colindancias del bien inmueble del que refiero en el cuerpo de este escrito, como el bien inmueble que se me pretende desposeer por parte de las responsables es: “La finca urbana marcada con el número 219 de la avenida jacarandas del Fraccionamiento “Las Fuentes” de esta ciudad, formada por el lote número 14 de la manzana número 12 y terreno sobre del cuál esta construida que es una superficie de (480.00 m2) cuatrocientos ochenta metros cuadrados, dentro de las medidas y colindancias siguientes: Al norte 15.00 quince metros con avenida Jacarandas, al sur 15.00 quince metros con propiedad de particulares, al oriente 32.00 treinta y dos metros con el Lote número 13, al poniente 32.00 treinta y dos metros con el lote número 15, cuyo título de propiedad se encuentra inscrito bajo la partida número 7382, foja 309 vta, libro 18, sección I, de fecha veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, del Registro Público de la Propiedad de este Distrito de Río Grande con residencia en esta ciudad.” Adjudicación que cubre el cien por ciento de la propiedad, por lo que se me priva ilegalmente de mi derecho de propiedad del inmueble en cuestión, sin haberseme llamado a juicio para defender mis derechos respecto del inmueble en cuestión. Así mismo reclamo la nulidad de todas las consecuencias a toda la tramitación de remate, adjudicación legal y material en virtud de que la responsable se abstuvo de notificarme personalmente a juicio (ilegalidad por falta de la primera notificación a juicio, dentro del juicio ejecutivo mercantil número 160/2005) y de que de ser oída en el mismo para defender mis derechos, a pesar que tuvo que haberseme notificado personalmente en mi domicilio. 2.- Del C. JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO con residencia en esta ciudad, se reclaman los siguientes actos: A).- La inscripción de la anotación de adjudicación del inmueble de mi propiedad ordenado mediante oficio 913/2006 emitido en el expediente número 160/2005 radicado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Río Grande; la inscripción registral de la adjudicación es respecto del inmueble bajo la partida 7382 del libro 18, sección I, el cual cuenta con una superficie de 487.50 m2 inscrito a favor de la que suscribe y el C. LUIS HERNANDEZ DE HOYOS. La ubicación, medidas y colindancias del bien inmueble del que refiero en el cuerpo de este escrito, como el bien inmueble que se me pretende desposeer por parte de las responsables es: “La finca urbana marcada con el número 219 de la avenida Jacarandas del Fraccionamiento “Las Fuentes” de esta ciudad, formado por el lote número 14 de la manzana número 12 y terrenos sobre el cuál esta construida que es una superficie de (480.00 m2) cuatrocientos ochenta metros cuadrados, dentro de las medidas y colindancias siguientes:- Al norte 15.00 quince metros con avenida Jacarandas, al sur 15.00 quince metros con propiedad de particulares, al oriente 32.00 treinta y dos metros con el Lote número 13, al poniente 32.00 treinta y dos metros con el lote número 15, cuyo título de propiedad se encuentra inscrito bajo la partida número 7382, foja 309 vta, libro 18, sección I, de fecha veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, del Registro Público de la Propiedad de este Distrito de Río Grande con residencia en esta ciudad”. 3.- De los dos Actuarios adscritos al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande, con residencia en esta ciudad, se reclaman los siguientes actos: A).- La falta de notificación personal legal a la hoy quejoso, dentro del juicio Ejecutivo Mercantil número 160/2005 de donde deriva el acto reclamado”.

Lo anterior se hace de su conocimiento, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación comparezca por sí o por apoderado que pueda representarla, requiriéndola para que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no señalarlo, las subsecuentes se le harán por rotulón. Quedan en la Secretaría del Juzgado copia de la demanda para que se imponga de ella. El presente edicto se publicará por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico o diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Piedras Negras, Coah., a 14 de noviembre de 2007.

Por Acuerdo del Juez
El Secretario de Acuerdos
Lic. Vicente López Huerta
Rúbrica.

(R.- 259449)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 192/2006-C, SEGUIDO POR MIGUEL TORRES DIAZ, EN CONTRA DE PEDRO VELAZQUEZ MARTINEZ, SE DICTO UN AUTO QUE A LETRA DICE:

En los autos del juicio ejecutivo mercantil número 192/2006-C, seguido por Miguel Torres Díaz, contra Pedro Velázquez Martínez, se dictó un auto con fecha veintiséis de noviembre de dos mil siete, mediante el cual se ordena sacar a venta en segunda almoneda el bien inmueble embargado a la parte demandada, consistente en el inmueble ubicado en calle de Xochimilco, número cincuenta y nueve (59), lote treinta y seis (36), manzana cuatrocientos dieciséis (416), en el fraccionamiento Azteca perímetro del Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, en el Estado de México, convocándose postores a efecto de que acudan a este juzgado a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL OCHO, fecha y hora en que tendrá verificativo la audiencia de remate del bien inmueble embargado en autos, fijándose como precio base la cantidad de \$582,390.00 (quinientos ochenta y dos mil trescientos noventa pesos 00/100 moneda nacional), que resulta luego de deducir el diez por ciento al precio primitivo de \$647,100.00 (seiscientos cuarenta y siete mil cien pesos 00/100 moneda nacional), teniéndose como postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.

México, D.F., a 26 de noviembre de 2007.

La Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Virginia Gaytán Zuno

Rúbrica.

(R.- 260496)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
San Luis Potosí
EDICTO

Tesorero Suplente del Comisariado Ejidal de Buena Vista, perteneciente a Villa Juárez, San Luis Potosí.

En los autos del juicio de amparo número 993/2007-9, promovido por Barón Urbiola Menindez y otro, contra actos del Presidente Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí y otras autoridades, en fecha seis de noviembre de dos mil siete, se dictó un proveído que ordena emplazarlo al citado juicio, por medio de edictos, en términos de lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a aquélla, para cuyo efecto, se hace saber al tercero perjudicado Tesorero Suplente del Comisariado Ejidal de Buena Vista, perteneciente a Villa Juárez, San Luis Potosí, lo siguiente:

Que el nueve de agosto de dos mil siete, se recibió en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado la demanda de garantías promovida por Barón Urbiola Menindez y Jorge Barón Urbiola Martínez, contra actos del Presidente Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí y otras autoridades, a quienes les reclama, la orden de impedir a los quejosos el transportar el material mineral del fundo minero llamado "El Blanco", ubicado en la comunidad Potrero, de Santa Gertrudis, del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí y transitar por el camino de jurisdicción estatal que pasa por los ejidos San Vicente de la Cruz, Buena Vista, Guaxcama, Puerta del Río, El Carrizal y Agua del Medio, todos pertenecientes al Municipio de Villa Juárez, San Luis Potosí, así como la ejecución de dicha orden; que previa aclaración, el quince de agosto del dos mil siete, este Juzgado Primero de Distrito en el Estado proveyó: "...Vista la demanda de garantías... se admite en sus términos; y dese a la Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a este Juzgado, la intervención que legalmente le corresponde se señalan las ... para la celebración de la audiencia constitucional ... Con fundamento en el artículo 5o., fracción III, inciso c), última parte de la Ley de Amparo, téngase como tercero perjudicados a los Comisariados de los ejidos San Vicente de la Cruz, Buena Vista, Guaxcama, Puerta del Río, El Carrizal y Agua de En medio, todos pertenecientes al municipio de Villa Juárez, San Luis Potosí..."; que el seis de noviembre de dos mil siete, se ordenó el emplazamiento del tercero perjudicado Tesorero Suplente del Comisariado Ejidal de Buena Vista, perteneciente a Villa Juárez, San Luis Potosí, por medio de

edictos y por tanto, se requiere a éste, para que se presente a este Juzgado Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación que se realice de este edicto; que la audiencia constitucional se encuentre señalada para las nueve horas con diez minutos del quince de noviembre de dos mil siete, y que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido para el caso de no comparecer por sí o por apoderado que pueda representarlo, con que las ulteriores notificaciones que se ordenen en este asunto, se harán por lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana y en otro de mayor circulación en esta ciudad.

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de noviembre de 2007.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Lic. Juan Gerardo Anguiano Silva
Rúbrica.

(R.- 259381)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
EDICTO

Remátese en el local del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, a las 11:35 del 15 de enero de 2008, dentro juicio Mercantil Ejecutivo 17/2005 promovido por E.C.E. Inmobiliaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Benjamín Narváez Gómez, el siguiente:

INMUEBLE: Finca 204 de Juan de Padilla, fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción, en Aguascalientes, Aguascalientes, con una superficie de 90.00 M2., lote treinta, manzana doce.

VALOR DE AVALUO: \$226,162.49

SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO.

CONVOQUENSE POSTORES Y CITESE ACREEDORES.

PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ASI COMO EN LA TABLA DE AVISOS Y EN LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO; IGUALMENTE EN LA TABLA DE AVISOS Y EN LA PUERTA DE INGRESOS DE UN JUZGADO DE DISTRITO EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO MEDIARAN MENOS DE CINCO DIAS ENTRE LA PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO Y LA ALMONEDA.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 11 de diciembre de 2007.
El Secretario
Lic. Samuel Alberto Villanueva Orozco
Rúbrica.

(R.- 260580)

AVISOS GENERALES

MULTICONFECCIONES DEL SURESTE,
S.A. DE C.V.
BALANCE DE LIQUIDACION
AL 18 DE OCTUBRE DE 2007

Activo

Efectivo en caja **\$ 0**

Pasivo

Capital **\$ 0**

México, D.F., a 23 de noviembre de 2007.

Liquidador

Guadalupe Meliton Hernández Beltrán

Rúbrica.

(R.- 260588)

Estados Unidos Mexicanos

GRUPO GGS, S.A. DE C.V.
BALANCE DE LIQUIDACION
AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007

Activo

Efectivo en caja **\$ 0**

Pasivo

Capital **\$ 0**

México, D.F., a 5 de diciembre de 2007.

Liquidador

Guadalupe Meliton Hernández Beltrán

Rúbrica.

(R.- 260590)

Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Financiera Rural
Area de Responsabilidades
Exp. R-006/2007

EDICTO

CITATORIO

JORAM GUERRERO SERNA.

PRESENTE

En el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades Instruido al C. JORAM GUERRERO SERNA, expediente número R-006/2007, se le atribuye irregularidad administrativa consistente en: "Que en el ejercicio de sus funciones, en el mes de mayo estaba obligado a presentar su Declaración de Modificación Patrimonial para el año 2005, sin embargo su declaración fue presentada en forma "EXTEMPORANEA", lo cual se acredita con Certificado 715202, expedido por la Secretaría de la Función Pública, que se desprende del Programa de Verificación de Servidores Públicos omisos en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, que prevé el artículo 8 fracción XV, en relación con los artículos 36 fracción III y 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y el "ACUERDO" publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 2002; por desconocerse su actual domicilio, y agotada la búsqueda se dictó auto en que se ordena su citación por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberá comparecer personalmente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante el Titular de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Financiera Rural, en la calle Agrarismo número 227, tercer piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, código postal 11800, a hacer valer lo que a su derecho convenga, asimismo deberá señalar domicilio en este Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le efectuarán las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, mediante rotulón. Quedando a su disposición el citatorio para Audiencia de Ley prevista en el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas en días hábiles, en el domicilio referido.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2007.

El Titular del Area de Responsabilidades

Lic. Rubén Carlos Rodríguez Arias

Rúbrica.

(R.- 260582)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Financiera Rural
Area de Responsabilidades
Exp. R-013/2007

EDICTO

CITATORIO

C. JUAN RODOLFO MARTINEZ MORENO

PRESENTE

En el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades Instruido al C. JUAN RODOLFO MARTINEZ MORENO, expediente número R-013/2007, se le atribuye irregularidad administrativa consistente en: "Que en el ejercicio de sus funciones, en el mes de mayo estaba obligado a Presentar su Declaración de Modificación

Patrimonial para el año 2005, sin embargo su declaración fue presentada en forma "EXTEMPORANEA", lo cual se acredita con Certificado 709930, expedido por la Secretaría de la Función Pública, que se desprende del Programa de Verificación de Servidores Públicos omisos en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, que prevé el artículo 8 fracción XV, en relación con los artículos 36 fracción III y 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y el "ACUERDO" publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 2002; por desconocerse su actual domicilio, y agotada la búsqueda se dictó auto en que se ordena su citación por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberá comparecer personalmente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante el Titular de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Financiera Rural, en la calle Agrarismo número 227, tercer piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, código postal 11800, a hacer valer lo que a su derecho convenga, asimismo deberá señalar domicilio en este Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le efectuarán las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, mediante rotulón. Quedando a su disposición el citatorio para Audiencia de Ley prevista en el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas en días hábiles, en el domicilio referido.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2007.

El Titular del Área de Responsabilidades

Lic. Rubén Carlos Rodríguez Arias

Rúbrica.

(R.- 260581)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organismo Interno de Control en la Financiera Rural
Área de Responsabilidades

Exp. R-007/2007

EDICTO

CITATORIO

SAULO GERARDO GUTIERREZ SAMANO

PRESENTE

En el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades Instruido al C. SAULO GERARDO GUTIERREZ SAMANO, expediente número R-007/2007, se le atribuye irregularidad administrativa consistente en: "Que en el ejercicio de sus funciones, en el mes de mayo estaba obligado a Presentar su Declaración de Modificación Patrimonial para el año 2005, sin embargo su declaración fue presentada en forma "EXTEMPORANEA", lo cual se acredita con Certificado 705014, expedido por la Secretaría de la Función Pública, que se desprende del Programa de Verificación de Servidores Públicos omisos en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, que prevé el artículo 8 fracción XV, en relación con los artículos 36 fracción III y 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y el "ACUERDO" publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 2002; por desconocerse su actual domicilio, y agotada la búsqueda se dictó auto en que se ordena su citación por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberá comparecer personalmente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante el Titular de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Financiera Rural, en la calle Agrarismo número 227, tercer piso, colonia

Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, código postal 11800, a hacer valer lo que a su derecho convenga, asimismo deberá señalar domicilio en este Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le efectuarán las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, mediante rotulón. Quedando a su disposición el citatorio para Audiencia de Ley prevista en el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas en días hábiles, en el domicilio referido.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2007.

El Titular del Area de Responsabilidades

Lic. Rubén Carlos Rodríguez Arias

Rúbrica.

(R.- 260583)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Financiera Rural
Area de Responsabilidades
Exp. R-012/2007
EDICTO

CITATORIO

C. MARIO ADOLFO ELIAS ZORRILLA

PRESENTE

En el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades Instruido al C. MARIO ADOLFO ELIAS ZORRILLA, expediente número R-012/2007, se le atribuye irregularidad administrativa consistente en: "Que en el ejercicio de sus funciones, en el mes de mayo estaba obligado a Presentar su Declaración de Modificación Patrimonial para el año 2005, sin embargo su declaración fue presentada en forma "EXTEMPORANEA", lo cual se acredita con Certificado 452626, expedido por la Secretaría de la Función Pública, que se desprende del Programa de Verificación de Servidores Públicos omisos en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, que prevé el artículo 8 fracción XV, en relación con los artículos 36 fracción III y 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y el "ACUERDO" publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 2002; por desconocerse su actual domicilio, y agotada la búsqueda se dictó auto en que se ordena su citación por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberá comparecer personalmente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante el Titular de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Financiera Rural, en la calle Agrarismo número 227, tercer piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, código postal 11800, a hacer valer lo que a su derecho convenga, asimismo deberá señalar domicilio en este Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le efectuarán las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, mediante rotulón. Quedando a su disposición el citatorio para Audiencia de Ley prevista en el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas en días hábiles, en el domicilio referido.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2007.

El Titular del Area de Responsabilidades

Lic. Rubén Carlos Rodríguez Arias

Rúbrica.

(R.- 260584)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Cumplimiento de Ejecutorias
M.- 572305 YELITOS VELA Y DISEÑO
ExPed. P.C. 244/2003 (C-129) 4241
Folio 17197

NOTIFICACION POR EDICTO
EXTRACTO

JORGE MARIO VELA SALAS

Por escrito presentado en esta Dirección, el 8 de mayo de 2003, con folio 4241, JESUS ARMANDO VELA RAMIREZ, por conducto de su representante Herminio Fernández Manzo, solicitó la declaración administrativa de caducidad del registro marcario 572305, propiedad de JORGE MARIO VELA SALAS, con fundamento en la fracción II, del artículo 152, de la Ley de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada, JORGE MARIO VELA SALAS, un plazo de un mes contado a partir del día siguiente en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se hace de su conocimiento que las referidas constancias se encuentran a su disposición en el tercer piso de este Instituto (Edificio Arenal), sito en Arenal 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, código postal 16020, mismas que podrán ser obtenidas en días y horas hábiles.

El presente se signa en México, Distrito Federal, con fundamento en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial (publicada en la misma fuente oficial informativa el 2 de agosto de 1994); 1, 3 fracción V, inciso c), subinciso iv), 4, 5, 14 fracción VII, del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Reformas y Adiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2004, 7 de septiembre de 2007, y fe de erratas de 28 de julio de 2004); 1, 3, 4, 5, 18 fracciones III, VII y VIII, 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Adiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2004 su nota aclaratoria de 4 de agosto de 1994); 1o., 3o. y 7o. incisos b), o), r) y t) del Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Reformas publicadas en la misma fuente oficial informativa el 29 de julio de 2004 y su nota aclaratoria de 4 de agosto de 2004), los últimos tres ordenamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

11 de septiembre de 2007.

La Subdirectora Divisional de Cumplimiento de Ejecutorias

Lic. María de Jesús Cruz García

Rúbrica.

(R.- 260475)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes desde el 1 de enero de 2007 son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,244.00
2/8	de plana	\$ 2,488.00
3/8	de plana	\$ 3,732.00
4/8	de plana	\$ 4,976.00
6/8	de plana	\$ 7,464.00
1	plana	\$ 9,952.00
1 4/8	planas	\$ 14,928.00
2	planas	\$ 19,904.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal

Nombre: C. Representante Legal y/o sucesor testamentario del C. Moran Díaz Humberto. Giro: compra venta de bisutería y novedades. Domicilio: Guatemala número 69, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06060. Oficio: 324-SAT-R8-L65-VI-8898. Orden: CCP1400014/00. RFC: MODH580325HTA. Acta: Ultima Acta Parcial.

Visitador: la que se cita.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:30 horas del día 26 de noviembre de 2007, la C. Luz María Núñez Castillo, visitadora adscrita a la Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se encuentra legalmente en las oficinas de esta Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, sita en Avena 630, 3er. piso, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F., código postal 08400, con el objeto de levantar la presente Ultima Acta Parcial, misma que se notifica por edictos, toda vez que se acudió al domicilio fiscal del contribuyente visitado ubicado en Guatemala número 69, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06060, sin embargo, no se localizó a ninguna persona que pudiera atender la diligencia para levantar la presente acta, ya sea en su carácter de albacea o tercero ya que el C. Moran Díaz Humberto falleció el 24 de diciembre de 2000, hechos que se hacen constar en la Constancia de Hechos de fecha 10 de enero de 2001 y proporcionándose una copia fotostática del acta de defunción de fecha 25 de diciembre de 2000 a nombre del C. Moran Díaz Humberto, por lo que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 fracción IV del Código Fiscal de la Federación vigente, se levanta la presente Ultima Acta Parcial a través de la cual se hacen constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones observados como resultado de la visita domiciliaria que se le ha venido practicando al contribuyente C. Moran Díaz Humberto, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998 y por el periodo comprendido del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000, así como la verificación física y documental de la existencia de mercancía de procedencia extranjera en su domicilio, al amparo de la orden CCP1400014/00, contenida en el oficio número 324-SAT-R8-L65-VI-8898 de fecha 29 de agosto de 2000, girada por la C.P. Irma E. Botello Landa, en su carácter de entonces Administradora Local de Auditoría Fiscal de la Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, en el Distrito Federal, mismo oficio que fue debidamente notificado el 31 de agosto de 2000, previo citatorio al C. Octavio Rojas Jasso, en su carácter de tercero, sin acreditar su dicho, habiéndose cumplido con todos los requisitos formales de recepción de la orden y acuse de recibido del mismo, identificación de los visitadores así como la designación e identificación de los testigos, hechos que se hicieron constar en acta parcial de inicio levantada el 31 de agosto de 2000, a folios números C.E.5656 al C.E.5659.

Personalidad: siendo las 9:25 horas del día 26 de noviembre de 2007, la visitadora Luz María Núñez Castillo, acudió al domicilio fiscal del contribuyente ubicado en Guatemala número 69, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06060, con el objeto de levantar la presente Ultima Acta Parcial, conociéndose que no han designado sucesor testamentario o albacea para llevar a cabo la visita domiciliaria, y al no haber persona alguna en el domicilio fiscal que atienda la diligencia, la visitadora mencionada al inicio de la presente Ultima Acta Parcial, se dirigió a las oficinas de esta Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, ubicada en Avena 630, 3er. piso, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F., código postal 08400, con el objeto de levantar la presente Ultima Acta Parcial, misma que se notifica por edictos de conformidad con los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Designación de testigos. Acto seguido, en virtud de no contar con la presencia del C. Humberto Moran Díaz, en su carácter de contribuyente visitado porque falleció, ni con la presencia de un tercero, apoderado o, en su caso, del albacea y toda vez que tampoco se localizó a los testigos designados en el Acta Parcial de Inicio de fecha 31 de agosto de 2000 a folios C.E.5656 al C.E.5659, la visitadora procede a designar a dos testigos de asistencia, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 fracción III del Código Fiscal de la Federación vigente, designando a los CC. Salvador Ponce Díaz y Alejandro Hernández León, en sustitución de los CC. Yolanda Lebría Valle y Benjamín Rodríguez Ochoa, a quienes se les da una reseña de lo actuado desde el inicio de la visita domiciliaria hasta este momento, el primero de tez morena clara, ojos café, edad 44 años, estatura 1.72 metros, peso 80 kilos aproximadamente, complexión regular, ocupación empleado y sin ninguna señal en particular, el segundo de tez morena clara, ojos café, edad 40 años, estatura 1.60 metros, peso 62 kilos aproximadamente, complexión delgada, ocupación empleado y sin ninguna señal en particular, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, con estado civil ambos casados, con domicilio particular el primero en C. 21 número 84 U.H. Santa Cruz Meyehualco, Delegación Iztapalapa, código postal 09290, México, D.F., y el segundo en retorno 2 de Elvira Vargas 211 B, colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán, México, D.F., código postal 04480, quienes a petición de la visitadora se identificaron: con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores números 229604994048 y 0657006494440, con claves de elector PNDZSL62111409H300 y HRLNAL66111309H200, años de registro 1991 0 y 1991 01, con folios números 10586972 y 012318229, documentos en los cuales aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, los cuales se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, quienes manifestaron estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes con cédulas

personales números PODS621114 y HELA661113, respectivamente, dichos testigos manifestaron bajo protesta decir verdad, no tener impedimento legal para fungir como tales.

Identificación de la visitadora: ante los testigos de asistencia que dan fe y legalidad del levantamiento de la presente Última Acta Parcial, la C. Luz María Núñez Castillo, visitadora adscrita a la Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, dependiente del Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se identifica con constancia de identificación, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, misma en donde aparece sin lugar a dudas, su nombre, filiación, puesto, oficio de constancia, fotografía, fecha de expedición, fecha de vencimiento, como a continuación se menciona:

Nombre:	Oficio:	Puesto:	Filiación:
Luz María Núñez Castillo	324-SAT-09-IV-6-1-B-4223	Auditor	NUCL-620415
Número de constancia:	Fecha de expedición:	Fecha de vigencia:	
99	2 de julio de 2007	31 de diciembre de 2007	

Documento de identificación expedido por la C.P. María de Lourdes Benítez Vázquez, Administradora Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, en el que consta la adscripción de la visitadora a la Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal y con fundamento en los artículos 7o., fracción XVIII, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, reformada por decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 2, primero y tercer párrafos; 18 párrafo primero, apartado A, fracciones I y II; y penúltimo párrafo, en relación con los artículos 9 primer párrafo, fracción VII y último párrafo; 16, fracciones VII y VIII; segundo y penúltimo párrafos, respectivamente; y 37 primer párrafo, apartado A, fracción LXV, del reglamento interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005; reformado y modificado mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial el 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006, respectivamente, y artículo primero, segundo párrafo, fracción LXV, del acuerdo por el que se establece la circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2005, modificado mediante acuerdo publicado en el mismo órgano oficial el 24 de mayo de 2006, constancia de identificación que acredita la personalidad de la visitadora, cuya fotografía y firma aparecen en el margen izquierdo del presente documento; como servidor público adscrita a esta Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, en el Distrito Federal, con puesto de auditor con filiación NUCL620415, quien está facultada para llevar a cabo notificaciones, practicar visitas domiciliarias, auditorías, inspecciones, así como verificaciones de mercancías de comercio exterior en y transporte, inclusive para asegurar, embargar y secuestrar mercancías de procedencia extranjera, incluyendo los vehículos en tránsito cuya legal tenencia, transporte, manejo o estancia en el país, no se acredite, previa presentación de la orden que para tales efectos expida la autoridad competente y cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la orden de visita y el perfil físico de la visitadora, expresando su conformidad y sin producir objeción alguna la devolvió a su portadora.

Generalidades: visitas que se le han practicado.- De la revisión a los antecedentes que se tienen en esta Administración se conoció que antes de esta revisión se le practicó al contribuyente visitado C. Humberto Moran Díaz visita domiciliaria mediante orden VVE1412015/99.

Régimen fiscal.- De la revisión al reporte de consulta de información del contribuyente, se conoció que el contribuyente visitado por el ejercicio y periodo sujeto a revisión, está afecto al pago de los siguientes impuestos federales:

I.- Impuesto Sobre la Renta del régimen simplificado (régimen de pequeños contribuyentes).

II.- Impuesto al Activo.- De las personas físicas.

III.- Impuesto al Valor Agregado.

Como retenedor. I.- De los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.

Libros de contabilidad y sociales. Se hace constar que el C. Octavio Rojas Jasso, en su carácter de tercero, al inicio de la visita y durante el transcurso de la visita, no exhibió libros o documentos en los que se señalaran registros de ingresos, egresos, registro de inversiones y deducciones, como lo indica el artículo 32 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente en el ejercicio y periodo sujeto a revisión.

Giro o actividad. Según formato de uso múltiple HRFC-1, presentado en la entonces Oficina Federal de Hacienda número 20 el 3 de marzo de 1991, con número de folio 27393, su giro es venta de cosméticos.

Hechos. Se hace constar que en virtud de que el contribuyente visitado no proporcionó documentación al inicio de la visita domiciliaria, y que en ese momento se le dio un plazo de seis días para que proporcionara y exhibiera la documentación solicitada, en el Acta Parcial de inicio de fecha 31 de agosto de 2000, levantada a folios C.E.5656 al C.E.5659. Transcurrido el plazo concedido en el Acta Parcial de inicio el personal actuante se presentó nuevamente en el domicilio fiscal del contribuyente visitado para levantar el Acta Parcial de entrega de información y documentación de fecha 13 de septiembre de 2000 levantada a folios C.E.5677 al C.E.5679, sin que proporcionara ni exhibiera documentación. Por lo anterior, se emitió oficio de solicitud de información y documentación número 324-SAT-09-IV-5-1-A-33431 de fecha 16 de enero de 2006, suscrito por el C.P. C. Francisco González Paz y Puente, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, oficio que fue notificado por edictos y publicado en el Diario Oficial de la

Federación los días 7, 8 y 9 de marzo de 2006, un día en el periódico El Financiero el día 7 de marzo de 2006 y en la página electrónica del SAT del 17 de febrero de 2006 al 10 de marzo de 2006, para que: **1.-** Exhibiera original y proporcionara copia fotostática de la declaración del ejercicio, personas físicas, así como las declaraciones definitivas trimestrales del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998 y por el periodo comprendido del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000. **2.-** Exhibiera libro foliado de ingresos, egresos y registro de inversiones y deducciones, por el ejercicio y periodo sujeto a revisión. **3.-** Exhibiera originales de las notas de ventas y proporcionara una relación consecutiva de las mismas, por el ejercicio y periodo sujeto a revisión. **4.-** Exhibiera original y proporcionara copia fotostática de la documentación que ampare las compras y gastos por el ejercicio y periodo sujeto a revisión. Transcurrido el plazo el contribuyente visitado, apoderado, sucesor testamentario o alguna otra persona en su carácter de tercero, no proporcionó ni exhibió la documentación solicitada en el oficio antes mencionado que consiste en lo siguiente: **1.-** Exhibiera original y proporcionara copia fotostática de la declaración del ejercicio, personas físicas, así como las declaraciones definitivas trimestrales del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998 y por el periodo comprendido del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000. **2.-** Exhibiera libro foliado de ingresos, egresos y registro de inversiones y deducciones, por el ejercicio y periodo sujeto a revisión. **3.-** Exhibiera originales de las notas de ventas y proporcionara una relación consecutiva de las mismas, por el ejercicio y periodo sujeto a revisión. **4.-** Exhibiera original y proporcionara copia fotostática de la documentación que ampare las compras y gastos por el ejercicio y periodo sujeto a revisión.

Y una vez transcurrido el plazo de seis días contados a partir del día siguiente a aquel en que fue legalmente notificado el oficio para que proporcionara la documentación solicitada el contribuyente no proporcionó documentación. Por lo que se concluye que al no proporcionar libro y registros de contabilidad, ni la documentación comprobatoria de 3% de alguno de los conceptos de la declaración anual, motivo por el cual se encuentra dentro de las causales para que esta autoridad determine presuntivamente los ingresos, tomando como base los datos contenidos en la declaración anual presentada el 24 de marzo de 1999.

Mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-D-23883 de fecha 25 de septiembre de 2007, girado por la C.P. María de Lourdes Benítez Vázquez, Administradora Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, girado al C. representante legal y/o sucesor testamentario del C. Moran Díaz Humberto, se solicitó la información y documentación que se indica; por el periodo comprendido del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998 y del 1 de enero de 2000 al 31 de agosto de 2000.

Mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-08154 de fecha 22 de marzo de 2007, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores copia certificada de los estados de cuenta bancarios a nombre del contribuyente Moran Díaz Humberto, con número de formato 140702893, a lo que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 324-SAT-VI-E-307/220 de fecha 31 de julio de 2007, proporcionó estados de cuenta a nombre del contribuyente visitado correspondiente al Banco BBVA Bancomer, con número de cuenta 5823746-2, por los meses de enero a junio de 2000. Por lo anterior se solicita indique, clara y detalladamente el origen y procedencia de todos y cada uno de los depósitos efectuados en los estados de cuenta a su nombre con número de cuenta 5823746-2 abierta en el Banco BBVA Bancomer, que más adelante se detallan, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000, exhibiendo el original y proporcionando copia fotostática de la documentación comprobatoria con la que ampare su dicho, así como exhiba los registros contables.

Si corresponden a ingresos por venta de mercancías: indique la o las facturas, cliente, RFC del cliente, valor de actos o actividades para efectos del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto al Valor Agregado Trasladado y total.

Si corresponde a préstamos recibidos: indique el nombre, razón o denominación social y RFC de la persona física o moral de quien recibió el préstamo, así como la fecha, número de cheque y cuenta bancaria que originó el préstamo y, en su caso, sírvase proporcionar los contratos, convenios y fichas depósito, señalando además la forma y fecha de cómo se realizó el reembolso, indicando el número de cheque, fecha y cuenta bancaria de la que se expidió el cheque. Si corresponde a pago por préstamos efectuados: indique el nombre, razón o denominación social y RFC de la persona física o moral a la que se le realizó el préstamo, señalando el importe, la fecha y cuenta bancaria de la que se originó el préstamo, así como la forma en que fue cobrado dicho préstamo, indicando el importe, fecha, número de cheque y cuenta bancaria, proporcionando fichas de depósitos, así como el estado de cuenta bancario donde se refleje el cheque que le fue pagado, así como los contratos y convenios en su caso.

Si corresponde a traspasos: indique el número de cuenta, nombre del titular y la razón o denominación social de la institución bancaria o casa de bolsa de donde se realizó dicho traspaso y proporcione fotocopia legible del estado de cuenta en el que se aprecie el retiro.

El análisis de los depósitos bancarios en sus estados de cuenta de los cuales se solicita se aclare el origen son los siguientes:

No. de cuenta	Mes	Año	Día	Depósitos
523746-2	Enero	2000	3	47,200.00
523746-2	Marzo	2000	28	1,544.01
523746-2	Marzo	2000	29	10,000.00
523746-2	Abril	2000	12	10,000.00
523746-2	Mayo	2000	3	5,000.00
523746-2	Mayo	2000	11	7,000.00

A través del presente oficio se pone a su disposición en esta dependencia, copia certificada por la L.C. Bárbara Hernández Valdez, Subadministradora número "5", de los estados de cuenta bancarios antes relacionados, así como del oficio con el que se solicitaron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el oficio mediante el cual fueron remitidos dichos estados de cuenta.

Transcurrido el plazo el contribuyente visitado, apoderado, sucesor testamentario o alguna otra persona en su carácter de tercero, no proporcionó ni exhibió la documentación solicitada en el oficio antes mencionado.

I. Impuesto Sobre la Renta.- De las personas físicas. Del régimen de pequeños contribuyentes. Ejercicio revisado.- Del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998. Ingresos acumulables. Se hace constar que del análisis a la declaración del ejercicio.- Personas físicas.- Correspondiente al ejercicio de 1998, la cual fue presentada el 24 de marzo de 1999, en Bancomer, S.A., la misma contiene los siguientes datos principales:

Concepto	Importe
Total de ingresos	\$1,217,691.00
Total de ingresos acumulables	\$1,217,691.00
Deducciones personales	\$1,274,111.00
Base del impuesto	\$0.00

Así también dentro de los antecedentes que obran en el expediente se encuentran pagos provisionales trimestrales normales, para efectos de este impuesto con los siguientes datos:

Trimestre	Importe	Lugar y fecha de presentación
Enero a marzo	\$0.00	Bitel 15 de abril de 1998
Abril a junio	\$0.00	Bitel ilegible
Julio a septiembre	\$0.00	Bitel ilegible
Octubre a diciembre	<u>\$0.00</u>	Bitel 14 enero 1999
Total	\$0.00	

Resultado de la revisión. En virtud de que el contribuyente visitado, apoderado, sucesor testamentario o una persona en su carácter de tercero no presentó la información y documentación solicitada mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-33431 de fecha 16 de enero de 2006, mismo que fue notificado por edictos, y toda vez que existe la causal de que no proporcionó libro y registros de contabilidad ni la documentación comprobatoria de más de 3% de alguno de los conceptos de la declaración anual, esta autoridad procede a determinar presuntivamente los ingresos, considerando los datos asentados en la declaración del ejercicio.- Personas físicas.- Del ejercicio de 1998, la cual fue presentada el 24 de marzo de 1999, en Bancomer, S.A., para calcular los ingresos brutos por los que proceda el pago de contribuciones, determinando en el régimen de pequeños contribuyentes, ingresos brutos en cantidad de \$1'217,691.00, para efectos de determinar la base gravable de este Impuesto Sobre la Renta se consideró la disminución de 3 veces el salario mínimo general elevado al año, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 1997, el vigente del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998 por \$30.20 y en el Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 1998, el vigente del 3 de diciembre al 31 de diciembre de 1998 por \$34.45, determinando una base gravable para Impuesto Sobre la Renta de \$1,184,252.25, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en el ejercicio de 1998.

II. Impuesto al Valor Agregado. Valor de los actos o actividades ejercicio revisado.- Del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998. Se hace constar que del análisis a la declaración del ejercicio.- Personas físicas.- Del ejercicio de 1998, la cual fue presentada el 24 de marzo de 1999, en Bancomer, S.A., la misma contiene los siguientes datos principales:

Concepto	Importe-
Valor total de actos o actividades	\$1,217,691.00
Impuesto del ejercicio	\$182,653.00
Impuesto acreditable del ejercicio	\$175,226.00
Saldo a favor del ejercicio anterior	\$7,286.00
Neto a cargo	\$7,427.00

Así también dentro de los antecedentes que obran en el expediente se encuentran pagos provisionales trimestrales normales, para efectos de este impuesto con los siguientes datos:

Trimestre	Importe	Lugar y fecha de presentación
Enero a marzo	\$0.00	Bitel 15 abril 1998
Abril a junio	\$0.00	Bitel ilegible
Julio a septiembre	\$0.00	Bitel ilegible
Octubre a diciembre	<u>\$0.00</u>	Bitel 14 enero 1999
Total	\$0.00	

Resultado de la revisión. En virtud de que el contribuyente visitado, apoderado, sucesor testamentario o una persona en su carácter de tercero no presentó la información y documentación solicitada mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-33431 de fecha 16 de enero de 2006, mismo que fue notificado por edictos, y toda vez que existe la causal de que no proporcionó libro y registros de contabilidad ni la documentación comprobatoria de más de 3% de alguno de los conceptos de la declaración anual, esta autoridad procede a determinar presuntivamente los actos o actividades, considerando los datos asentados en la declaración del ejercicio.- Personas físicas.- Del ejercicio de 1998, la cual fue presentada el 24 de marzo de 1999, en Bancomer, S.A., para calcular el valor de los actos o actividades, por lo anterior se conoció que el

contribuyente no registró en su contabilidad valor de actos o actividades en cantidad de \$1,217,691.00, así como el Impuesto al Valor Agregado Traslado correspondiente de \$182,653.65, lo que se conoció como sigue:

Concepto	Importe	IVA Traslado al 15%
Valor total de actos o actividades		
Gravados al 15% determinados	\$1,217,691.00	\$182,653.65
Valor total de actos o actividades		
Gravados al 15% declarados	\$1,217,691.00	\$182,653.65
Valor total de actos o actividades		
Gravados al 15% no declarados	\$0.00	\$0.00

Asimismo se conoció que el contribuyente no registró en su contabilidad las erogaciones efectuadas afectas al Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto al Valor Agregado Acreditado Traslado al contribuyente en cantidad de \$175,228 como sigue:

Concepto	Importe
Impuesto al Valor Agregado	
Acreditado determinado	\$0.00
Impuesto al Valor Agregado	
Acreditado declarado	\$175,228.00

De lo que se desprende un impuesto a cargo del contribuyente, como sigue:

Concepto	Importe
Valor de actos o actividades	
Gravados al 15% determinados	\$1,217,691.00
Impuesto al Valor Agregado Traslado	\$182,653.65
Impuesto al Valor Agregado Acreditado	\$0.00
Impuesto al Valor Agregado Determinado	\$182,653.65

III. Impuesto Sobre la Renta. Del régimen de pequeños contribuyentes. Periodo revisado.- Del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000. Ingresos acumulables.

Se hace constar que del análisis a los pagos provisionales trimestrales definitivos presentados por el contribuyente para efectos de este impuesto y por este periodo, los mismos contienen los siguientes datos principales:

Trimestre	Importe	Lugar y fecha de presentación
Enero a marzo	\$0.00	Bital 17 abril 2000
Abril a junio	\$0.00	Bital 17 julio 2000

Resultado de la revisión. En virtud de que el contribuyente visitado, apoderado, sucesor testamentario o una persona en su carácter de tercero no presentó la información y documentación solicitada mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-33431 de fecha 16 de enero de 2006, mismo que fue notificado por edictos el 13 de marzo de 2007, y toda vez que existe la causal de que no proporcionó libro y registros de contabilidad ni la documentación comprobatoria de más de 3% de alguno de los conceptos de pagos provisionales, esta autoridad procede a determinar presuntivamente ingresos brutos en cantidad de \$541,012.01, para efectos de determinar la base gravable de este Impuesto Sobre la Renta se consideró la disminución de 3 veces el salario mínimo general elevado al año, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 1999, el vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000 por \$37.90, determinando una base gravable para Impuesto Sobre la Renta del primer trimestre de \$278,645.01, y del segundo trimestre de \$241,787.30, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en el periodo de 2000.

Mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-08154, de fecha 22 de marzo de 2007, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copia certificada de estados de cuenta bancarios a nombre del contribuyente Moran Díaz Humberto; mismos que fueron remitidos mediante oficio número 324-SAT-VI-E-307/220 de fecha 31 de julio de 2007, de la cuenta bancaria número 5823746-2 de BBVA Bancomer. Del análisis a la información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se conoció que el contribuyente no registró ni declaró depósitos bancarios en el primer trimestre por la cantidad de \$58,744.01 y en el segundo trimestre por la cantidad de \$22,000.00, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en el periodo 2000.

Lo que se conoció como sigue:

Concepto	Importe
Primer trimestre	
Ingresos sobre declaración	\$230,134.00
Ingresos sobre depósitos	\$58,744.01
Total ingresos 1er. trimestre	\$288,878.01
Segundo trimestre	
Ingresos sobre declaración	\$230,134.00
Ingresos sobre depósitos	\$22,000.00
Total ingresos 2o. trimestre	\$252,134.00

IV. Impuesto al Valor Agregado. a) Valor de los actos o actividades. Periodo sujeto a revisar y revisado: del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000. Se hace constar que del análisis a los pagos provisionales trimestrales definitivos, presentados por el contribuyente para efectos de este impuesto y por este periodo contienen los siguientes datos:

Trimestre	Importe	Lugar y fecha de presentación
Enero a marzo	\$0.00	Bital 17 abril 2000
Abril a junio	\$0.00	Bital 17 julio 2000

Resultado de la revisión: en virtud de que el contribuyente visitado, apoderado, sucesor testamentario o representante legal o una persona en su carácter de tercero, no presentó información y documentación solicitada mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-33431 de fecha 16 de enero de 2006, mismo que fue notificado por edictos con fecha 13 de marzo de 2006, y toda vez que existe la causal de no proporcionar el libro y registros de contabilidad ni la documentación comprobatoria de más de 3% de algunos de los conceptos de la declaración anual, por lo que esta autoridad procede a determinar presuntivamente al valor de los actos o actividades de conformidad con las disposiciones fiscales, considerando para calcular el valor de los actos o actividades por los que proceda el pago de contribuciones, los datos asentados en la declaración de pago provisional del primer y segundo trimestre del ejercicio de 2000, presentada el 17 de abril de 2000 y el 17 de julio de 2000, respectivamente, por lo que se determina presuntivamente el valor de los actos o actividades en cantidad de \$541,012.01.

Pagos provisionales primer trimestre.

De la revisión a las declaraciones trimestrales, estados de cuentas bancarios, se conoció que la contribuyente omitió declarar valor total de actos o actividades en el periodo de enero a marzo de 2000 en cantidad de \$288,878.01, mismos que se determinan como sigue:

Valor total de actos o actividades	IVA Traslado al 15%
Declarados	\$230,134.00
Valor total de actos o actividades	
Determinados	\$288,878.01
Valor total de actos o actividades	
Omitidos	\$58,744.01

Asimismo se conoció que el contribuyente no registró en su contabilidad las erogaciones efectuadas afectas al Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto al Valor Agregado Acreditable Traslado al contribuyente en cantidad de \$33,484.00 como sigue:

Concepto	Importe
Impuesto al Valor Agregado Acreditable determinado	\$0.00
Impuesto al Valor Agregado Acreditable declarado	\$33,484.00

De lo que se desprende un impuesto a cargo del contribuyente, como sigue:

Concepto	Importe
Valor de actos o actividades	
Gravados al 15% determinados	\$288,878.01
Impuesto al Valor Agregado Traslado	\$43,331.70
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	\$0.00
Impuesto al Valor Agregado Determinado	\$43,331.70

El valor de los actos o actividades omitidos en cantidad de \$288,878.01 se determinó como sigue:

a) Valor total de actos o actividades omitidos conocidos por declaración de pagos provisionales	\$230,134.00
b) Valor total de actos o actividades omitidos conocidos por depósitos bancarios	\$58,744.01
Valor total de actos o actividades omitidos	\$288,878.01

El valor total de los actos o actividades en cantidad de \$230,134.00, se conoció por las declaraciones de pagos provisionales trimestrales, mismas que de conformidad con las disposiciones fiscales del Código Fiscal de la Federación, se toman en cuenta para efectos de acumular el valor de actos en este periodo.

Mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-08154, de fecha 22 de marzo de 2007, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copia certificada de estados de cuenta bancarios; los que fueron remitidos mediante oficio número 324-SAT-VI-E-307/220 de fecha 31 de julio de 2007, de la cuenta bancaria número 5823746-2 de BBVA Bancomer, mismos que de conformidad con las disposiciones fiscales del Código Fiscal de la Federación, se toman en cuenta para determinar el valor total de los actos o actividades gravadas. Los cuales se integran mensualmente como a continuación se indica:

Mes	Importe
Enero	\$47,200.00
Febrero	\$0.00
Marzo	\$11,544.01
Total depósitos bancarios	\$58,744.01

Pagos provisionales segundo trimestre como sigue:

De la revisión a las declaraciones trimestrales, estados de cuentas bancarios, se conoció que la contribuyente omitió declarar valor de actos en el periodo de abril a junio de 2000 la cantidad de \$252,134.00, mismos que se determinan como sigue:

Valor total de actos o actividades	IVA Traslado al 15%
Declarados	\$230,134.00
Valor total de actos o actividades	
Determinados	\$252,134.00
Valor total de actos o actividades	
Omitidos	\$22,000.00

Asimismo se conoció que el contribuyente no registró en su contabilidad las erogaciones efectuadas afectas al Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto al Valor Agregado Acreditable Trasladado al contribuyente en cantidad de \$33,484.00 como sigue:

Concepto	Importe
Impuesto al Valor Agregado Acreditable determinado	\$0.00
Impuesto al Valor Agregado Acreditable declarado	\$33,484.00

De lo que se desprende un impuesto a cargo del contribuyente, como sigue:

Concepto	Importe
Valor de actos o actividades gravados al 15% determinados	\$252,134.00
Impuesto al Valor Agregado Trasladado	\$37,820.10
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	\$0.00
Impuesto al Valor Agregado Determinado	\$37,820.10

El valor de los actos o actividades omitidos en cantidad de \$252,134.00 se determino como sigue:

a) Valor total de actos o actividades omitidos conocidos por declaración de pagos provisionales	\$230,134.00.
b) Valor total de actos o actividades omitidos conocidos por depósitos bancarios	\$22,000.00
Valor total de actos o actividades omitidos	\$252,134.00

El valor total de los actos o actividades en cantidad de \$230,134.00, se conoció por las declaraciones de pagos provisionales trimestrales, mismas que de conformidad con las disposiciones fiscales del Código Fiscal de la Federación, se toman en cuenta para efectos de acumular el valor de actos en este periodo.

Mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-08154, de fecha 22 de marzo de 2007, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copia certificada de estados de cuenta bancarios; los que fueron remitidos mediante oficio número 324-SAT-VI-E-307/220 de fecha 31 de julio de 2007, de la cuenta bancaria número 5823746-2 de BBVA Bancomer, mismos que de conformidad con las disposiciones fiscales del Código Fiscal de la Federación se toman en cuenta para determinar el valor de actos o actividades gravados los cuales se integran mensualmente como a continuación se indica:

Mes	Importe
Abril	\$10,000.00
Mayo	\$12,000.00
Junio	\$0.00
Total depósitos bancarios	\$22,000.00

En este momento, se hace constar que la presente, es la Ultima Acta Parcial que se levanta en los términos, y para los efectos previstos en la fracción IV del artículo 46 del Código Fiscal de la Federación vigente, disponiendo de cuando menos veinte días durante los cuales el contribuyente visitado, podrá presentar los documentos, libros o registros que desvirtúen los hechos y omisiones conocidos, mismos que se tendrán por no desvirtuados, si antes del cierre de la Ultima Acta Parcial, no presenta los documentos, libros o registros de referencia o no señale el lugar donde se encuentren, siempre que éste sea el domicilio fiscal o el lugar autorizado para llevar su contabilidad, dichos documentos, libros o registros, o en su caso el señalamiento expreso de la ubicación de los mismos deberá presentarlos por escrito ante esta Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, sita en Avena 630, 3er. piso, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, en esta ciudad.

Otros hechos. Se hace constar que se dejan a salvo las facultades de comprobación respecto a los estados de cuenta de inversiones, ahorros y cheques solicitados a la H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 324-SAT-09-IV-5-1-A-08154, los cuales no han sido proporcionados por dicha Institución.

Lectura y cierre del acta.- Léida que fue la presente acta y explicando su contenido y alcance a los testigos y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia, siendo las 14:30 horas del 26 de noviembre de 2007, levantándose esta acta en original y dos tantos después de firmar al final del acta y al calce o margen de todos y cada uno de sus folios, los que en ella intervinieron, la cual será notificada por edictos, publicándose uno de los tantos tres días en el Diario Oficial de la Federación y un día en el periódico de mayor circulación y durante quince días consecutivos en la página electrónica del SAT, dándose por notificado en el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique la presente acta, quedando un tanto a disposición del apoderado o sucesor testamentario del contribuyente visitado en el expediente abierto a su nombre y que obra en el archivo de esta administración.

Conste.

Fe de erratas.- Todo lo testado en la presente acta no vale.

Todo lo que dice: y por el periodo comprendido del 1 de enero de 2000 al 26 de junio de 2000.

Debe decir: y por el periodo comprendido del 1 de enero de 2000 al 31 de agosto de 2000.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
por el Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal
con sede en el Distrito Federal

C. Luz María Núñez Castillo

Rúbrica.

Testigos

C. Salvador Ponce Díaz
Rúbrica.

C. Alejandro Hernández León
Rúbrica.

(R.- 260578)

ALMACENAJE, DISTRIBUCION Y TRANSPORTE, S.A. DE C.V.
ECATEPEC INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.
AVISO DE FUSION

Mediante acuerdos adoptados en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Almacenaje, Distribución y Transporte, S.A. de C.V., y en la asamblea general de socios de Ecatepec Industrial, S. de R.L. de C.V., celebradas el 7 de diciembre de 2007, las sociedades resolvieron fusionarse, desapareciendo la segunda como sociedad fusionada, y subsistiendo la primera, como sociedad fusionante.

1. La fusión surtirá efectos entre las partes y para efectos fiscales el día 30 de noviembre de 2007, y frente a terceros, a partir de la fecha en que sean inscritos en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, los acuerdos de fusión, en los términos de lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Al surtir efectos la fusión, todos los activos, partes sociales y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole, y en general todo el patrimonio sin reserva ni limitación alguna de Ecatepec Industrial, S. de R.L. de C.V., pasarán a título universal a Almacenaje, Distribución y Transporte, S.A. de C.V.

3. Una vez que surta efectos legales la fusión, Almacenaje, Distribución y Transporte, S.A. de C.V., asumirá todas y cada una de las obligaciones pendientes de Ecatepec Industrial, S. de R.L. de C.V., en la forma, términos y condiciones pactados.

Se publica este aviso de fusión y se presentan a continuación los últimos balances generales de Almacenaje, Distribución y Transporte, S.A. de C.V., y de Ecatepec Industrial, S. de R.L. de C.V., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 10 de diciembre de 2007.
 Delegado Especial de las Asambleas de Accionistas
Humberto Escoto Zubirán
 Rúbrica.

ALMACENAJE, DISTRIBUCION Y TRANSPORTE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
(pesos de poder adquisitivo del 30 de noviembre de 2007)

Activo	2007
Activo circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,763
Inversiones en Cías. Subsidiarias	27,367,357
Otras cuentas por cobrar	<u>15,769</u>
Total del activo circulante	<u>\$ 27,392,889</u>
Pasivo y capital contable	
Pasivo circulante	
Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.	<u>\$ 10,459,017</u>
Total del pasivo	10,459,017
Capital contable	<u>16,933,872</u>
Total	<u>\$ 27,392,889</u>

Delegado Especial de la Asamblea de Accionistas
Humberto Escoto Zubirán
 Rúbrica.

ECATEPEC INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
(pesos de poder adquisitivo del 30 de noviembre de 2007)

Activo	2007
Activo circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 63,506
Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.-Compañía tenedora	23,140,106
Impuesto Sobre la Renta en exceso	<u>4,188,702</u>
Total del activo circulante	<u>\$ 27,392,314</u>
Pasivo y capital contable	
Pasivo circulante	
Impuesto al Valor Agregado por pagar	<u>\$ 24,957</u>
Total del pasivo	24,957
Capital contable	<u>27,367,357</u>
Total	<u>\$ 27,392,314</u>

Delegado Especial de la Asamblea de Accionistas
Humberto Escoto Zubirán
 Rúbrica.

(R.- 260592)

WPP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**AVISO DE ESCISION**

La asamblea general extraordinaria de socios de WPP México, S. de R.L. de C.V., celebrada el día 7 de diciembre de 2007, tomó los siguientes acuerdos:

1) Se aprueba la escisión de WPP México, S. de R.L. de C.V., como sociedad escidente; así como la constitución de JWT México, S. de R.L. de C.V., como sociedad escindida.

2) La escisión se llevará a cabo en los términos de las bases que aprueba esta asamblea al tratar el segundo punto del orden del día.

3) La escisión surtirá plenos efectos para las partes y ante terceros una vez transcurridos 45 días de haber solicitado la inscripción de la presente asamblea en el Registro Público de Comercio del domicilio social y de la publicación de las bases de la escisión en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la sociedad, en los términos del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4) Con motivo de la escisión, la sociedad escidente transmitirá a la sociedad escindida las partes del activo, pasivo y de capital contable en la forma que se describe a continuación:

Total del activo por la cantidad de \$97,744.00 M.N., total de pasivo por la cantidad de \$94,744.00 M.N. y un total de capital contable por la cantidad de \$3,000.00 M.N. Con motivo de la escisión, los conceptos fiscales se transmitirán de conformidad a la legislación fiscal vigente. La consolidación fiscal permanecerá en la sociedad escidente.

5) En el momento en que surta efectos la escisión, la sociedad escindida se constituirá bajo la denominación de "JWT México, S. de R.L. de C.V.", cuyos estatutos y cláusulas transitorias serán conforme al proyecto que se aprueba al tratar el segundo punto del orden del día, con un capital social cuyo monto será la cantidad de \$3,000.00 M.N., distribuidos de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTES SOCIALES	VALOR
WPP Holdings (Holland) B.V.	1	\$ 2,970.00
JWT Holdings Inc.	1	\$ 18.00
M.S.B. Inc.	1	\$ 6.00
The Ogilvy Group Inc.	<u>1</u>	<u>\$ 6.00</u>
	4	\$ 3,000.00

Para llevar a cabo la escisión se utilizaron los estados financieros de la sociedad escidente, debidamente dictaminados por auditor externo preparados al 31 de diciembre de 2006, estados proforma base de la escisión, así como los estados proforma después de la escisión.

Conforme a la fracción IV inciso d) del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, WPP México, S. de R.L. de C.V., será responsable solidaria por la totalidad de obligaciones que por virtud de la escisión asuma la sociedad escindida.

El texto completo de las resoluciones adoptadas por la asamblea, así como sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de socios y acreedores en el domicilio de la sociedad durante un plazo de 45 días naturales, contado a partir de la fecha de esta publicación y a partir de que se hubiere efectuado la inscripción a que se refiere la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 10 de diciembre de 2007.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Daniel del Río Loaiza

Rúbrica.

WPP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA BASE DE LA ESCISION**

(cifras en miles de pesos)

Activo Circulante	\$ 168,113
Inversiones en Acciones	322,951

Activo Fijo	98
Impuestos Diferidos	<u>119</u>
Total Activo	<u>\$ 491,281</u>
Pasivo Circulante	229,395
Pasivo Contingente	<u>28,423</u>
Total Pasivo	\$ 257,818
Capital Social	3,118
Utilidades Acumuladas	229,832
Efecto Acumulado de ISR diferido	<u>513</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 233,463</u>
Total Pasivo y Capital Contable	<u>\$ 491,281</u>

WPP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DESPUES DE LA ESCISION****(cifras en miles de pesos)**

Activo Circulante	\$ 168,113
Inversiones en Acciones	322,951
Impuestos Diferidos	<u>119</u>
Total Activo	<u>\$ 491,183</u>
Pasivo Circulante	229,300
Pasivo Contingente	<u>28,423</u>
Total Pasivo	\$ 257,723
Capital Social	3,115
Utilidades Acumuladas	229,832
Efecto Acumulado de ISR diferido	<u>513</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 233,460</u>
Total Pasivo y Capital Contable	<u>\$ 491,183</u>

Por otra parte y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles de igual forma se muestra el balance general auditado al 31 de diciembre de 2006.

WPP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006****(cifras en miles de pesos)**

Activo Circulante	\$ 176,939
Inversiones en Acciones	322,949
Impuestos Diferidos	<u>119</u>
Total Activo	<u>\$ 500,007</u>
Pasivo Circulante	247,880
Pasivo Contingente	28,183
Total Pasivo	\$ 276,063
Capital Social	2,963
Utilidades Acumuladas	220,468
Efecto Acumulado de ISR diferido	<u>513</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 223,944</u>
Total Pasivo y Capital Contable	<u>\$ 500,007</u>

México, D.F., a 10 de diciembre de 2007.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Daniel del Río Loaiza

Rúbrica.

(R.- 260598)